

VIGILADO SuperSubsidio



Informe de gestión y sostenibilidad

2016

**Caja Colombiana de Subsidio Familiar
Colsubsidio**

Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo

María Fernanda Quijano Delgado
Departamento Investigaciones Sociales
Coordinación Editorial

Diseño y Diagramación
Gatos Gemelos Comunicación
www.gatosgemelos.com

Compártenos tu opinión al
E-mail: planeación.segsocial@colsubsidio.com





CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Luis Francisco Maltés Tello

VICEPRESIDENTE

Luis Carlos Moreno Pineda

PRINCIPALES

Luis Carlos Moreno Pineda

José Manuel Restrepo Abondano

Miguel Alberto Pérez García

Elías Botero Mejía

Luis Felipe Gutiérrez Navarro

Luis Francisco Maltés Tello (C.U.T.)

María Elsa Páez García (C.G.T.)

Luz Mary González (C.T.C.)

Nelson Caballero Herrera (C.G.T.)

SUPLENTE

Andrés López Valderrama

David Eduardo Abella Abondano

Juan Ernesto Galindo

Eduardo Visbal Rey

Héctor Francisco Torres Gutiérrez

Luz Stella Arias Rivera

Néstor Orlando Pérez (C.U.T.)

Eberto Guzmán Chaves

Henry Aguilar Bautista

PRESIDENTE HONORARIO

Roberto Arias Pérez

REVISORES FISCALES

Principal: Jaime Garzón Riveros

Suplente: Juan Carlos Sánchez Borja

ADMINISTRACIÓN

Luis Carlos Arango Vélez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Néstor Fernández De Soto Valderrama

SUBDIRECTOR

Alvaro Salcedo Saavedra

Laura Gonzalez-Pacheco Mejía

Liliana María Orozco Lozada

Fernando Suescún Mutis

Carlos A. Urueña Castañeda

Alejandro Fajardo Pinto

Oficina Jurídica y Secretaría General

Planeación

Auditoría Interna

Subdirección Financiera

Subdirección Gestión Organizacional

Subdirección Comercial



Informe de Gestión y Sostenibilidad

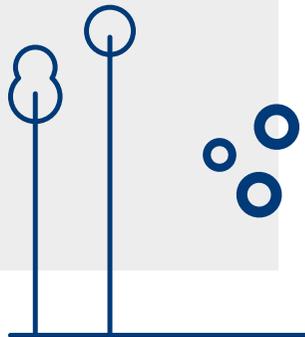
2016



Contenido

PRELIMINARES

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	19	EQUIPO DE TRABAJO	45
GRUPOS DE INTERÉS	24	BENEFICIOS DE LOS TRABAJADORES	50
GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA	32	GESTION DEL AMBIENTE LABORAL	52
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	40	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	54
REPORTE DE GESTIÓN	43	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	60



AGUA	64	77	PRINCIPALES CIFRAS E ÍNDICES FINANCIEROS	132
EMISIONES	68	80		
RESIDUOS	69	84		
ENERGÍA	72	100		
BIODIVERSIDAD	74	110	TABLA DE INDICADORES GRI G-4	168
INVERSIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL	75	114	CONTRIBUCIÓN DE COLSUBSIDIO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	177
		116		
		122		
		129		

Palabras del director

(G4-1) (G4-2)

En concordancia con lo dispuesto por la ley y los estatutos, me permito presentar a la Asamblea Anual Ordinaria el informe correspondiente a las realizaciones efectuadas durante el año 2016.

Este año se caracterizó por presentar una alta incertidumbre económica y política, con un crecimiento económico bajo, incrementos continuos de la tasa de interés de referencia, un nivel de desempleo que a pesar de mantenerse en un dígito afecta a más de dos millones de colombianos, todo esto bajo el contexto de las implicaciones derivadas del proceso de paz.

En materia de Protección y Seguridad Social, aunque en el país se han dado notables avances, persisten desafíos ineludibles por superar: el fin de la pobreza y el hambre, el cierre de brechas de cobertura en servicios sociales, la desigualdad de atención durante el ciclo de vida, el desempleo de los trabajadores jóvenes, los cuidados de salud y de larga duración, los impactos de los acontecimientos climáticos extremos, la inseguridad jurídica, la solidez de las instituciones, y las crecientes expectativas del público para ejercer sus derechos económicos, sociales y culturales.

Por otra parte, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Naciones Unidas, busca promover y fortalecer las alianzas entre la sociedad, el gobierno y el sector empresarial, para cumplir 17 objetivos con 169 metas, con compromisos comunes para un fin universal en torno a cinco ejes fundamentales: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas (ONU, 2015).

En respuesta a estos desafíos, **Colsubsidio cuenta con lineamientos y programas alineados con los parámetros identificados para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y la contribución al desarrollo humano integral**, cuyos resultados se muestran en este Informe, estructurado de conformidad con la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Iniciativa de Reporte Global GRI G4.

La gestión realizada por la Caja durante el año se presenta teniendo en cuenta la Estrategia de Sostenibilidad de la Corporación: Transparencia y Gobierno Corporativo, Contar con el mejor talento humano, Contribuir a la conservación del medioambiente, Generar desarrollo humano integral y Asegurar solidez financiera para la equidad.

LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ
Director Administrativo



Características del Informe

Desde 1958, Colsubsidio (G4-3) ha reportado anualmente los resultados de su gestión a la Asamblea General de Afiliados, con un período de cobertura que va desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre. En esta oportunidad, presenta el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2016, de conformidad con la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative - GRI G4*, opción esencial. (G4 3) (G4 30) (G4 28) (G4 32)

Así mismo, tuvo en cuenta los lineamientos del Pacto Global, la Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, las Directrices de la OCDE, el Código País, las Directrices de la Asociación Internacional de la Seguridad Social para la Buena Gobernanza de las Instituciones de Seguridad Social, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar y del Ministerio del Trabajo, entre otros. (G4-15)

La estructura del informe corresponde a la Estrategia de Sostenibilidad de la corporación, la cual consta de cinco componentes: Transparencia y Gobierno Corporativo, Contar con el mejor talento humano, Contribuir a la conservación del medioambiente, Generar desarrollo humano

integral y Asegurar solidez financiera para la equidad, los cuales abarcan los asuntos más relevantes para la organización en su conjunto y sus grupos de interés a nivel corporativo. (G4-20) (ODS 12 12.6)

En el evento de reportar algún indicador que no tenga alcance corporativo, a lo largo del documento se informará lo relativo a su cobertura y límite respectivo. (G4-20) (G4-21)

Teniendo en cuenta que este es el primer reporte que se publica oficialmente bajo la Guía GRI G4, los indicadores presentados serán la línea base, por lo cual no existen reexpresiones de información ni cambios en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados al Informe. (G4-22) (G4-23)

La información financiera fue auditada por Price Waterhouse Coopers – PWC, y la información no financiera fue verificada por la Unidad de Información y Estadística del área de Planeación de Colsubsidio. (G4 33)

EL INFORME SE ENCUENTRA
DISPONIBLE EN FORMATO PDF
DESCARGABLE EN

WWW.COLSUBSIDIO.COM



Perfil de la organización

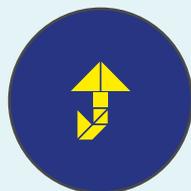
La Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio es una corporación de derecho privado sin ánimo de lucro, que pertenece al Sistema del Subsidio Familiar y al Sistema de Protección y Seguridad Social colombiano. Su evolución ha estado marcada tanto por el reconocimiento de las personas como seres integrales con necesidades dinámicas, múltiples e interdependientes, y por las transformaciones que ha tenido el Estado colombiano en el desarrollo de su función social. (G4-7).

Su gestión la desarrolla a través de la Administración de Recursos y la Prestación de Servicios Sociales.



La Administración de Recursos contempla la gestión que desarrolla la Caja con los recursos aportados por las empresas para el otorgamiento de subsidios dirigidos a las poblaciones que por ley son beneficiarias del subsidio monetario, la administración de fondos de protección social nacidos del 4%, como son el subsidio de vivienda de interés social, el régimen subsidiado de salud, la atención integral a la niñez y el fondo para la solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante. Así mismo, administra vía convenios y contratos recursos destinados a programas de desarrollo y responsabilidad social, aportados por entes territoriales y empresas nacionales e internacionales.

La Prestación de Servicios Sociales contempla los programas que desarrolla la Caja a través de sus unidades (G4-4):



Afiliaciones y Subsidios



Educación



Cultura



Recreación



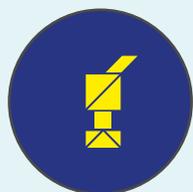
Turismo



Vivienda y Subsidio de Vivienda



Supermercados



Droguerías



Crédito Social



Salud

Para la gestión de los recursos aportados por los empleadores, la organización ha definido la siguiente cadena de valor: (G4-12)



Colsubsidio mantiene inversiones en Protección S.A., Famisanar Ltda., Simple S.A., Bancompartir S.A., la Nueva EPS S.A., y la Corporación de Educación Técnica y Tecnológica COLSUBSIDIO - AIRBUS GROUP, organizaciones pertenecientes a la Protección y la Seguridad Social, que responden directamente por su gestión bajo la vigilancia del Estado y de acuerdo con las características propias de cada una de ellas. (G4-13) (G4-17)

Principales hitos

Colsubsidio ha liderado la evolución del Subsidio Familiar, así como la Prestación de Servicios Sociales y del Sistema de Protección y Seguridad Social Integral, lo cual le ha permitido consolidarse como la Empresa Social de los colombianos.



1957

CUOTA MONETARIA

- Creación Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio
- Empieza la afiliación de empresas y el otorgamiento de subsidio familiar a los trabajadores beneficiados.



1963

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

- Creación del programa de Mercadeo Social con la apertura del primer almacén y droguería ubicado en Teusaquillo.



1965

- Creación del programa de Educación Formal con el Instituto Colsubsidio de Educación Femenina ICEF.
- Creación del programa de Salud infantil con los primeros consultorios médicos.



1973

- Inauguración del almacén de la Calle 26.



1975

- Creación del programa de Recreación y Turismo.
- Apertura de los hoteles Colonial y Lanceros Paipa.



1979

- Se establece la sede administrativa en la Calle 26 # 25-50.



1981

- Inauguración de la nueva Clínica Infantil.
- Inauguración del Teatro de Colsubsidio Roberto Arias Pérez.



1984

1989

1990

1991

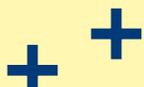
1992

1994

1995

SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

- Se inician los programas de Educación Continuada.
- Comienza el servicio en el Parque Recreativo y Zoológico Piscilago.
- Entrega de las primeras viviendas de la Ciudadela Colsubsidio.
- Creación de la Red de Centros Pediátricos.
- Inicia el programa de capacitación de adultos.
- Creación de la Red de Bibliotecas.
- Creación del Fondo de Vivienda de Interés Social.
- Creación del programa de Crédito Social.
- Se establece la Bienal de Pediatría, con el Premio Colsubsidio de Investigación en Pediatría.
- Comienza la expansión de la red de bibliotecas Colsubsidio a los municipios.
- Creación de la EPS Famisanar Ltda., de la cual Colsubsidio tiene el 50% de la propiedad.





SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

- Colsubsidio se convierte en accionista de la Administración de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.
- Se inicia la administración de colegios públicos en Bogotá y Cundinamarca.
- Comienza la administración de servicios de la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito BibloRed.
- Creación del Fondo de Atención Integral a la Niñez.
- Inicia la administración de la Red de Jardines Sociales y Jornada Escolar complementaria.
- Se establece la participación en el Sistema de la Protección Social.
- Creación del Fondo de Fomento al Empleo y Protección al Desempleo.
- Colsubsidio se convierte en accionista de la Compañía de Financiamiento Comercial Finamérica, hoy Bancompartir.
- Se realiza la fusión por absorción de Comfenalco Cundinamarca.
- Creación del operador de información, con la participación accionaria de Colsubsidio y Simple S.A.
- Expansión de droguerías en Cali, Medellín, Pereira, Barranquilla, Villavicencio y Tunja.
- Creación de la Nueva EPS, con la participación accionaria de Colsubsidio.



- Creación de la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio - Airbus Group.

- Inauguración del Centro Empresarial y Recreativo El Cubo.

- Inauguración de la Ciudadela Maiporé y entrega de las primeras viviendas.

- Creación del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

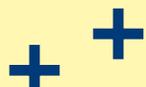
- Creación de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo.

- Primera CCF en alcanzar un millón de afiliados.

- Expansión de supermercados en Anapoima, Facatativá y Soacha.

- Inauguración Clínica calle 100 para pacientes de alta complejidad.

- I Bienal de Inclusión Social - Premio Colsubsidio Inclusión Social.

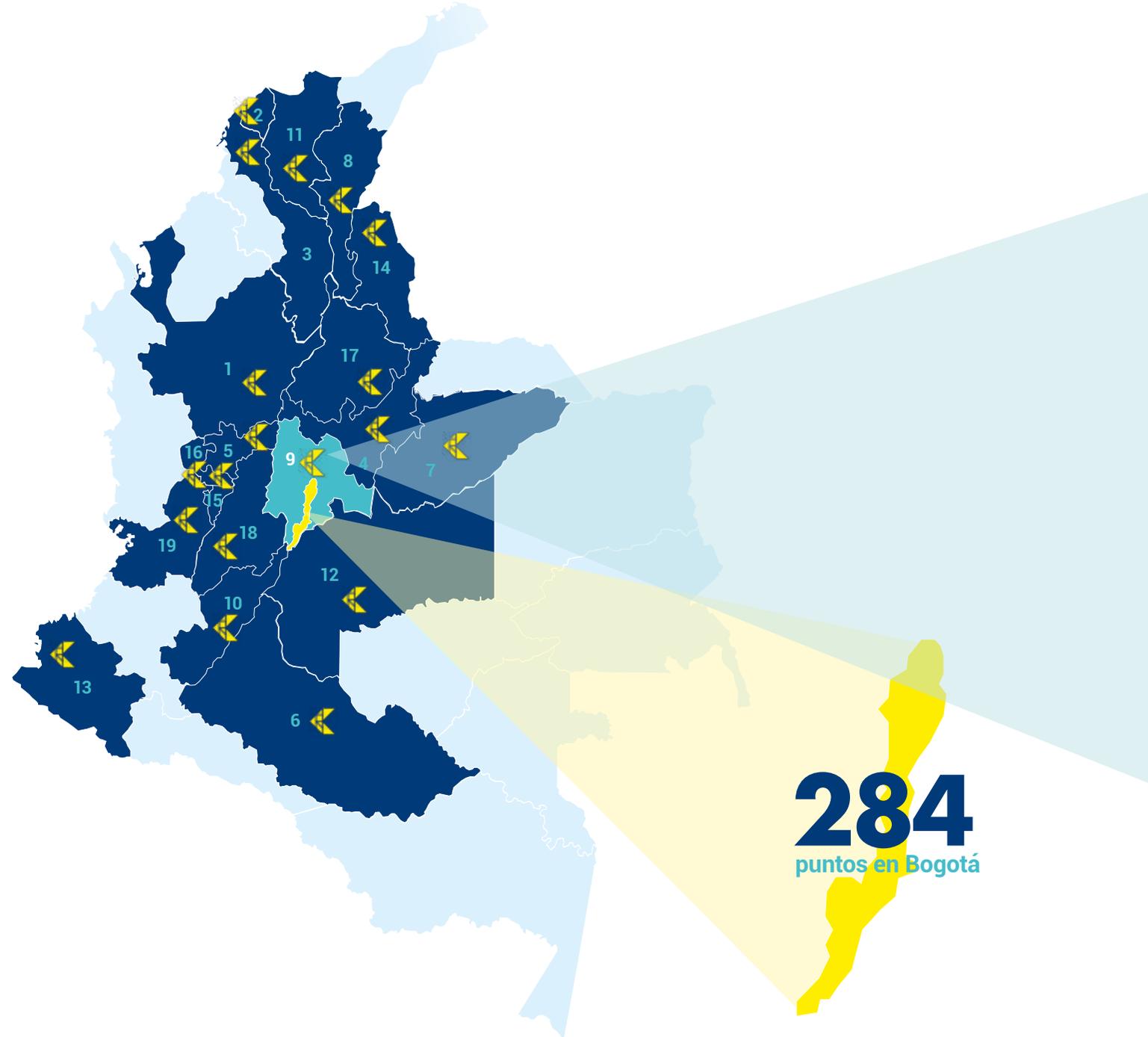


Cobertura geográfica (G4-8)

Prestación de servicios sociales en:

19 departamentos del país

- 1. ANTIOQUIA
- 2. ATLÁNTICO
- 3. BOLÍVAR
- 4. BOYACÁ
- 5. CALDAS
- 6. CAQUETÁ
- 7. CASANARE
- 8. CESAR
- 9. CUNDINAMARCA
- 10. HUILA
- 11. MAGDALENA
- 12. META
- 13. NARIÑO
- 14. NORTE DE SANTANDER
- 15. QUINDÍO
- 16. RISARALDA
- 17. SANTANDER
- 18. TOLIMA
- 19. VALLE DEL CAUCA



Colsubsidio continua ampliando la cobertura geográfica, en sitios estratégicos que facilitan la atención y el acceso a los servicios sociales.



- | | | |
|----------------------|-------------------------|-------------------|
| 1. ALBÁN | 27. GACHANCIPÁ | 51. SIMIJACA |
| 2. ANAPOIMA | 28. GIRARDOT | 52. SOACHA |
| 3. ANOLAIMA | 29. GUACHETÁ | 53. SOPÓ |
| 4. APULO | 30. GUADUAS | 54. SUBACHOQUE |
| 5. BELTRÁN | 31. GUAYABAL DE SÍQUIMA | 55. SUESCA |
| 6. BOJACÁ | 32. LA CALERA | 56. SUPATÁ |
| 7. CACHIPAY | 33. LA MESA | 57. SAN FRANCISCO |
| 8. CAJICÁ | 34. LA PALMA | 58. SUSA |
| 9. CAPARRAPÍ | 35. LA VEGA | 59. SUTATAUSA |
| 10. CARMEN DE CARUPA | 36. MACHETÁ | 60. TABIO |
| 11. CHAGUANÍ | 37. MADRID | 61. TAUSA |
| 12. CHÍA | 38. MOSQUERA | 62. TENA |
| 13. CHIPAQUE | 39. NEMOCÓN | 63. TENJO |
| 14. CHOACHÍ | 40. NILO | 64. TOCANCIPÁ |
| 15. CHOCONTÁ | 41. NOCAIMA | 65. TOPAIPÍ |
| 16. COGUA | 42. PACHO | 66. UBALÁ |
| 17. COTA | 43. PAIME | 67. UBATÉ |
| 18. CUCUNUBÁ | 44. PANDI | 68. UNE |
| 19. EL COLEGIO | 45. PARATEBUENO | 69. ÚTICA |
| 20. EL PEÑÓN | 46. QUIPILE | 70. VENECIA |
| 21. EL ROSAL | 47. RICAURTE | 71. VILLAGÓMEZ |
| 22. FACATATIVÁ | 48. SAN CAYETANO | 72. VILLETA |
| 23. FÓMEQUE | 49. SAN JUAN DE RÍOSECO | 73. YACOPÍ |
| 24. FOSCA | 50. SIBATÉ | 74. ZIPACÓN |
| 25. FUNZA | | 75. ZIPAQUIRÁ |

Reconocimientos

La reputación y la imagen de la organización son un referente para la consolidación de relaciones de confianza con los grupos de interés. A través de los años, los servicios sociales de Colsubsidio han sido reconocidos por su aporte al desarrollo social, entre los que se pueden destacar:

PUESTO 7
entre las 25 empresas
que más empleo
generan en el país.

(Fuente: Revista Semana,
22 a 29 de mayo de 2016)

PUESTO 29
entre las 100 empresas
más grandes del país.

(Fuente: Revista Semana,
22 a 29 de mayo de 2016)



Merco / Portafolio

PUESTO 1
empresa más responsable y con
mejor gobierno corporativo del
sector Caja de Compensación.



Merco Responsabilidad
y Gobierno Corporativo 2016

PUESTO 16
entre las 100 empresas más
responsables y con mejor
gobierno corporativo.



Merco Empresas 2016

PUESTO 29
entre las 100 empresas
con mejor reputación.



Merco Talento 2016

PUESTO 43
entre las 100 empresas con
mayor capacidad para atraer
y retener el talento.

2009

Premio Britcham Lazos, otorgado por la Cámara de Comercio Colombo-Británica, **Mejor programa de la erradicación del hambre. Red Jardines Sociales Colsubsidio.**

Premio Excelencia Inmobiliaria Agrupación Arces Amarillos II Ciudadela Colsubsidio FIABCI.

Mención de Merito de la Asociación Internacional de la Seguridad Social-AISS: Buena práctica en formación para el trabajo para reintegrados de grupos ilegales.

2010

Premio Excelencia Inmobiliaria Agrupación Arces Azules Ciudadela Colsubsidio. FIABCI.

2011

Premio a la Excelente Gestión Escolar Colegio Colsubsidio Ciudadela. Secretaría de Educación y Corporación Calidad.

Premios Lazos Reconocimiento Especial Red de Jardines Sociales Colsubsidio. Cámara de Comercio Colombo-Británica.

2012

Certificación LEED nivel ORO otorgada por USGBC, por ser una construcción sostenible.

Centro empresarial y recreativo El Cubo.

Premio Rosa de los Vientos, otorgado a Piscilago como **mejor organización de turismo sostenible.** Acopet.

Premio a la Excelencia Inmobiliaria Arces Amarillos, Ciudadela Colsubsidio. FIABCI.

Ganador categoría Propiedades Especiales: Centro Empresarial y Recreativo El Cubo. FIABCI.

Premio a la excelencia inmobiliaria, Proyecto Ciudadela Colsubsidio Maiporé. FIABCI.

2014

Premio Britcham Lazos, otorgado por la Cámara de Comercio Colombo-Británica, por las Mejores prácticas ambientales. **Parque Recreativo y Zoológico Piscilago.**

Parque Recreativo y Zoológico Piscilago Parques Más Visitados.

Lugar 14 entre los 20 parques acuáticos a nivel mundial.

2º lugar entre los 10 de América Latina, con 1.035.000 asistentes. Informe Global de Atracciones.



2015

Reconocimiento a Colsubsidio por su aporte a la sostenibilidad ambiental, la educación y el desarrollo social del municipio - Alcaldía de Soacha.

Reconocimiento a Piscilago como el mejor parque de atracciones y diversiones de Colombia. Acopet.

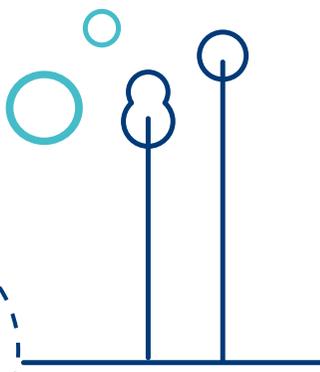
Finalista Premio Andesco a la responsabilidad social - categoría Mejor Desempeño Social y Mejor Entorno de Trabajo en empresas de la economía nacional.

Asociaciones

Con el fin de contribuir a la construcción de un país más equitativo, donde los trabajadores afiliados y quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad puedan tener oportunidades para satisfacer sus necesidades fundamentales, Colsubsidio participa en equipos interinstitucionales en los que se propone, analiza y debate la política pública social. En 2016, fue miembro de: **(G4-16) (ODS-17)**

- Asociación Internacional de la Seguridad Social - AISS.
- Asociación de Cajas de Compensación Familiar - ASOCAJAS.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI.
- Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC.
- Asociación Colombiana de Parques Zoológicos y Acuarios - ACOPAZOA.
- Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios - ALPZA.
- Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP.
- Asociación Internacional de Parques Temáticos y de Diversiones - IAAPA.
- Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL.
- Consejo Colombiano de Construcción Sostenible - CCCS.
- Consejo de Red de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar.
- Consejo de Política Pública Social de Bogotá.
- Consejo de Política Pública Social de Cundinamarca.
- Corporación Reconciliación Colombia.
- COTELCO Capítulo Boyacá.
- Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO.
- Foro de Presidentes.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas - ICONTEC.
- Red de Bibliotecas Médicas de la Región Central.

1



Transparencia y gobierno corporativo

La organización es consciente de la importancia que tienen las prácticas éticas, transparentes y de buen gobierno corporativo para garantizar que sus decisiones y actuaciones se basen en comportamientos éticos, que le permitan cumplir con su misión y generar confianza en todos sus grupos de interés. Los siguientes fueron los principales logros de carácter corporativo en:



Orientación estratégica



Grupos de interés



Gobierno



Ética y transparencia



Gestión de riesgos



Gestión organizacional



Reportes de gestión





ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Direccionamiento Estratégico Corporativo 2015-2018, se formularon y estructuraron los proyectos planteados, con los cuales se busca garantizar el cumplimiento de la misión, **Generar oportunidades para el cierre de brechas sociales, y el logro de la visión, Ser la empresa social de los colombianos. (G4-42)**

Como un factor clave para el desarrollo de la Estrategia Corporativa y Competitiva de las Unidades de Servicio, se trabajó en la definición e implementación del modelo de Innovación de la organización. Se identificaron las barreras y potencialidades de innovación, se conformó un equipo de “movilizadores de innovación” que fueron capacitados y entrenados con herramientas que les permiten apoyar y liderar sesiones creativas con el fin de encontrar ideas innovadoras para enfrentar los retos que se fija la organización.

En cuanto al seguimiento financiero corporativo, se enfatizó en el monitoreo de las estructuras financieras y los aspectos relevantes para cada Servicio y área de apoyo de la Caja, para reconocer oportunidades de mejora, asegurar la solidez financiera y el logro de los resultados propuestos en el corto y mediano plazo.

Adicionalmente, se elaboró el presupuesto 2017 y el plan financiero 2018-2019, bajo las políticas de normas internacionales adoptadas por Colsubsidio, proyección de variables macroeconómicas, referentes del mercado, variables de tendencia grupo PAR

y variables que afectan el comportamiento de ingresos y egresos de cada Servicio y área de apoyo, además de investigaciones económicas periódicas que contribuyeron al análisis de entorno económico nacional e internacional.

Igualmente, se continuó con el proceso de monitoreo trimestral de estados financieros escindidos e indicadores por Servicio. Se fortaleció el análisis de variables operativas que generan liquidez en los servicios y que apoyan el logro de las metas para el cumplimiento de estrategias definidas.

En cuanto a la gestión de gastos, se realizó, mediante los módulos Controlling y PSM-SAP, la administración de las estructuras de gastos, centros de beneficio y centros de costo, con el propósito de lograr el cumplimiento de la planificación presupuestal aprobada y un seguimiento ajustado a las necesidades de cada uno de los Servicios y a la Caja en general, identificando brechas que permiten mejorar la eficiencia a nivel de detalle en los rubros que componen el estado de resultados.

En relación con la gestión de modelos de rentabilidad y costos, la organización participó en la construcción del Marco general para estudio técnico de costos como insumo para la definición de tarifas categorizadas, documento que servirá de referencia para todas las Cajas del país. Adicionalmente, en conjunto con los servicios y áreas de apoyo, se continuó fortaleciendo los modelos de costos implementados y diseñando metodologías que se adapten a la naturaleza de cada una de estas.

En 2016, el área de inversiones se focalizó en la administración financiera y de riesgos de los portafolios de inversiones y de las inversiones corporativas en las filiales y de las unidades de servicio. Lo anterior, con el fin de garantizar que todas las inversiones se realicen dentro de los límites de riesgos aceptables para la organización y los mayores beneficios posibles, para generar el máximo valor agregado para la Caja.

Colsubsidio, con el fin de dar cumplimiento al decreto n.º 2496 de diciembre de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio e Industria y Turismo, y la Circular n.º 00015 del 30 de noviembre de 2016, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, efectuó los cambios requeridos en las políticas y procedimientos contables e implementó una nueva versión en el sistema de información, para que, a partir del 1.º de enero del 2017, se generen los estados financieros bajo estándares internacionales, normas locales y fiscales.

Para el desarrollo de la Estrategia Corporativa y Competitiva de las Unidades de Servicio, se trabajó en la definición e implementación del modelo de Innovación de la organización.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

En Colsubsidio, se entiende la sostenibilidad como una forma de actuar, con la que se garantiza la perdurabilidad de la Caja, respondiendo en equilibrio por sus impactos sociales, económicos y ambientales, a través de un modelo sólido de gobierno corporativo. (G4-1)

La Estrategia de Sostenibilidad de la corporación está conformada por cinco componentes:



Estamos comprometidos con asegurar el uso eficiente de los recursos, con el fin de garantizar la perdurabilidad de la organización y la sostenida redistribución de los aportes empresariales en los programas y servicios sociales.



Estamos comprometidos con la administración eficiente de los recursos y la gestión de programas sociales que contribuyen al mejoramiento perdurable de las condiciones de la vida de la población.



Estamos comprometidos con el enriquecimiento, protección y preservación del medioambiente.





Contamos con un sistema de gobierno corporativo responsable de nuestra gestión y un transparente reporte a nuestros grupos de interés.



Estamos comprometidos con atraer y mantener un equipo humano con compromiso social y vocación de servicio.

La gestión de la organización se basa en los **Valores** corporativos, los cuales guían los comportamientos de los trabajadores de la Caja en el día a día y definen su identidad. (G4 - 56)

01

INTEGRIDAD

Somos coherentes con nuestra razón de ser, actuamos con rectitud, honestidad, responsabilidad y total transparencia y la exigimos a todos nuestros colaboradores.

02

COMPROMISO SOCIAL

Somos conscientes de la trascendencia que tienen los programas y servicios sociales que prestamos, para una transformación positiva de las condiciones de vida de los colombianos.

03

RESPECTO

Valoramos la dignidad del ser humano y reconocemos los derechos de todos nuestros grupos de interés.

04

VOCACIÓN DE SERVICIO

Tenemos un interés genuino por satisfacer las necesidades de las poblaciones que tenemos a cargo y la mejor disposición de brindarles un servicio diferencial, impecable y con proyección social.

05

DILIGENCIA

Estamos comprometidos con el logro de los objetivos y metas de Colsubsidio, haciendo las cosas bien, con interés, prontitud y efectividad.

06

SOSTENIBILIDAD

Respondemos en equilibrio por nuestros impactos económicos, sociales y ambientales para garantizar la perdurabilidad de la organización.

07

INNOVACIÓN

Transformamos nuestras ideas en productos, servicios o procesos que solucionen una necesidad de manera más efectiva que la usada tradicionalmente.



MATERIALIDAD

El Comité Corporativo y de Sostenibilidad identificó como temas relevantes para el Direccionamiento Estratégico Corporativo 2015-2018 los siguientes asuntos materiales: **(G4-18)**, **(G4-19)**, **(G4-20)**



Generar oportunidades para cerrar brechas sociales.



Gestión empresarial ética y transparente.



Prestar un servicio de calidad e innovador al cliente.



Procesos con enfoque en el cliente.



Innovación en la prestación y el portafolio de servicios.



Contribuir a la conservación del medioambiente.



Gestión del Talento Humano basado en el liderazgo, el compromiso, el bienestar y el desarrollo.



Solidez financiera.





Gestión de riesgos.



Relacionamiento cercano y amable con los Grupos de Interés.



Facilitar el ejercicio de los Derechos Humanos.



Proveedores sostenibles.



Fortalecer la reputación corporativa.

Los asuntos materiales fueron el resultado de las investigaciones realizadas para construir el **Direccionamiento Estratégico Corporativo 2015-2018**, para lo cual se desarrolló el análisis de los resultados del **Direccionamiento Estratégico Corporativo 2011-2014**; el **Estudio de Ambiente Laboral**; el **Análisis del entorno corporativo y competitivo de la organización**; el **Estudio de Salud de Marca** realizado con trabajadores afiliados y población en general. **(G4 -27)**

Estos asuntos materiales fueron priorizados de acuerdo con su impacto en el cumplimiento de la misión organizacional de **Generar oportunidades para el cierre de brechas sociales y el logro de la visión de **Ser la empresa social de los colombianos**, convirtiéndose en objetivos estratégicos para la corporación, cuyos resultados se reportan en este informe.**



GRUPOS DE INTERÉS

En desarrollo del Modelo de Relacionamiento con Grupos de Interés, durante el año 2016 se realizaron Diálogos con representantes de los Trabajadores Afiliados, de los Trabajadores de Colsubsidio y de la Comunidad, en los que validaron, evaluaron y priorizaron los asuntos relevantes y las expectativas. Durante 2017, se realizarán los diálogos con los demás grupos de interés y así construir posteriormente la matriz de materialidad. (G4-24) (G4-37)





Colsubsidio

Con todo lo que te mereces



RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Usuarios de los servicios



- Investigaciones de mercado.
- Diagnóstico de necesidades y expectativas.
- Encuestas de satisfacción.



- Centros de Servicio y puntos de atención.
- Portal transaccional www.colsubsidio.com.
- Portal www.tusbeneficioscolsubsidio.com.
- Línea Audio Servicios 7457900.
- Línea de Salud 7447525.
- Línea Domicilios Droguerías 7450999.
- Redes sociales.
- Boletines electrónicos.

Empresas afiliadas



- Diagnóstico empresarial.
- Entrevistas con gerentes de gestión humana.



- Asamblea General de Afiliados.
- Encuentros con empresarios.
- Asesores de cuenta corporativa.
- Fuerzas comerciales especializadas por servicio.
- Portal Transaccional www.colsubsidio.com.
- Línea Audio Servicios 7457900.
- Centros de Servicio y puntos de atención.
- Revista Capital Humano.
- Guía de Servicios.
- Informe anual de Gestión y Sostenibilidad.
- Memorias de Impacto Social.

Trabajadores afiliados



- Diagnóstico de necesidades y expectativas.
- Encuestas de satisfacción.



- Centros de Servicio y puntos de atención.
- Portal transaccional www.colsubsidio.com.
- Portal www.tusbeneficioscolsubsidio.com.
- Línea de Salud 7447525.
- Línea Domicilios Droguerías 7450999.
- Línea Audio Servicios 7457900.
- Fuerzas comerciales especializadas por servicio.
- Redes sociales.
- Guía de Servicios.

Trabajadores de Colsubsidio



- Encuesta de clima y ambiente laboral.
- Encuesta de riesgo psicosocial.



- Reunión anual con el Director.
- Intranet.
- Líderes al día.
- Cartelera.
- Correo electrónico.
- Grupos Vivencia del Liderazgo.
- Comités Paritarios de Salud y Seguridad Laboral.
- Balance Social de Gestión Humana.

Proveedores



- Evaluación y reevaluación de proveedores.
- Visitas y reuniones.



- Informe anual de Gestión y Sostenibilidad



Mecanismos de identificación de expectativas



Canales de comunicación

Sociedad



- Participación en equipos interinstitucionales en los que se debate la política pública social.



- Página web www.colsubsidio.com.
- Redes sociales.
- Participación en Foros y Congresos.
- Línea Audio Servicios 7457900.
- Informe anual de Gestión y Sostenibilidad.

Gobierno



- Plan Nacional de Desarrollo.
- Planes de Desarrollo de los entes territoriales.
- Políticas públicas sociales.



- Página web www.colsubsidio.com.
- Reportes periódicos de gestión.
- Reuniones programadas o por requerimiento.
- Informe anual de Gestión y Sostenibilidad.



De las acciones desarrolladas durante 2016 con los Grupos de Interés, se destacan: **(G4-26)**

EN RELACIÓN CON LAS EMPRESAS AFILIADAS

Balance social

Se entregó a las empresas afiliadas un reporte de la inversión social realizada con los aportes del **4%** y los beneficios que recibieron sus trabajadores. Así mismo, y como reconocimiento a la contribución que hacen para mejorar las condiciones de vida de la población, se les otorgó el Sello al retorno a la inversión social.

Se ampliaron los canales de difusión del balance social, dando la oportunidad a más de las

 **69 mil** empresas

de conocer la información de primera mano y de forma transparente la inversión que se realiza con sus aportes.

Se realizaron reuniones masivas e individuales con empresas afiliadas, en donde se presentó el Balance Social 2015 y las estrategias para 2016.

Plan de gestión integral

Con el fin de apalancar la estrategia de talento humano para el logro de sus objetivos, se construyeron

 **1.348** planes

de acuerdo con los requerimientos de empresas de diferentes sectores económicos y tamaños.

Capital humano

Se realizaron cuatro ediciones de la revista Capital Humano, en donde se transmitió información de vanguardia para el fortalecimiento de la gestión humana en las organizaciones. Se distribuyeron **5.000 ejemplares** en empresas de Bogotá y municipios de Cundinamarca. En su primer año, la web CapitalHumano.com.co tuvo más de **30 mil visitas**.

Modelo de desarrollo a cliente MDC

Con el fin de fortalecer la relación de Colsubsidio y las empresas afiliadas, se implementaron estrategias encaminadas a:

- Definir el proyecto nuevo modelo de atención comercial.
- Fortalecer la oferta de valor a partir del conocimiento de las Experiencias del cliente, la Encuesta masiva de diagnóstico de necesidades (3.000) y la Encuesta a usuarios de vivienda (7.000).
- Ampliación del portafolio a través de alianzas con el Grupo SURA y el desarrollo de nuevos servicios en conjunto con las filiales Protección, Simple, Bancompartir y Famisanar.

Difusión del Sistema del Subsidio Familiar

Con el fin de ampliar el conocimiento sobre el impacto de los servicios sociales de Colsubsidio en el cierre de brechas sociales, se realizaron reuniones con los líderes de los medios de comunicación más representativos del país. Así mismo, en conjunto con Asocajas, se desarrolló el taller de medio, dirigido a periodistas del sector con el fin de dar a conocer la razón de ser del Sistema del Subsidio Familiar y su aporte al desarrollo socioeconómico del país.



EN RELACIÓN CON LAS TRABAJADORES AFILIADOS

Modelo de atención al afiliado

Bajo este modelo de trabajo se desarrollaron estrategias que en conjunto con las Unidades de Servicio, empresas aliadas y las filiales, permitieron el desarrollo de portafolios de productos a la medida de las necesidades de cada segmento, con descuentos especiales en diferentes categorías, logrando incrementar los indicadores de cobertura y penetración. En este sentido, se destacan:

- Con Bancopartir, se lanzó el producto Ahorro programado para el cumplimiento de sus sueños, en donde más de **1.300 personas** abrieron cuentas de ahorro vacacional, sobrepasando la meta.
- Con la EPS SURA se dio una oferta de valor conjunta y beneficios adicionales a partir del producto PAC individual.

Consolidación del plan de trabajo por segmentos poblacionales

Se generaron los planes de trabajo para el desarrollo de servicios, canales de atención y estrategias de comunicación focalizadas, buscando equidad en las ofertas de valor para cada segmento de población. Se establecieron lineamientos de comunicación por segmento de población, garantizando la efectividad de los mensajes y el entendimiento y conocimiento de la oferta de valor por parte de la población afiliada.

Canales de comunicación

Se dispuso la web tusbeneficioscolsubsidio.com, en la que se consolida toda la oferta de servicios, convenios, alianzas y descuentos que Colsubsidio tiene mes a mes para todos los afiliados y sus familias.



III Foro Sostenibilidad Colsubsidio: nuestro compromiso con la vida

Activaciones y eventos

Con el fin de acercar los servicios de la organización a los trabajadores afiliados, se realizaron



521
activaciones

en empresas y nueve eventos de gran formato, a los que asistieron más de **85 mil personas.**

Colsubsidio - Transforma tu vida

Se contó a través de la campaña en medios masivos la historia de cuatro afiliados que vieron su vida transformada gracias al acompañamiento de la Caja en diferentes momentos de su vida, reflejando la realidad de millones de colombianos que han sido beneficiarios de los servicios sociales de Colsubsidio.

Comunidad Aventureros

En este espacio digital, niños entre 2 y 12 años y sus padres afiliados pudieron conocer e interactuar con los diferentes servicios de la caja a través de actividades divertidas, participando de beneficios exclusivos. Allí mismo, los padres encuentran información relevante en su labor de crianza y el portafolio de productos Colsubsidio para sus hijos. Durante 2016, logró un crecimiento notorio, con **21.000 nuevos miembros.**

III Foro Sostenibilidad Colsubsidio, nuestro compromiso con la vida

Reconociendo la importancia del recurso hídrico como un elemento fundamental para el desarrollo sostenible, en alianza con el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible CECODES, programó este espacio para compartir las tendencias, experiencias, proyectos y acciones realizadas por el empresariado, las organizaciones de la sociedad civil y las políticas públicas en relación con la gestión del agua.

EN RELACIÓN CON LOS **PROVEEDORES**

La organización tiene como objetivo garantizar una cadena de valor confiable y competitiva, para lo cual desarrolló durante 2016 un ajuste en las políticas de compras y contratación y continuó desarrollando el modelo de gestión de proveedores. De estas actividades, se destacan:

- Actualización Manual de Compras y Contratación.
- Revisión de los niveles de atribución para Compras y Contratación.
- Identificación de riesgos del proceso de creación, selección y evaluación de proveedores. **(G4-EN 33) (G4-HR5) (G4-HR6).**
- Incorporación de aspectos ambientales, legales y funcionales en la definición de compras y contratación de insumos, servicios y materiales. **(G4-EN 32)**
- Visitas a una muestra de proveedores con el fin de validar y completar el nuevo formato de evaluación de proveedores.
- Se continuó trabajando bajo la metodología de optimización y categorización de proveedores sobre los productos comunes y representativos de consumo para la Caja. Como resultado del ejercicio, el inventario de suministros cerró en \$1.220 millones, un 38% menor que el de 2015.
- De los proveedores que prestan servicios de vigilancia y seguridad, el 73%, equivalente a 461 personas, recibió formación en Derechos Humanos. **(G4-HR7)**

Así mismo, me permito dejar constancia de que no se impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, en cumplimiento de la Ley 1676 de 2013.

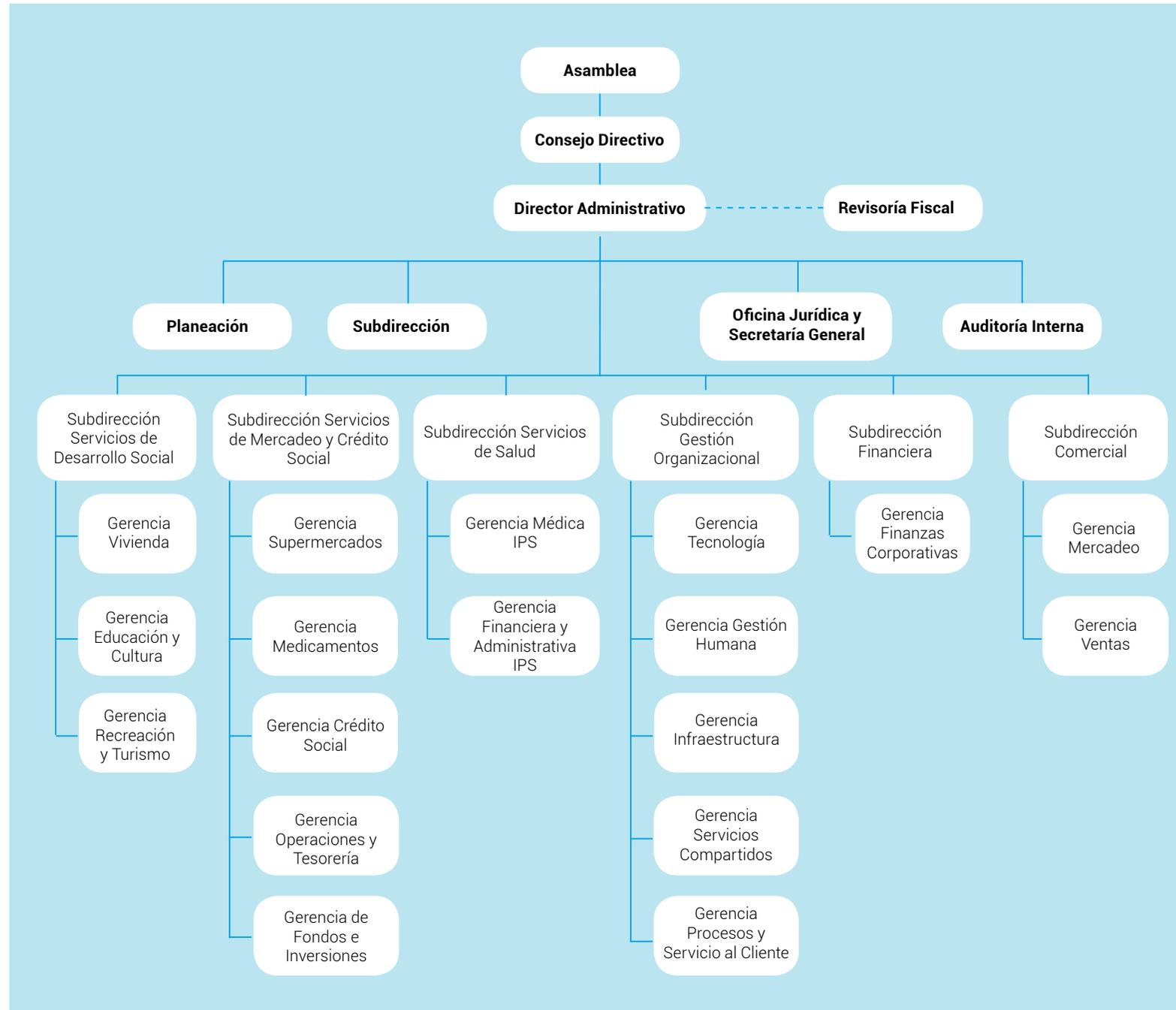
GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Durante el año 2015 y 2016, la Caja actualizó el Código de Buen Gobierno, incluyendo directrices en materia de derechos humanos, ética y transparencia corporativa. La divulgación del Código se inició con la entrega del mismo a cada uno de los subdirectores y gerentes de la organización. Así mismo, mediante la estrategia Vivencia del Liderazgo, se dio a conocer su contenido a 9.687 trabajadores. **(G4-56) (G4 - HR7)**

El Comité de Buen Gobierno, Ética y Transparencia Corporativa y el departamento de Relaciones Laborales son las instancias con las que cuenta la organización para la denuncia de conductas contrarias a la ética y la integridad. **(G4-58) (G4-41)**

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa de la organización está conformada por la Asamblea General de Afiliados, el Consejo Directivo, la Dirección Administrativa, los Subdirectores, la Auditoría Interna, el área de Planeación, la Oficina Jurídica y Secretaría General, las Gerencias, los Departamentos y las demás áreas que dependen de estas instancias. **(G4-34) (G4-36).**



La Asamblea General de Afiliados es el máximo órgano de dirección, está integrada por todos los empleadores miembros o afiliados a la institución que se hallen en pleno goce de los derechos que su calidad les otorga, y ninguno de ellos ostenta un cargo ejecutivo dentro de la organización. **(G4-39) (G4-40)**

El Consejo Directivo, elegido por la Asamblea General de Afiliados para períodos de 3 años, es la máxima autoridad ejecutiva y está integrado por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes en representación de los empleadores afiliados, y cinco miembros principales con sus respectivos suplentes en representación de los trabajadores. Todos los miembros son independientes, tienen iguales derechos y obligaciones, ninguno ostenta un cargo ejecutivo dentro de la corporación y dos de sus miembros son mujeres. **(G4-38) (G4-39) (G4-40)**

El Consejo Directivo se reúne mensualmente, y anualmente realiza una autoevaluación de su gestión, calificando el desempeño individual y colectivo, los aspectos operativos y los temas tratados. **(G4-44)**

La Asamblea General de Afiliados es la encargada de fijar la remuneración de los miembros del Consejo Directivo. El pago de los honorarios correspondientes a las sesiones del Consejo Directivo se realiza mensualmente por sesión asistida. **(G4-51)**

La remuneración del Director Administrativo la define el Consejo Directivo, y la remuneración de la alta dirección y del resto de trabajadores de la corporación es aprobada por el Director Administrativo, de acuerdo con la Política de Compensación

establecida, la cual se ha definido teniendo en cuenta aspectos de mercado, estudios nacionales e internacionales y criterios claros que permiten la consecución y retención del talento que requiere la organización para el logro de sus objetivos. **(G4-52) (G4-53)**

El Director Administrativo, elegido por el Consejo Directivo, es de libre nombramiento y remoción, ejerce la representación legal, la dirección y la administración de la corporación. **(G4-39) (G4-40)**.



La organización, con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones, cuenta con Comités Asesores: (G4-34)

COMITÉS ASESORES CONSEJO DIRECTIVO



Comité

Comité de auditoría
Comité de riesgos (G4-47)



Frecuencia

Se reúne seis veces al año
Trimestral

COMITÉS ASESORES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Comité

Comité corporativo y de sostenibilidad (G4-48)
Comité de buen gobierno, ética y transparencia corporativa
Comité ejecutivo de proyectos
Comité de servicios
Comité de riesgos e inversiones de portafolio
Comité de monto máximo de inversiones
Comité de talento humano
Comité de compras central
Comité de fondos de protección social



Frecuencia

Mensual
Trimestral
Mensual
Mensual
Semanal
Mensual
Trimestral
Según requerimiento
Mensual

De los asuntos presentados al Consejo Directivo en 2016, se destacan: (G4 -50)

Aprobación y distribución del remanente.

Informes de gestión trimestral.

Plan operativo de Fonñez.

Proyectos del monto máximo de inversiones.

Proyectos de vivienda y prórogas de subsidios familiares de vivienda.

Actualización del Código de buen gobierno, ética y transparencia corporativa.

Informe Comité de Auditoría.

Reglamento Comité de riesgos.

Afiliaciones, expulsiones y cancelaciones de empleadores, trabajadores independientes y pensionados.

**Convenios
y contratos.**

**Aprobación tarifas
2017**

**Información Visita
Superintendencia del
Subsidio Familiar.**

**Presentación
Direccionamiento
Estratégico 2017.**

**Resultados año 2015 de
las empresas en donde
se tienen inversiones:
Protección S.A.,
Famisanar Ltda., Simple
S.A., Bancompartir S.A.,
la Nueva EPS S.A. y la
Corporación de Educación
Técnica y Tecnológica
Colsubsidio - Air Group.**



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El sistema de Gestión Integral de Riesgos continuó su proceso de fortalecimiento capacitando a los líderes que ingresan a la Caja y reforzando la metodología en aquellos trabajadores que comunican, apoyan y facilitan la gestión integral de los riesgos en los equipos de trabajo de las gerencias.

La metodología integrada en el Direccionamiento Estratégico incluyó el análisis de tendencias para identificar y medir las nuevas oportunidades o amenazas, con el fin de anticiparse a los hechos, tomar decisiones e implementar planes de tratamiento eficientes.

El área de Gestión de Riesgos y las Gerencias realizaron ajustes a los procesos prioritarios, cumpliendo con los lineamientos definidos para las perspectivas de cliente y mercado, eficiencia y capital estratégico. Se elaboraron y actualizaron las matrices de riesgos y controles para procesos especializados y transversales de alto impacto para la organización.

(G4-45) (G4-46).

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La evaluación del sistema de Control Interno de Colsubsidio incluye las gestiones adelantadas por la Administración, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos.

La Auditoría Interna presentó al Comité de Auditoría el plan anual de Auditoría, el alcance de los trabajos, justificado en el análisis de riesgos y controles los puntos relevantes resultado de las evaluaciones, los informes de seguimiento

a la implementación por parte de la administración y las oportunidades de mejora respectivas.

La Auditoría interna evaluó las políticas, los procedimientos y el cumplimiento a los requisitos normativos, a través de la revisión de los controles definidos asegurando su integridad, confiabilidad y efectividad, considerando el nivel de exposición al riesgo en las diferentes áreas, con el fin de lograr los objetivos organizacionales.



En el desarrollo de las auditorías, se validó la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, la exactitud e integridad de las transacciones y saldos frente a la documentación soporte existente, y se evaluó el cumplimiento normativo aplicable a las distintas Unidades de Servicio con el fin de evitar sanciones, multas o demandas. Auditoría Interna se mantuvo actualizada de la expedición de normas que pudieran implicar modificaciones a los procesos o políticas definidas.

En las auditorías de sistemas, se revisó el desempeño de los sistemas y las plataformas tecnológicas, así como la confiabilidad, disponibilidad, rendimiento y seguridad razonable que se requieren para todos los servicios, considerando las diferentes condiciones. Auditoría Interna se mantuvo a la vanguardia de las nuevas tecnologías con el desarrollo de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador y la generación de reportes automáticos de monitoreo de transacciones inusuales.

Así mismo, verificó la adecuada y oportuna implementación de los planes de acción definidos en las diferentes Unidades de Servicio, resultado de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y los órganos de vigilancia y control.

Auditoría Interna, comprometida con el medioambiente y las políticas corporativas de "Cero papel", implementó la emisión de informes, seguimientos y recepción de respuestas, a través de correo electrónico.



COMITÉ DE AUDITORÍA

Durante el año, se realizaron seis reuniones del Comité de Auditoría, donde se presentaron y evaluaron los reportes de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó al Consejo Directivo en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica el desarrollo de sus actividades. El Comité de Auditoría, como parte de sus funciones, evaluó la gestión de la Auditoría Interna y veló porque el alcance de sus revisiones estuviera de acuerdo con las necesidades de la Caja.

De acuerdo con la gestión adelantada por el Comité, este pudo concluir que la Corporación:

1

Dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera

2

Llevó a cabo, con total independencia, la labor de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna

3

Implementó los planes de acción para subsanar aquellos aspectos que así lo requirieron.

En 2016, la Corporación recibió una visita Ordinaria de la Superintendencia de Subsidio Familiar, con cobertura a toda la organización, de la cual derivó un plan de mejora a las observaciones y recomendaciones, que fueron cumplidas en su totalidad.

Así mismo, fueron realizadas auditorías internas y externas de la Revisoría Fiscal y la Superintendencia de Subsidio Familiar, en aspectos operacionales, administrativos y financieros, con el fin de mitigar riesgos de corrupción alineados a los planes de auditoría interna previstos por cada Unidad de Servicio y a la normatividad vigente aplicable. Como resultado de las mismas, no se identificaron condiciones reportables asociadas con el fraude o la corrupción.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La Superintendencia Nacional de Salud estableció, mediante la Circular Externa 09 de 2016, que los agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud continúen con la lucha contra el lavado de activos y la financiación del Terrorismo (LA/FT) e implementen un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT", con el fin de prevenir que sean utilizados para dar apariencia de legalidad a activos que provienen de actividades delictivas o que sean utilizados para ocultar la procedencia de recursos dirigidos finalmente hacia la realización de actividades terroristas.

De acuerdo con ello, se creó el cargo de Oficial de Cumplimiento, cuya responsabilidad principal es velar porque la IPS Colsubsidio aplique de manera permanente y estricta las políticas, mecanismos y procedimientos de control y prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Se trabajó, con la Gerencia de Salud, en la construcción de políticas, procedimientos y controles orientados a prevenir el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Así mismo, el Comité de Auditoría, entre otras funciones, se encarga de verificar el ambiente de control con relación al tema de prevención y control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Ley de Protección de Datos Personales reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

Para garantizar este derecho, el Oficial de Cumplimiento, en conjunto con las Unidades de Servicio, está realizando los ajustes necesarios para fortalecer el sistema de protección de datos personales en la organización, atendiendo la nueva normatividad emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, y resaltando en cada seguimiento la importancia de contar con la autorización previa del titular y conservación de la prueba. Para ello, se han desarrollado capacitaciones presenciales en las que han participado los trabajadores de las diferentes gerencias de la Caja.

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Durante 2016, los procesos de apoyo a la gestión de la organización se concentraron en la generación de nuevas soluciones tecnológicas, la definición del Modelo de Servicio y el fortalecimiento de los Centros de Servicio.

En cuanto a los desarrollos tecnológicos, se destacan:

En Afiliaciones,

la emisión instantánea de la Tarjeta de Afiliación Multiservicios, lo cual permite su entrega inmediata a los afiliados en

25 puntos de atención

A nivel corporativo,

la implementación de herramientas tecnológicas que permiten proteger la información de la organización de ataques informáticos o fuga de información. Así mismo, se desarrolló una herramienta para la gestión de los procesos de viajes, transportes y caja menor, con la cual mejora el seguimiento y control de los mismos.

Para la redención de la Cuota Monetaria,

se habilitaron más de

300 puntos de pago

a nivel nacional sin necesidad de presentar la Tarjeta de Afiliación Multiservicios, con un esquema de autenticación en línea.



Se continuó con

la implementación del plan de transformación tecnológica para los servicios de Recreación y Turismo en los hoteles, clubes y Piscilago, que llevó a la mejora y mayor eficiencia de los procesos de atención a los usuarios.

En Medicamentos,

se realizó la optimización de los procesos de operación logística del Centro de Distribución de Medicamentos, generando eficiencias en toda la cadena de abastecimiento y la nueva herramienta tecnológica para la dispensación, que soporta todos los procesos de entrega de medicamentos en

151 servicios farmacéuticos

ubicados en

38 ciudades del país

Las licencias de software para usos por parte de la Caja, se encuentran debidamente legalizadas, de acuerdo con la Ley 603 de 2000.

Se definió el **Modelo Corporativo de servicio** que incluye políticas, metodología, medición y control de la gestión de Servicio al Cliente y los atributos de servicio, los indicadores y los mínimos óptimos en los cuales la corporación se enfoca como objetivo de servicio. Se desarrolló la estrategia de medición de satisfacción en tres niveles: i) medición de satisfacción corporativa, ii) medición de satisfacción de canales y PQRS, y iii) medición de satisfacción del cliente por Unidad de servicio. **(G4-PR-5)**

La Medición Corporativa se enfocó en la percepción de los atributos de la marca que se quieren proyectar y que van a ser valorados por el cliente. Como resultado, se encontró que la amabilidad fue el atributo mejor calificado y que los indicadores de satisfacción de los clientes se ubican en un rango medio, lo que muestra una oportunidad de optimización de las experiencias que viven los usuarios.

En cuanto a la medición de canales, se monitoreó la satisfacción de los clientes con el *Contact Center* y los Centros de Servicio, a través de un tracking de canales con encuestas telefónicas distribuidas en tres momentos del año, con usuarios que utilizaron el canal recientemente, lo que garantizó la representatividad y confianza de la muestra.

Para el *Contact Center*, se realizaron 615 encuestas en las que se obtuvo una satisfacción general emocional de 72 puntos. Este resultado orientó un plan de mejoramiento con el objetivo de incrementar

la satisfacción para los clientes que contactan por este canal, el cual recibe mensualmente un millón de llamadas en promedio.

Así mismo, se desarrolló el Proyecto de Segmentación de la atención telefónica, que busca especializar el servicio de las líneas telefónicas según el tipo y necesidad del cliente y facilitar el acceso y autoservicio en cada línea. En consecuencia, se crearon tres líneas segmentadas: servicio de domicilios, servicios de salud, atención de empresas y trabajadores afiliados.

Con respecto a los Centros de Servicio, se efectuaron 660 encuestas y se obtuvo una satisfacción general emocional de 83 puntos, lo que demuestra la efectividad del proyecto de modernización y ampliación de la red de Centros de Servicio iniciada en 2015, que se enfocó en generar cercanía con los afiliados, ofrecer soluciones efectivas y ágiles para el acceso a los servicios de la Caja y brindar asesoría especializada para el otorgamiento de derechos.

La estrategia de Centros de Servicio, además de fortalecer los niveles de atención en los centros existentes, se enfocó en la renovación de los ubicados en Funza y Fusagasugá y en la apertura del Centro de Servicio Avenida Chile en Bogotá, los cuales, con una infraestructura física y tecnológica innovadora y un equipo humano con vocación de servicio, siguen consolidando la relación con los trabajadores y las empresas afiliadas.



660 encuestas para los Centros de servicio

615 encuestas para el *Contact Center*

En cuanto al esquema de medición de satisfacción de quejas y reclamos, se adelantaron dos iniciativas:

Medición de satisfacción de Quejas y Reclamos interna

Como parte del proceso de notificación de la respuesta del reclamo, se evalúa con el cliente el nivel de satisfacción con la respuesta emitida frente a su reclamación. Esta se realiza mensualmente sobre una muestra de casos atendidos y notificados telefónicamente por el Contact Center. Los resultados obtenidos en el índice de satisfacción muestran una mejora durante el año:

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN INTERNA

Trimestre	I	II	III	IV
Índice de satisfacción	61,1	89,9	90,9	89,1

Medición de satisfacción de Quejas y Reclamos externa

Como complemento a la medición interna y para darle mayor objetividad y alcance a la medición de satisfacción de Quejas y Reclamos, se contrató un estudio de medición con un proveedor experto en mediciones de satisfacción de servicio, para medir de manera integral la satisfacción del cliente con la solución integral y la efectividad de la misma, en términos de lograr resolver la causa raíz de lo que originó el caso.

Los resultados obtenidos de las mediciones externas corroboran el nivel de satisfacción de los afiliados con la respuesta integral a su caso y coinciden con los resultados de las mediciones internas.

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN EXTERNA

	Enero - abril	Mayo - Julio	Agosto - octubre	Noviembre - diciembre
Índice de satisfacción	85,2	90,3	89,7	86,1

Durante el año, se mantuvo la Medición de satisfacción del cliente en cada una de las Unidades de Servicio, para lo cual se garantizó que el diseño de las mediciones correspondiera a los objetivos estratégicos de cada área y el cumplimiento de las políticas y metodologías que aseguraran la confiabilidad de los resultados de las mediciones. Cada Unidad de Servicio establece su plan de acción de acuerdo con los resultados obtenidos.

REPORTE DE GESTIÓN

La gestión de la organización se reporta durante el transcurso del año, adicionalmente al Informe de gestión y sostenibilidad que se presenta cada año en la asamblea de afiliados. Colsubsidio presenta a las entidades de inspección, vigilancia y control una serie de informes que tienen cortes semanales, trimestrales, semestrales y anuales.

Durante el año se elaboraron más de



650
operaciones
estadísticas

de manera oportuna, garantizando la calidad y utilidad de la información, dirigidas principalmente a la Superintendencia del Subsidio Familiar, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Es de destacar el trabajo desarrollado con la Superintendencia del Subsidio Familiar para estandarizar los informes solicitados. Gracias a la creación y operación del Comité de Estadísticas, se posibilitó el análisis, la discusión y la construcción conjunta de una nueva Circular y de un Manual de especificaciones técnicas para todos los reportes de gestión solicitados por el ente de control.

En este Comité, integrado por representantes de la Superintendencia, de la Asociación Nacional de Cajas de Compensación - Asocajas y de seis Cajas de Compensación, Colsubsidio participó activamente durante todo el proceso y aportó su experiencia y conocimiento para beneficio del Sistema del Subsidio Familiar.

Así mismo, la Unidad de Información y Estadística trabajó en la alineación de conceptos y estandarización de procesos para la gestión y análisis de datos, acompañando internamente a las áreas de la Caja que son responsables de la generación de informes.





Contar con el mejor talento humano



El talento humano de Colsubsidio es el pilar fundamental para el logro de los objetivos corporativos y para garantizar la generación de oportunidades para el cierre de brechas sociales y el ejercicio de los derechos de las poblaciones que la organización tiene a cargo.



...dio
...mereces

...SE DÍA, AL DEJ
...OLEGIO Y SABI

...UIDADARÍAN PUE
...NTA DE



Este desafío genera una responsabilidad en doble sentido. En principio, el compromiso de convocar y atraer a las mejores personas, con unas competencias significativas sobre la labor que desempeñan, dado que deben contar con vocación de servicio y una conciencia del impacto social que significa trabajar para una organización comprometida con mejorar la calidad de vida de las familias colombianas. En segundo término, garantizar que en la corporación encuentren el mejor lugar para cumplir sus metas y confíen en que pueden desarrollarse personal y laboralmente.

(G4-DMA)

EQUIPO DE TRABAJO

Colsubsidio es uno de los mayores generadores de empleo del país, aportando al crecimiento económico sostenido y al trabajo decente; al cierre del año, contaba con



13.061
trabajadores
de los cuales



70% son
mujeres

(G4-9) (ODS-8.3) (ODS-8.5)

A continuación, se describen las principales características del equipo de trabajo:

Trabajadores por rango de edad

En los trabajadores se da una diversidad generacional, y aunque en el país se presentan altos niveles de desocupación en los jóvenes, la organización ofrece oportunidades de trabajo a este segmento, representado en el 39% de los trabajadores. (G4-LA1)



Rangos de edad	Nº de trabajadores	Porcentaje (%)
20 años o menos	378	3%
entre 20 y 30 años	4.666	36%
entre 31 y 41 años	4.262	33%
entre 41 y 50 años	2.560	19%
más de 51 años	1.195	9%
Total	13.061	100%

En cada uno de los tipos de contrato existentes en la organización, actualmente hay una mayor participación de mujeres. **Durante el año, se incrementaron los trabajadores con contrato a término indefinido, pasando del 47% en 2015 al 63% en 2016.** Las demás modalidades responden a los requerimientos de la organización y a los proyectos de las entidades contratantes de los servicios de la Caja, la mayoría de ellos con periodos de ejecución previamente establecidos por estas organizaciones. (G4-10)

Trabajadores por tipo de contrato y género

 Tipo de contrato	 Género	Trabajadores 2015	Porcentaje (%)	Trabajadores 2016	Porcentaje (%)
Indefinido	 Femenino	4.747	34%	5.570	43%
	 Masculino	2.151	15%	2.685	20%
Total indefinido		6.625	47%	8.255	63%
Término fijo	 Femenino	4.329	31%	3.292	26%
	 Masculino	1.959	14%	1.219	9%
Total fijo		6.288	45%	4.511	35%
Obra o labor	 Femenino	999	7%	275	2%
	 Masculino	70	1%	20	0%
Total obra o labor		1.069	8%	295	2%
		13.982	100%	13.061	100%

Trabajadores por región y género

 Femenino
 Masculino

La contratación de trabajadores por honorarios y de empresas temporales pasó de

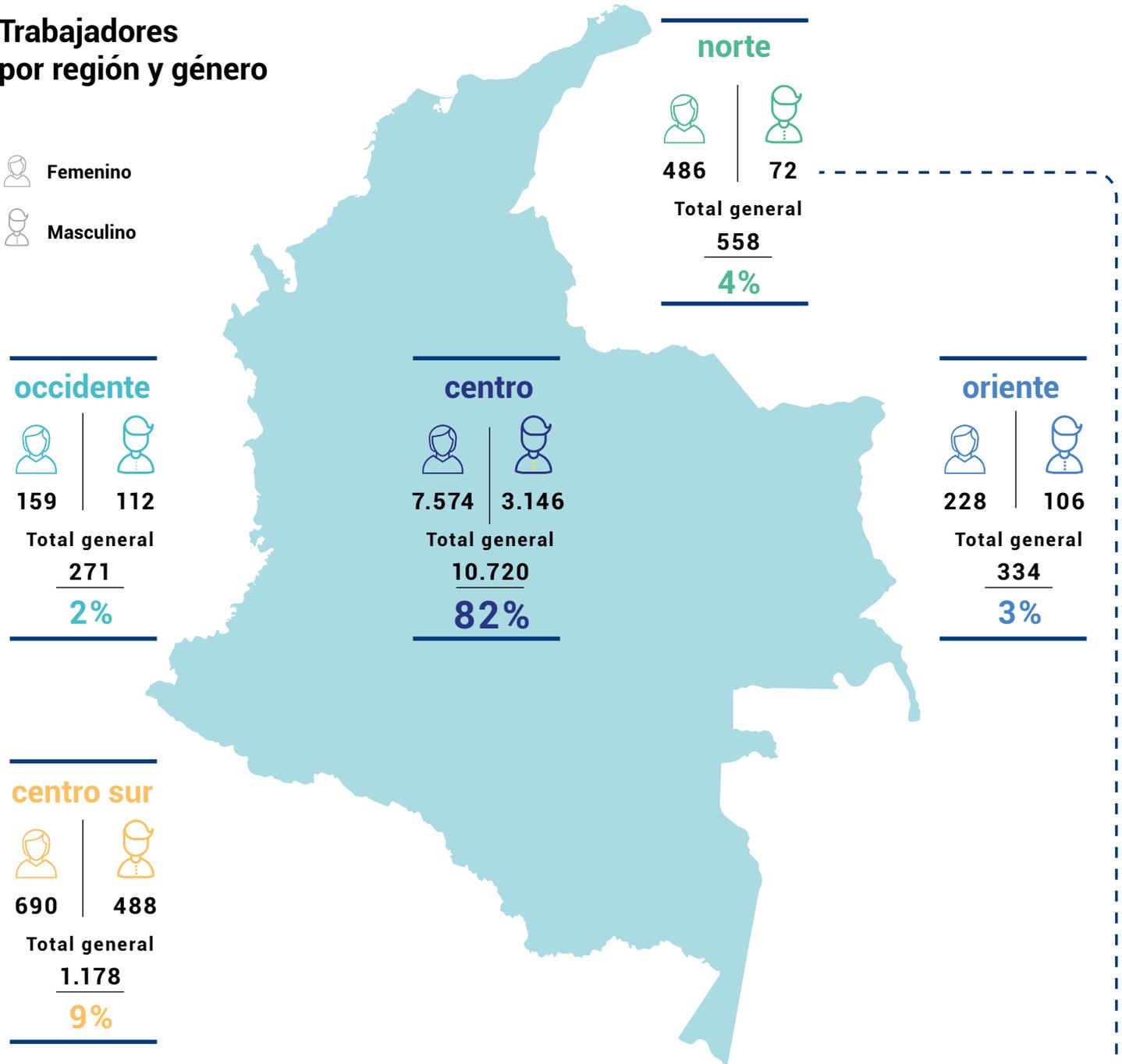
1.201
trabajadores en 2015

a

975
trabajadores en 2016 (G4-10)

82%
de los trabajadores se concentra en la regional centro (G4-10)

conformada por Bogotá, los municipios de Funza, Soacha, Cajicá, Chía, Zipaquirá, Facatativá, Mosquera, Ubaté, Villeta, Sopó, Tabio, Tenjo, La Calera, Cota, Tocancipá y Suesca en Cundinamarca, y Villavicencio y Acacías en el Meta



Retención de trabajadores por tipo de licencia y género

2015

Con un

39%
de trabajadores
jóvenes

la organización no es ajena a la actual dinámica de rotación que se da en las organizaciones en este segmento. Con respecto al año 2015, la rotación de las mujeres pasó de 20,4% a 17,6%, y la de los hombres se mantuvo en el 24%. (G4-LA1)

Tipo de licencia	Número	Retención	% Retención
Maternidad - mujeres	316	204	65%
Ley María - hombres	83	63	76%
Total	399	267	67%

2016

Durante los años 2015 y 2016

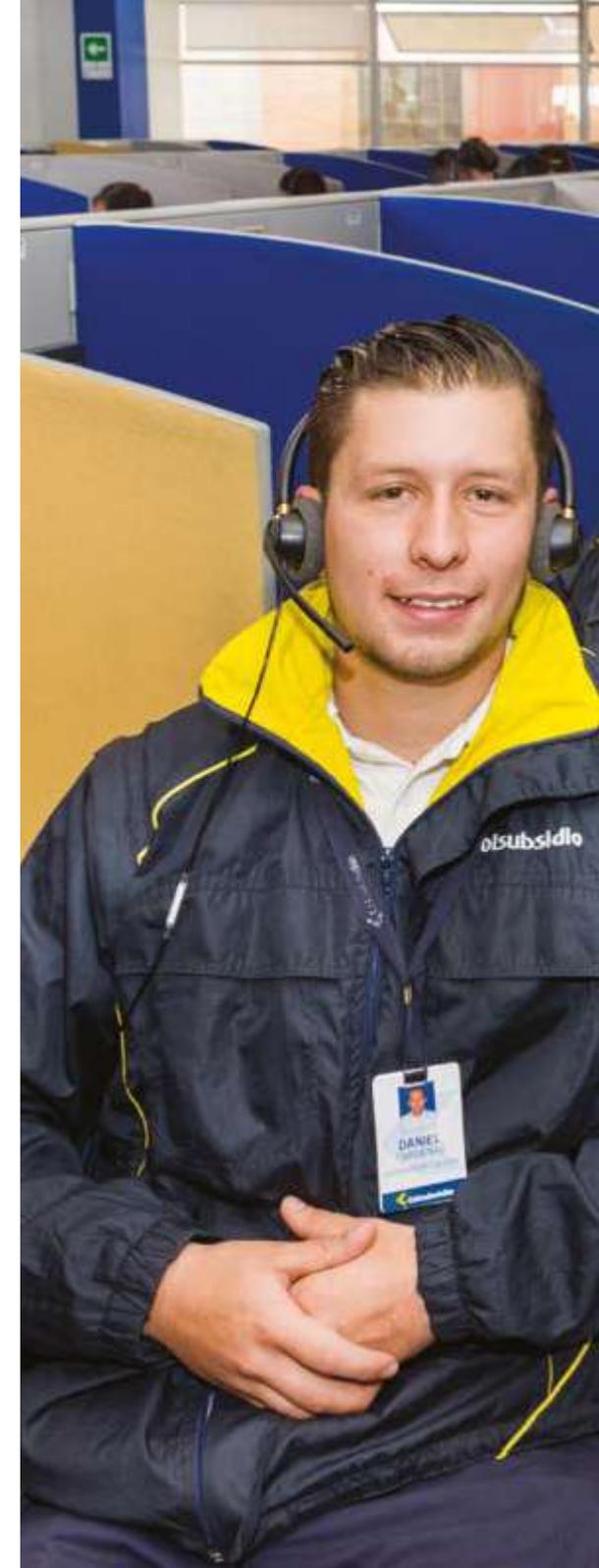
834
trabajadores disfrutaron
de licencia de maternidad

de ellos

658
continuaban trabajando
en la organización 12
meses después del
nacimiento de sus hijos

La Tasa de retención paso en total del 67% al 90%, en el caso de las mujeres paso del 65 al 90%. (G4-LA3)

Tipo de licencia	Número	Retención	% Retención
Maternidad - mujeres	353	328	93%
Ley María - hombres	82	63	77%
Total	435	391	90%





Contact Center Colsubsidio

La asignación salarial es determinada de acuerdo con el cargo que se desempeña en la organización, y de ninguna manera obedece a condiciones de género, edad, creencias religiosas o lugar de nacimiento.

(G4-EC5) (G4-LA13)

La alta dirección de la organización está conformada por 81 personas que desempeñan los cargos de Dirección, Subdirección, Gerencia, Jefes de Departamento y Homólogos, quienes, siendo originarios de diferentes ciudades del país, se desempeñan fundamentalmente en la ciudad de Bogotá, donde se concentra la mayoría de los servicios que presta la organización. **(G4-LA12) (G4-EC6) (ODS 5-5.5)**

En concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 8, que busca garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles, la alta dirección de la organización está conformada en un 56% por mujeres.

(ODS 5-5.5)

Así mismo, en el equipo directivo hay una representación de trabajadores de diversos grupos etarios, como lo muestra el siguiente cuadro: **(G4-LA12)**:

Alta dirección distribuida por cargo, género y edad

 Cargo	 Femenino			 Masculino			Total
	20-40	40-50	más de 50	20-40	40-50	más de 50	
Director Administrativo						1	1
Subdirector y Jefes Staff					2	3	5
Gerentes	2	6	3	1	2	4	18
Jefes de Departamento y Homólogos	13	9	13	6	10	6	57

BENEFICIOS DE LOS TRABAJADORES

El **92%** de los trabajadores de la organización se encuentra cubierto por el Pacto Colectivo suscrito para el periodo 2015-2017.

Al cierre de 2016, 128 trabajadores se encontraban afiliados al sindicato. **(G4-11) (ODS 8-8.8) (G4-HR4)**

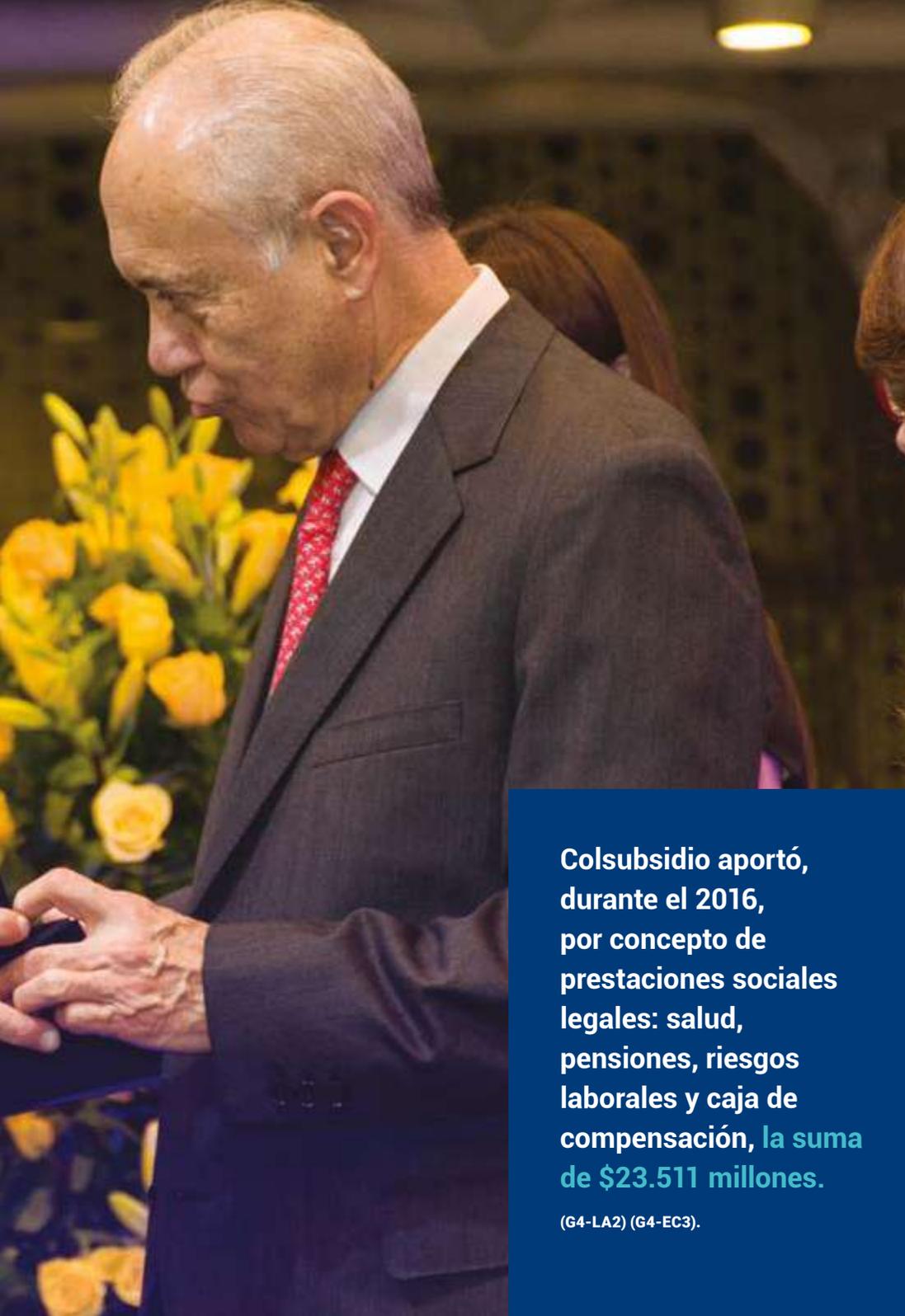
Durante el año 2016, se entregaron a los trabajadores

27.045 beneficios que ascendieron a la suma de **\$29.780 millones**

lo que permite constatar el compromiso de la Corporación con el mejoramiento de calidad de vida de los trabajadores y sus familias, en aspectos fundamentales del ser humano, como lo son vivienda, la educación y la salud. **(G4-LA10) (G4-LA8)**

Concepto	beneficios entregados	Trabajadores beneficiarios	Valor desembolsado
Primas y auxilios especiales	13.563	8.004	\$ 7.611.160.428
Auxilios Educativos	9.926	4.290	\$ 2.237.961.900
Póliza de Salud	3.496	2.039	\$ 1.925.723.293
Préstamos Vivienda y Especialización	60	60	\$ 1.376.106.000
Incrementos Salariales		11.988	\$ 16.629.392.952
Total	27.045		\$ 29.780.344.573





Colsubsidio aportó, durante el 2016, por concepto de prestaciones sociales legales: salud, pensiones, riesgos laborales y caja de compensación, la suma de \$23.511 millones.

(G4-LA2) (G4-EC3).

Gracias al trabajo integral desarrollado en beneficio de los asociados y sus familias, con principios de solidaridad y ayuda mutua, el Fondo de Empleados Colsubsidio alcanzó una cobertura de asociación del 87,7% de los trabajadores, los cuales se encuentran localizados en 15 departamentos del país.

Al cierre del año, los ahorros de los asociados ascendieron a \$42.888 millones, se les reconoció la suma de \$4.343 millones por intereses sobre los ahorros, con una tasa

de interés superior al 8% Efectiva Anual. Adicional al pago de intereses, en diciembre se abonó a los asociados, como aguinaldo navideño la suma de \$457 millones.

Durante el año, se otorgaron créditos por \$64.246 millones, con tasas de interés por colocación en las diferentes modalidades de crédito entre el 10,2% y 16,8% anual, con plazo de cancelación de hasta 60 meses y amortización con abonos en las primas semestrales.

La organización cuenta con diferentes canales para atender las necesidades de los trabajadores:

01

CANAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL

Con oficinas en cinco regiones del país, atiende un promedio mensual de **4.378 solicitudes de los trabajadores.**

02

CANAL TELEFÓNICO

En la mesa de ayuda se registra un promedio de **2.575 llamadas al mes. Durante el 2016, se recibieron 30.898 solicitudes.**

03

SERVICIO DE KIOSCOS

Alternativa para imprimir el comprobante de pago de nómina y certificaciones laborales. Este canal generó un promedio mensual de **8.082 transacciones.**

04

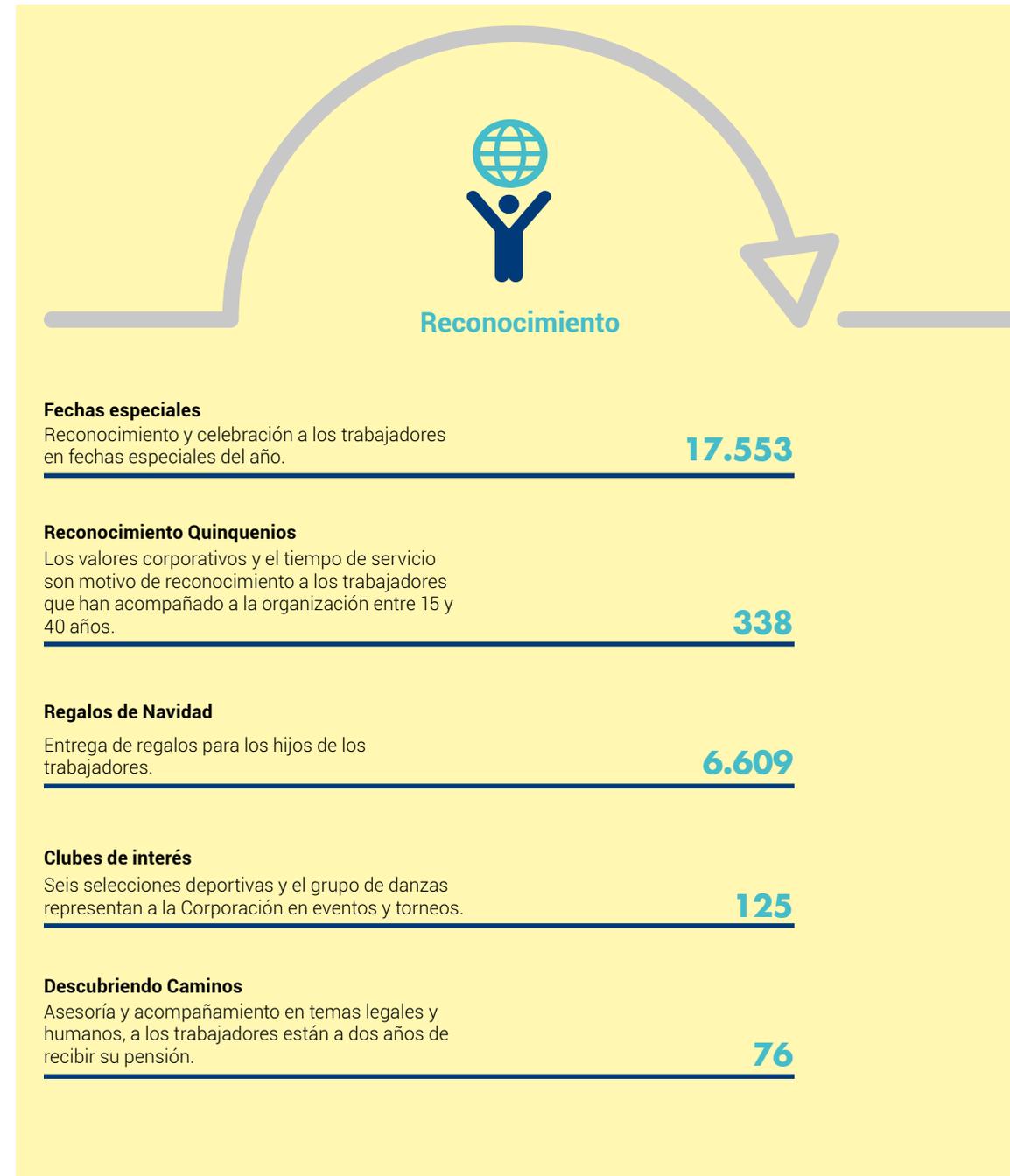
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

Es el encargado de recibir las quejas y peticiones que realizan los trabajadores. Durante 2016, se gestionaron **57 quejas por presunto acoso laboral y 427 derechos de petición** sobre asuntos inherentes a la relación laboral, seguridad social y salud en el trabajo, para los cuales se establecieron los planes de acción correspondientes acatando los términos legales. (G4-LA16) (G4-HR3)

GESTIÓN DEL AMBIENTE LABORAL

La gestión del ambiente laboral se centró en el seguimiento a los planes de acción diseñados con los jefes de la organización, que desarrollaron iniciativas de sensibilización y capacitación, comunicación asertiva, manejo de conflictos y alineación de equipos, y **contaron con la participación de 130 jefes y 3.650 trabajadores.**

En este contexto, se continuó con el desarrollo del Modelo de Responsabilidad Social Empresarial Interna, que obedece a las necesidades y expectativas de los trabajadores, con programas y proyectos que generaron **31.522 beneficios** en los cuales se promovió el buen trato, el reconocimiento, el cuidado, el crecimiento y desarrollo de los trabajadores.





Desarrollo personal

Voluntariado "Nace en mí"

Los trabajadores aportan su tiempo, talento y conocimiento en acciones de voluntariado por un día en temas ambientales y sociales

Adicionalmente, en 2016 los trabajadores reunieron más de 4.000 regalos para los niños del programa educativo de primera infancia.

238

Economía Familiar

Talleres dirigidos a los trabajadores y sus familias para el adecuado manejo de sus finanzas.

1.014

Crecer

Trabajadores que no han logrado culminar su educación básica, adelantan estudios de bachillerato para adultos.

18

Inclusión social y laboral

Con el acompañamiento de la Fundación Best Buddies, jóvenes con discapacidad cognitiva se desempeñan en los Supermercados de Colsubsidio.

25



Cuidado

Repensarte

Trabajadores en condición de salud especial reciben acompañamiento emocional mediante talleres que invitan a la reflexión y entendimiento de su realidad. En 2016 se realizaron 20 sesiones de trabajo con este enfoque.

326

Amor en ti

Las trabajadoras en estado de embarazo reciben orientación y acompañamiento con información para el autocuidado, nutrición, proyecto de vida y trabajo.

346

Semana Saludable

Promoción de hábitos de vida saludable

3.434



SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (G4-LA5) (ODS 8-8.8)

Colsubsidio es consciente de la importancia de preservar la salud y la vida de su talento humano, para lo cual trabaja con un enfoque de promoción y prevención en cada uno de los sitios de trabajo, buscando mejorar los hábitos y el ambiente en donde se desarrollan las labores diarias de todos los miembros de la corporación.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), cuyo papel fundamental es servir de mecanismo de comunicación, vigilancia de los programas y promoción de la participación, responsabilidad y compromiso de todos los niveles de la Corporación, actualmente cuenta con un Comité Central con representación de la alta dirección en el que se realiza seguimiento a los indicadores de accidentalidad, enfermedad general y laboral, verificando el cumplimiento de los planes de trabajo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de los trabajadores.

Aunque por disposiciones legales la organización únicamente está obligada a

tener un solo COPASST, se han conformado otros 49 comités con 196 integrantes, los cuales representan a todas las áreas de la Caja, que se reúnen cada dos meses para hacer seguimiento a los planes de trabajo en ejecución y establecer acciones de mejora que fortalezcan los programas de seguridad industrial y salud ocupacional.

Durante el año, se alcanzó una reducción del 11% en cuanto a severidad de accidentes laborales, y un 48% en ausentismo por enfermedades laborales en comparación con el año 2015, que muestran que las medidas adoptadas han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad industrial y seguridad ocupacional de los trabajadores.

(G4-LA6)

Como se puede observar en la siguiente tabla, se presentaron variaciones representativas de los indicadores en los períodos comparados. Lo anterior fue el resultado de las acciones y técnicas sistemáticas emprendidas en cada uno de los programas que ha realizado la organización con la Administradora de Riesgos Laborales.

INCIDENCIAS POR ACCIDENTES DE TRABAJO

Concepto	2015	2016
Nº de accidentes de trabajo	847	509
Nº de días de incapacidad por accidentes de trabajo	798	714
Tasa de accidentalidad	6,06	3,64
Índice de frecuencia	23,59	14,57
Índice de severidad	22,22	20,45
Índice de lesiones incapacitantes	0,52	0,29
Víctimas mortales	0	0
Tasa de ausentismo por accidente de trabajo	0,18	0,16
Nº de días de incapacidad por enfermedad profesional	38	26
Tasa de ausentismo de ausentismo por enfermedad laboral	0,26	0,19

TASA DE ACCIDENTALIDAD: (n.º de accidentes/n.º de trabajadores) * 100

TASA DE AUSENTISMO POR ACCIDENTES DE TRABAJO: (n.º de días perdidos por accidentes de trabajo * 8/Horas hombre trabajadas) * 1.000

ÍNDICE DE SEVERIDAD: (n.º de días perdidos o cargados por causa de los casos de accidentes de trabajo durante el último período/Horas hombre trabajadas en el mismo período) * k, donde k = 1.000.000

ÍNDICE DE FRECUENCIA: (n.º de casos reportados en el período/Horas hombre trabajadas en el mismo período) * k, donde k = 1.000.000

ÍNDICE DE LESIONES INCAPACITANTES: (Índice Frecuencia x Índice Severidad)/1.000

TASA DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL: (n.º de incapacidades/n.º de trabajadores) * 100

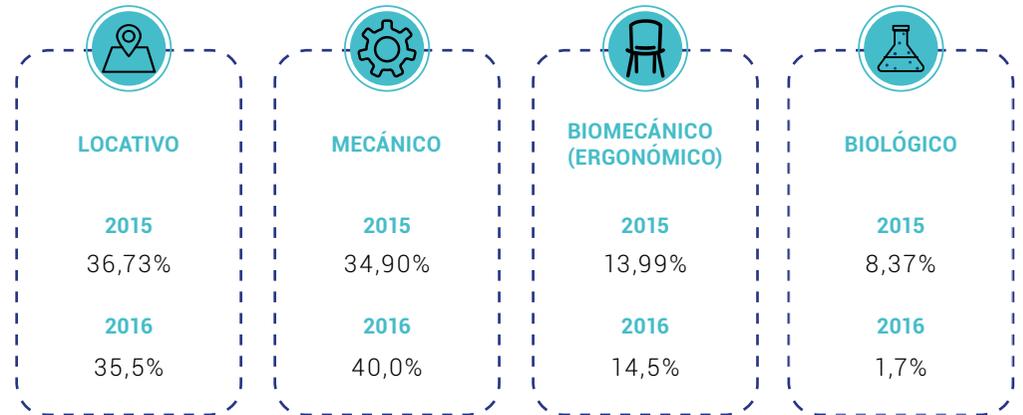


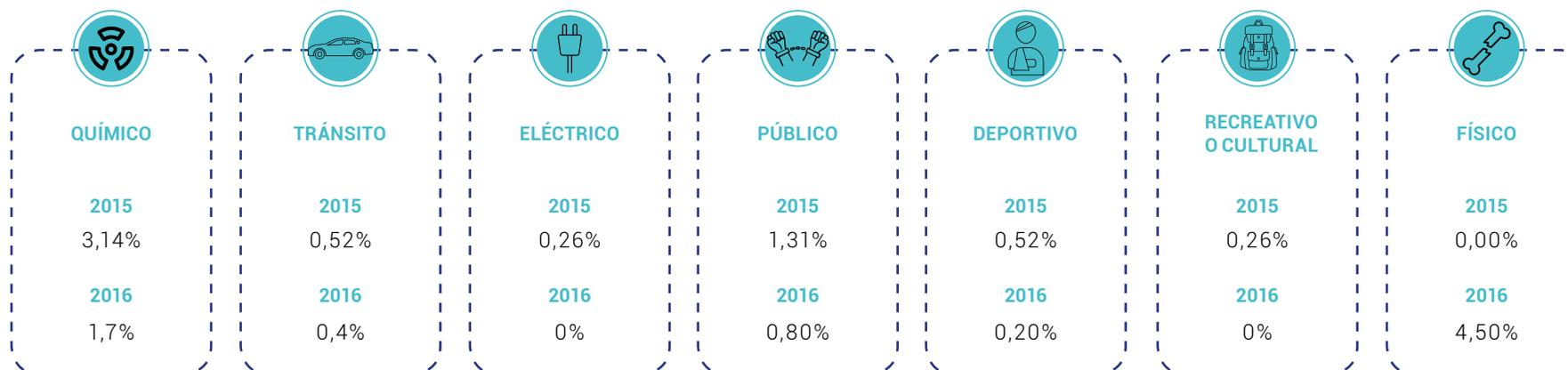
SECCION SIS0

Colsubsidio informa durante la Inducción Corporativa y en diferentes escenarios formativos a los trabajadores, el procedimiento establecido para el registro y comunicación de enfermedades laborales. Todo trabajador debe reportar la novedad de su condición de salud al área de Salud Ocupacional, donde se realiza el seguimiento y la orientación administrativa al trabajador. **(G4-LA6)**

De los accidentes ocurridos durante el año, el 40% se presentó por riesgo mecánico, es decir, por manipulación de herramientas manuales, el 35% por caídas en las instalaciones; en todos los casos se están desarrollando actividades para disminuir la accidentalidad. **(G4-LA6)**

TIPO DE ACCIDENTE LABORAL





TIPO DE RIESGO Y CARGOS DE MAYOR IMPACTO

En cuanto a la prevención de enfermedades, se desarrollaron actividades que promueven la conciencia individual sobre los hábitos de vida saludable, de las cuales se destaca la realización de 11 Semanas Saludables en diferentes sedes de la Corporación, con la participación de **10.510 trabajadores, y las Campañas de vacunación contra la Influenza. (G4-LA7)**

Programa por factor de riesgo	Cargos	2015	2016
Radiaciones ionizantes	Auxiliar apoyo diagnóstico	73	8
	Técnicos Rayos X	33	23
	Instrumentadora	32	22
	Ortopedistas	0	12
	Odontólogos	0	65
Riesgo Biológico	Auxiliar enfermería	579	514
	Médico general	515	265
	Enfermera	270	210
Salvamiento acuático	Auxiliar piscina	140	76
Tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados, eléctrico)	Técnico mantenimiento	44	121
	Auxiliar mantenimiento	45	124

Colsubsidio continúa con el plan de fortalecimiento de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológicos, desarrollando programas con los trabajadores que están expuestos a riesgos biológicos, radiaciones ionizantes, tareas de alto riesgo y labores de salvamento, entre otros, con una cobertura superior a las 15.000 participaciones.

Con el fin de disminuir los riesgos laborales, se han implementado programas de sensibilización para generar cultura del autocuidado. A continuación se presentan las iniciativas que se realizan, con los respectivos impactos generados para los años 2015 y 2016:

Programa	Actividad	2015	2016	
Oteomuscular	Evaluación osteomuscular	1.234	306	
	Autorreporte síntomas osteomusculares	0	654	
	Inspecciones de puesto de trabajo	167	1.244	
	Talleres clínicos	4	11	
	Jornadas de acondicionamiento físico	454	0	
	Pausas activas	0	4.668	
	Matriz de mejoras	0	44	
	Perfil ergonómico integral	0	34	
Radiaciones ionizantes	Capacitación	188	130	
Uso de la voz	Reportes de sintomatología	1.334	1.166	
	Personal capacitado talleres	603	910	
Biológico	Talleres	644	989	
Psicosocial	Capacitación y talleres	2.935	3.891	

Con el fin de estar preparados para actuar en caso de una emergencia, se capacitaron de manera permanente

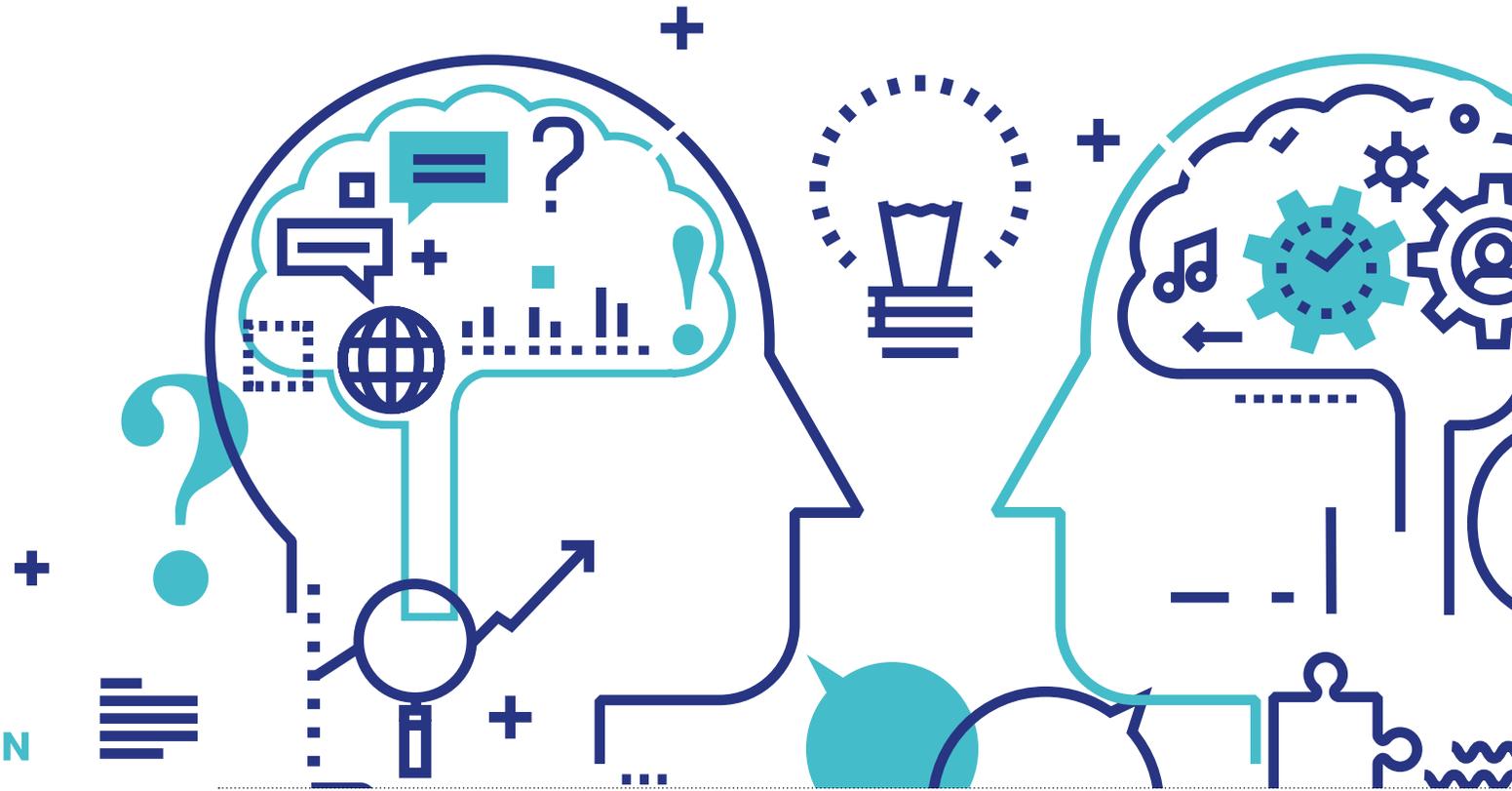
2.175
brigadistas
realizando

85
simulacros
que alcanzaron la evacuación de

41.274
personas

entre trabajadores, visitantes y estudiantes en las distintas sedes Colsubsidio.





FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

(G4-LA5) (ODS 8-8.8)

Los procesos de formación y capacitación de los trabajadores de Colsubsidio en todos los niveles constituyen una de las mejores oportunidades de crecimiento y transformación de la organización. Durante el año 2016, se fortalecieron las competencias técnicas, profesionales y de liderazgo del talento humano, a fin de garantizar un mejor desempeño y un mayor crecimiento laboral.

En las diferentes estrategias de aprendizaje se alcanzaron 585.530 horas/hombre de capacitación, lo que representa un promedio de 56 horas de oportunidad que tiene un trabajador para recibir formación.

	INDUCCIÓN CORPORATIVA	ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS
Cobertura número de Trabajadores*	 4.317 2015: 5.045	 6.211 2015: 4.996	 297 2015: 5.045
Intensidad horaria capacitación	 6 2015: 8	 26 2015: 24	 16 2015: 8
Total Horas Hombre	 27.179 2015: 40.360	 160.856 2015: 119.904	 4.752 2015: 40.360



Acorde con las nuevas tecnologías y mejores prácticas, el **Aula Virtual "Aprender es Crecer"** se consolidó como el canal de aprendizaje transversal de las estrategias de formación continua, mejorando la accesibilidad a los contenidos y abriendo la puerta a cientos de contenidos virtuales libres, ofrecidos por importantes universidades a nivel global.

Los procesos de formación, capacitación y desarrollo de competencias se ven reflejados en el reconocimiento a 2.406 trabajadores que tuvieron la oportunidad de crecer profesionalmente mediante programas de promoción interna e incrementos salariales basados en su desempeño individual.

La estrategia de liderazgo continuó con el fortalecimiento de las competencias que les permiten a los jefes conectar los

objetivos corporativos con la práctica de sus roles y la cohesión de sus equipos de trabajo; se vincularon 246 jefes, a quienes se les brindaron herramientas en Gestión de personas y Movilización de cultura e innovación.

Igualmente, se continuó con el desarrollo del sentido del cumplimiento laboral y las relaciones de confianza jefe-colaborador, adelantando talleres de relaciones laborales que cubrieron a cerca de 800 jefes.

Con el fin de apalancar la gestión de la organización y el logro de la visión, la organización cuenta con un esquema de comunicación interna, que le permite dar a conocer y movilizar las iniciativas corporativas a los trabajadores. Durante 2016, se desarrollaron las siguientes actividades:

Vivencia de Liderazgo

Es un canal creado para promover y facilitar el despliegue de información, mensajes y diálogos colaborativos con todo su equipo de trabajo. Es un espacio presencial y participativo que tiene como fin generar cercanía, identidad corporativa, comunicación oportuna y una visión compartida acerca de la organización.

Líderes al Día

Medio digital que informa sobre los temas más relevantes para la Corporación y las distintas acciones que se desarrollan a través de sus Unidades de Servicio.

Historias con sentido

Programa que busca visibilizar la labor que cumplen distintos trabajadores en cada uno de sus ámbitos de acción y que con su aporte transforman vidas.

CAPACITACIÓN ESPECÍFICA Y CORPORATIVA

 **34.186**
2015: 34.246

 **8**
2015: 13

 **257.947**
2015: 445.198

FORMACIÓN VIRTUAL

 **14.189**
2015: 14.518

 **9,5**
2015: 9

 **134.796**
2015: 130.662

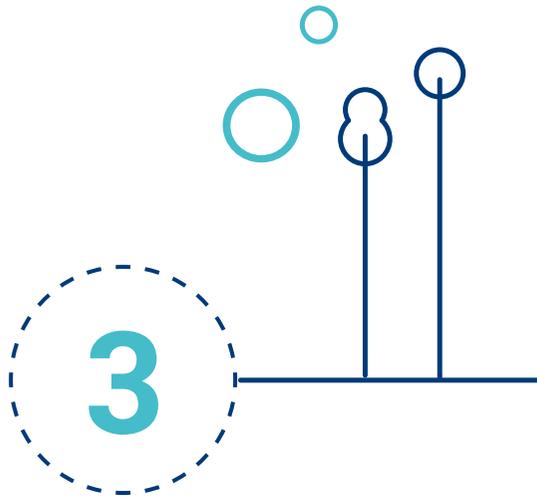
TOTAL PARTICIPACIÓN

 **59.200**
2015: 58.805

 **56**
2015: 54

 **585.530**
2015: 736.124

*Los trabajadores realizan uno o más cursos durante el año.



Contribuir a la preservación del medioambiente



Colsubsidio es consciente de que el desarrollo humano está estrechamente ligado al enriquecimiento, la protección y el cuidado del medioambiente, por lo que ha establecido una política de gestión ambiental, que guía las actuaciones de la organización y de sus Unidades de Servicio.



La materialización de esta política se realiza a partir del desarrollo de un Modelo de Gestión Ambiental que cuenta con tres niveles de desarrollo: **(G4-DMA)**

01

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La evaluación de los aspectos ambientales se desarrolla por medio de diferentes herramientas: reconocimiento de acuerdos internacionales, matrices de requerimientos legales, políticas corporativas, planes de acción, seguimiento y monitoreo, que permiten velar por el cumplimiento del principio de precaución que tiene la organización en los entornos en donde desarrolla sus servicios sociales. **(G4-14)**

Al cierre del año, de las **585 sedes con que cuenta la organización, el 11% se encuentra en Nivel I, atendiendo requerimientos normativos; el 89% cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, lo que las ubica en Nivel II, y el 11% se encuentra en el Nivel III de Excelencia ambiental.**

Las sedes que se encuentran en el Nivel I tramitaron 119 requerimientos, representados en renovaciones de registro de publicidad exterior visual, planes de gestión integral de residuos, registros y permisos de vertimientos.

En las 455 sedes que se encuentran en el Nivel II Sistema de Gestión Ambiental, que ya cuentan con una línea base que permite analizar diferentes aspectos ambientales, **se desarrollaron 473 actividades**, en las que se encuentran: auditorías internas, capacitaciones en gestión de

02

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

residuos, ahorro de agua, actualización de rutas sanitarias, celebraciones de fechas ambientales con la promoción de una cultura ambiental con trabajadores y usuarios.

En este Nivel II podemos destacar la gestión que se desarrolla en el Parque recreativo y zoológico Piscilago, que obtuvo la recertificación de la ISO 14001:2004, presentando indicadores satisfactorios en el consumo racional del agua y la energía, el reúso de agua, así como el manejo de residuos, resultados que se presentarán más adelante.

Para el desarrollo del Nivel III, la organización continúa participando activamente en programas que buscan superar los estándares legales. En este nivel, se puede destacar la determinación de la Huella de carbono corporativa, el avance en los ciclos del Programa de gestión ambiental empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, del Centro Empresarial y Recreativo El Cubo, el Club Bellavista, el Club La Colina, el Museo de los niños, el edificio de Administración de la Calle 26 y las cinco clínicas con que cuenta la organización.

Además de los niveles de maduración del Modelo de gestión, la organización ha definido cinco ejes ambientales:

03

EXCELENCIA AMBIENTAL



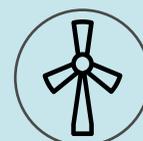
Agua



Emisiones



Residuos



Energía



Biodiversidad

de los cuales se resaltan los siguientes resultados:





AGUA (G4-EN22)

El agua es uno de los recursos estratégicos para el desarrollo de los servicios sociales de la organización. Por ello, la Caja ha definido acciones encaminadas a lograr un consumo consciente por parte de los trabajadores y los usuarios, optimizando los procesos que hacen uso del recurso, disminuyendo las pérdidas, protegiendo las fuentes de abastecimiento y disminuyendo los riesgos que afectan su uso.

Durante el año, se desarrollaron programas de ahorro de agua y planes de saneamiento básico, los cuales permiten tener control sobre el consumo y su vertimiento. Así mismo, se han implementado sistemas para el tratamiento de aguas residuales y para garantizar la potabilidad del agua para consumo humano y recreacional.

El abastecimiento de agua se realiza por dos vías: a través de las empresas de servicios públicos para la mayoría de las sedes de la organización, y la segunda, tomada directamente del recurso superficial y subterráneo por medio de las concesiones otorgadas por las autoridades municipales correspondiente. (G4-EN8)

Con la expansión de las sedes del servicio de Medicamentos y la Agencia de Empleo, se dio un incremento en el consumo de agua equivalente 70.144 m³, provenientes de acueductos de empresas públicas.

En la utilización de aguas subterráneas y superficiales, se presentó una disminución como resultado de las actividades desarrolladas para reducir su consumo, tales como el retrolavado de piscinas, la instalación de medidores por procesos y sistemas ahorradores en duchas y baños.

CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTE EN M³

 Fuentes	 Sedes	2015	2016
Aguas subterráneas	Club Campestre Bellavista, Club Calle 195 y Hotel Alcaraván	58.084	52.247
Aguas superficiales	Parque Recreativo y Zoológico Piscilago, Hoteles Lanceros y Colonial	340.872	246.892
Aguas termominerales	Hoteles Lanceros y Colonial	8.682	18.570
Acueducto	Sedes restantes	843.070	1.003.005
TOTAL		1.250.708	1.320.852

El reúso de las aguas se da en sedes con mayor consumo en términos de concesiones, como Piscilago y el Hotel El Alcaraván, donde se toman aguas lluvias y aguas residuales que posteriormente son

tratadas de acuerdo con los requerimientos normativos, para ser usadas en procesos de riego y limpieza de zonas comunes, prácticas que hacen parte de las actividades de los programas de ahorro y uso eficiente de agua. De los 185.935 m³ de agua consumida en estas sedes, se reutilizó el 35%. (G4-EN10)

CANTIDAD DE AGUA REUSADA Y REUTILIZADA M³



Agua consumida

	2015	2016
Hotel El Alcaraván y Parque Recreativo y Zoológico Piscilago	253.898	185.935



Hotel El Alcaraván y Parque Recreativo y Zoológico Piscilago



Aguas reusadas / reutilizadas

	2015	2016
Hotel El Alcaraván y Parque Recreativo y Zoológico Piscilago	119.919	64.824



Hotel El Alcaraván y Parque Recreativo y Zoológico Piscilago



Concepto



Sedes

Las aguas residuales generadas en las diferentes sedes de la Caja son de dos tipos: **residuales domésticas** y **residuales no domésticas**. Las de primer tipo son entregadas a los sistemas de alcantarillado municipal, previo tratamiento de acuerdo con sus condiciones; las de segundo tipo cuentan con sistemas de tratamiento tanto primarios como terciarios, lo cual garantiza que los vertimientos cumplan con la normatividad vigente sin afectar o impactar el medioambiente (ODS6-6.3).

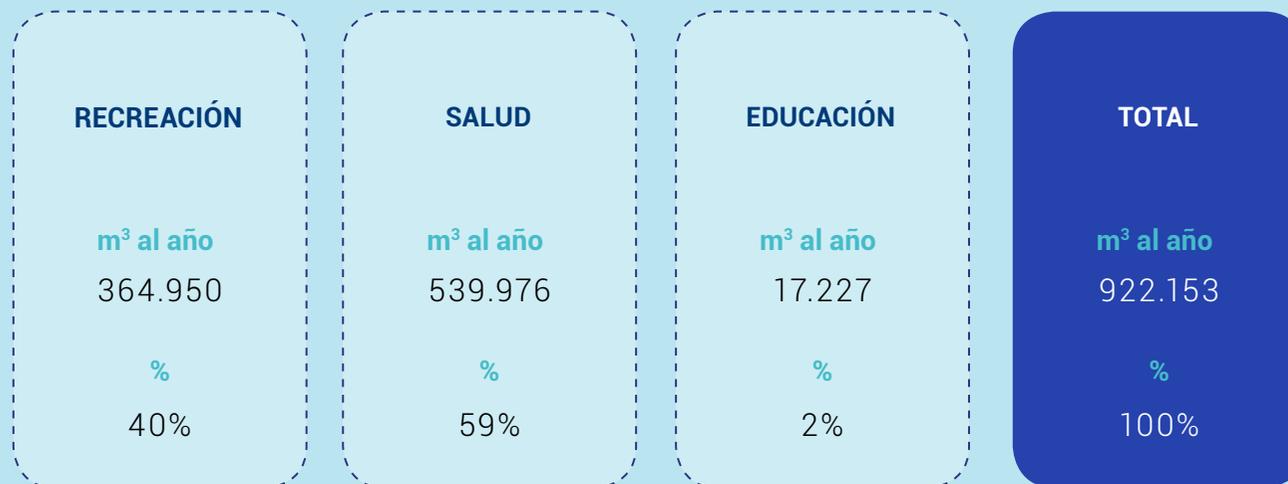
Porcentaje de reuso respecto al total de agua consumida

	2015	2016
Porcentaje de reuso respecto al total de agua consumida	47%	35%



Del total de agua consumida, 1.320.852 m³ se vierte el 70%, equivalente a 922.153 m³, previo tratamiento, con lo cual se garantiza el cumplimiento normativo; el 30% restante se reúsa o se vierte directamente al no requerir tratamiento. **(G4-EN22)**

VOLÚMEN DE VERTIMENTOS



Colsubsidio no realizó captación de fuentes que hayan sido significativamente afectadas, ya que no se realiza captación que suponga más de un 5% del volumen total anual medio de cualquier masa de agua. Tampoco se realizan captaciones en masas de agua, reconocidas por los expertos como especialmente sensibles, debido a su tamaño relativo, función o carácter singular, o porque

constituyan un sistema amenazado o en peligro, o porque alberguen especies vegetales o animales amenazadas. **(G4-EN9) (G4-EN26)**

Así mismo, no se capta agua proveniente de un humedal de la lista Ramsar o de cualquier zona que cuente con protección nacional o internacional, independientemente del volumen de dicha captación. Durante 2016 no se presentó ningún tipo de derrame significativo. **(G4-EN24).**





Planta de tratamiento de agua Hotel El Alcaraván

EMISIONES

Si bien las emisiones generadas por Colsubsidio no son muy representativas, en el año 2016 se procedió a establecer la metodología y cálculo de la Huella de Carbono corporativa y por unidad de servicio, y así definir el procedimiento de recolección de información para seguimiento e identificación de estrategias para la reducción de gases de efecto invernadero. **(G4-EN27)**

La medición de la huella de carbono, además de permitir identificar el impacto de la organización en términos de gases de efecto invernadero, generó otros beneficios para la gestión ambiental: se actualizó la línea base de indicadores ambientales existentes, se mejoró la transferencia de la información entre áreas, y se ajustaron procesos operativos y administrativos.

Como mecanismo de compensación, se realizó la siembra de árboles en terrenos propios, techos vivos, jardines colgantes, recuperación de bosques, planes de reforestación y apoyo a proyectos forestales de las Corporaciones Ambientales.

En cuanto al consumo de combustible del parque automotor de la organización, el cual se encuentra conformado por 20 vehículos de carga o utilitarios y 22 camionetas y/o automóviles, se presenta una reducción del 24% con respecto al 2015, tanto en el consumo de ACPM como en el de gasolina. **(G4-EN30)**

En este aspecto, durante el año se realizaron auditorías a los proveedores, con el fin de verificar las condiciones establecidas en los contratos y el cumplimiento de la normatividad en materia de transporte, y se revisó la existencia de políticas ambientales por parte de estas empresas, lo cual permitió establecer planes de mejora para algunas de ellas.



RESIDUOS

Dentro del desarrollo del Modelo, uno de los ejes ambientales corresponde al cuidado y preservación de los suelos, el cual se encuentra íntimamente ligado a la gestión adecuada de los residuos peligrosos y no peligrosos, desde la generación en sitio hasta la disposición final, la cual se realiza con gestores autorizados, cumpliendo en todos los eslabones de la cadena con la normatividad vigente. **(G4-EN23) (G4-EN25) (ODS12-12.4)**

Durante el año, se implementaron

5 Planes de Gestión Integral de Residuos

se actualizaron

62

se desarrollaron

18 Planes de Gestión Ambiental

con los cuales se busca la reducción de residuos desde la fuente y la búsqueda de alternativas de aprovechamiento interno o externo.

Adicionalmente, se realizaron

133 auditorías

a las Unidades de servicios, estableciendo planes de acción para aquellas sedes en donde se encontraron oportunidades de mejora.

En cuanto a los residuos generados, el 83% corresponde a residuos no peligrosos, que en su gran mayoría se aprovechan o ingresan nuevamente a procesos productivos, como por ejemplo los residuos orgánicos que son transformados por medio de compostaje para la producción de abono orgánico.

Los residuos catalogados como peligrosos fueron tratados de acuerdo con la normatividad vigente, así

TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Tipo de tratamiento	Toneladas	%
Aprovechamiento	2,0054	1%
Esterilización por autoclave	223,9195	63%
Despresurización	0,7256	0%
Desactivación	4,482	1%
Destrucción mecánica	1,4786	0%
Encapsulamiento	2,896	1%
Termodestrucción controlada o incineración	86,6638	24%
Recuperación de plomo	0,2808	0%
Destrucción controlada	0,9259	0%
Tratamiento electrolítico	31,0149	9%
TOTAL	354,3925	100%

En la gestión de residuos, la organización ha establecido programas de posconsumo, apoyando iniciativas que buscan una segura y adecuada disposición de los residuos, minimizando riesgos para los trabajadores, los usuarios y la naturaleza. (ODS12-12.1).

PROGRAMAS
POSCONSUMO (ODS11-11.6)



Rueda verde

Producto

Llantas

Sedes

1

Generación (Kg)

57



Puntos azules

Producto

Medicamentos parcialmente consumidos o vencidos

Sedes

90

Generación (Kg)

10.000



Pilas con el ambiente

Producto

Pilas

Sedes

88

Generación (Kg)

1.498



Ecocómputo

Producto

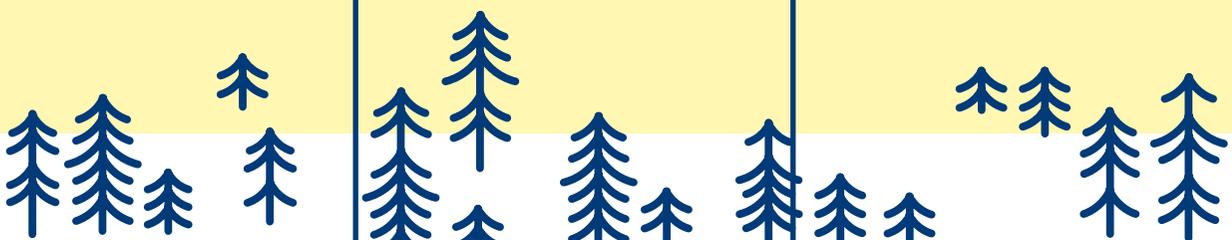
Residuos eléctricos y electrónicos

Sedes

1

Generación (Kg)

392





Como parte de la contribución a la conservación del medioambiente, en las oficinas administrativas de la Calle 26 se implementó el Proyecto Cero papel innecesario, con el fin de disminuir progresivamente el consumo de este. Se destacan los siguientes resultados:

El ingreso por reciclaje de papel por

\$53
millones

Disminución en un

19%

en el valor de las compras de papelería y tóner, lo que representó un ahorro de

\$137
millones

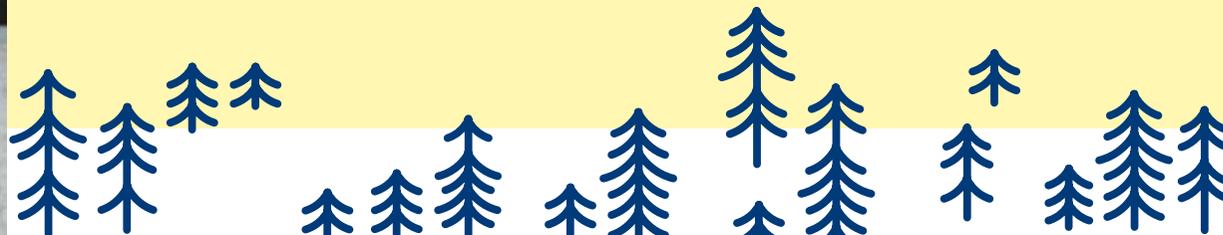
frente al consumo de 2015.

Racionalización del archivo inactivo, con un ahorro de cerca de

\$9
millones

Reutilización de elementos de papelería y archivo, valorados en cerca de

\$19
millones





ENERGÍA (G4-EN3) (G4-EN4) (G4-EN5)

A raíz del fenómeno de El Niño, Colsubsidio se acogió a la campaña "Todos contra el derroche", ejecutando acciones que buscaron disminuir el consumo de agua y electricidad en la organización.

Se desarrollaron campañas de sensibilización, comunicados internos, material promocional con recomendaciones para el ahorro.

Se promovió el uso de la luz natural deshabilitando el encendido de las luces artificiales.



CONSUMO ENERGÉTICO



Concepto	2015	2016	Variación
Unidades consumidas (KILOVATIOS)	54.851.761	53.625.001	2,24
Unidades de medida (JULIOS)	1,97×10 ¹⁴	1,93×10 ¹⁴	4,42×10 ¹²

Los servicios sociales de la organización no han sido ajenos al impacto producido por los fenómenos desencadenados por el cambio climático, desde condiciones epidemiológicas de los usuarios de salud, disponibilidad de frutas, verduras y legumbres para los supermercados, hasta los cambios de clima en las temporadas de vacaciones para los hoteles. Frente a estos eventos adversos, las Unidades de Servicio han incluido en sus planes de trabajo estrategias de prevención, mitigación y superación para los diversos aspectos que han afectado su operación.

(G4-EC2)

El consumo de energía tuvo una reducción del

2,24%
con respecto al año anterior

producto del compromiso de la organización, sus trabajadores, la efectividad de las campañas de sensibilización y las buenas prácticas operativas que se desarrollaron. (G4-EN7) (G4-EN6).



BIODIVERSIDAD (G4-EN11) (G4-EN12) (G4-EN13) (G4-EN14)

Como contribución a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas se destacan las siguientes actividades:

01

Colsubsidio cuenta con

585
sedes

muchas de ellas con amplias zonas verdes y con una vegetación diversa. A partir del inventario forestal realizado en seis sedes de la organización, se determinó el tipo de tratamiento a llevar a cabo, así como su importancia ambiental y paisajística.

03

En el programa de conservación, nacieron

85
individuos

e ingresaron 114, con fines de reproducción, entrenamiento y en algunos casos de rehabilitación. (ODS15-15. 7)

02

Para incrementar la diversidad de especies existentes en estas zonas verdes, se han aprovechado las exigencias de reposición que han hecho las autoridades ambientales, sembrando. (ODS15-15.2) (ODS15-15.4)(ODS5-15.2).

2.962
árboles

y estableciendo viveros propios, para la producción de plantas y árboles que son utilizados en otras sedes

04

Así mismo, se identificación más de

40
especies

en el camino ecológico "Los Cachirres" del Hotel El Alcaraván, algunas de las cuales se encuentran en el listado de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (G4-EN14) (ODS15-15.5)

El Modelo de gestión ambiental contempla también el desarrollo de programas de capacitación y campañas de sensibilización, que incentiven, motiven y fortalezcan los procesos desarrollados, mediante la interacción entre los trabajadores de la Caja, los estudiantes y los usuarios de nuestros servicios. Dentro de estas acciones se destacan: (ODS12-12.8)

Desarrollo de
185
campañas
y talleres a

6.845
trabajadores

en manejo de residuos, huella de carbono, gestión de vertimientos, uso y ahorro de agua y energía.



Participación en el
**PROGRAMA
DE GESTIÓN
AMBIENTAL (GAE)**

que distingue a
las organizaciones
ambientalmente sostenibles
del Distrito.



Capacitación a
680
personas

pertenecientes a entes de
control de fauna y a

970
estudiantes

de 27 universidades del país, como Universidad Nacional, Escuela Colombiana de Carreras Industriales – ECCI, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia – UPTC, Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias – UDCA, Universidad de los Llanos – Unillanos y Fundación Universitaria Agraria – Uniagraria, entre otras.



Celebración del Día mundial del medioambiente, el Día mundial del agua, con la vinculación de

1.047
trabajadores

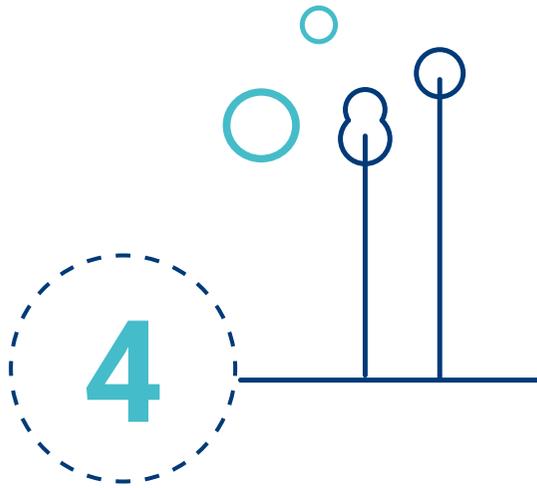




INVERSIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL

De acuerdo con el Plan de gestión ambiental, durante el año se invirtieron cerca de **\$1.635 millones**, la mitad de ellos concentrados en la gestión de residuos y la caracterización de vertimientos. (G4-EN 31)

Concepto	Valor
Programa de uso y ahorro eficiente de agua	\$ 131.403.258
Caracterización de vertimientos	\$ 250.062.278
Plan de gestión de residuos (peligrosos y no peligrosos)	\$ 278.881.303
Disposición de residuos	\$ 344.013.961
Permisos ambientales	\$ 67.413.781
Pagos de tasas retributivas, por uso y tratamientos ambientales	\$ 51.762.986
Estudio de emisiones	\$ 31.232.000
Gestión Piscilago	\$ 480.000.000
Total	\$ 1.634.769.568



Generar desarrollo humano integral (G4-4)



Colsubsidio trabaja para generar oportunidades que buscan el cierre de brechas sociales, mediante la gestión de programas que contribuyen al ejercicio de los derechos y al mejoramiento perdurable de las condiciones de vida de la población, especialmente la de los trabajadores afiliados de menores ingresos, y la de los beneficiarios de los fondos de protección, desarrollo y responsabilidad social. (G4-DMA)



bienvenida nuevo hogar

Los programas desarrollados en los servicios sociales de Educación, Cultura, Salud, Mercadeo, Medicamentos, Recreación, Turismo, Vivienda y Crédito, permiten redistribuir los aportes empresariales, mejorar la productividad de los trabajadores y contribuir a la competitividad de las empresas. (G4-9)

Durante el año, la corporación logró un balance positivo, que se evidencia en los resultados de la gestión dirigida a los principales grupos de interés: las empresas y los trabajadores afiliados, los usuarios de los servicios y los beneficiarios de los fondos de protección social.

AFILIACIONES, APORTES Y SUBSIDIO EN DINERO

Uno de los aspectos fundamentales para lograr prosperidad en una nación es contar con un sector formal que apalanque la creación de valor económico y social, que genere y mantenga empleo, el cual es considerado como un impulsor dinámico fundamental para fomentar y mejorar el desarrollo humano.

Al cierre del año, Colsubsidio registró



75.605
empleadores
afiliados



1.475.515
trabajadores inscritos

de los cuales



456.075
beneficiarios del
subsidio familia con

1.176.575
personas a cargo



Los aportes recaudados por la organización ascendieron a:

\$963.822

millones

monto superior en un

8%

respecto al año 2016

Por concepto de cuota monetaria, se giró a los beneficiarios la suma de

\$217.555

millones

El subsidio en especie ascendió a la suma de

\$82.893

millones

Para seguro de vida por muerte natural, accidental y protección alimenticia, la organización destinó

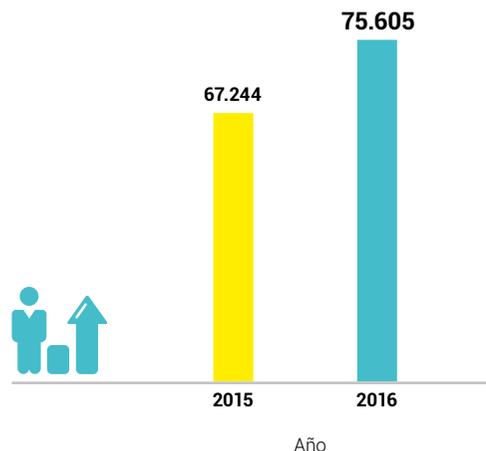
\$600

millones

(ODS1-1.3)

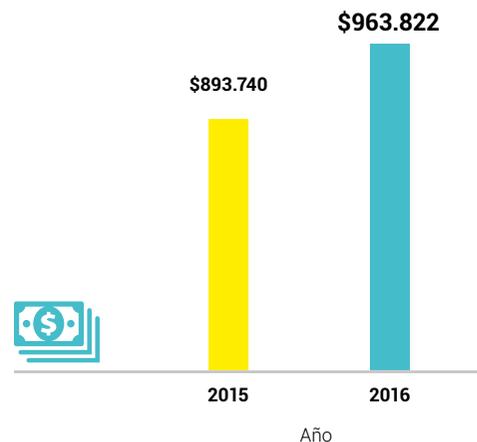
EMPLEADORES AFILIADOS A COLSUBSIDIOS 2015-2016

Nº de empleadores



TOTAL APORTES 2015-2016 VALORES CORRIENTES

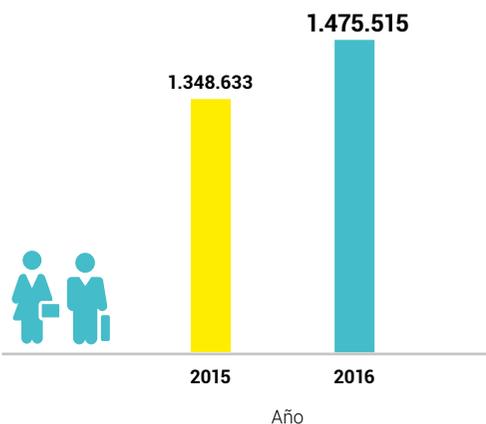
Millones de pesos



Se entregó a **224.074 hijos de los trabajadores** de tarjeta A y B, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 12 años, un subsidio educativo en especie, compuesto por los más significativos útiles escolares.

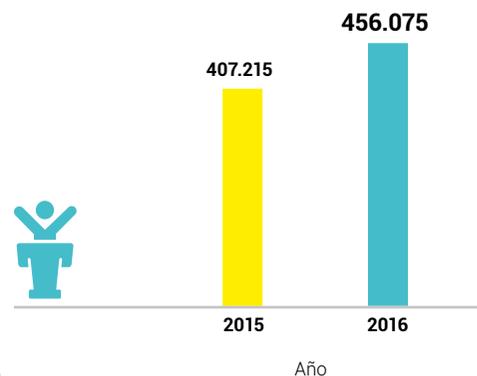
TRABAJADORES AFILIADOS A COLSUBSIDIOS 2015-2016

Nº de empleadores



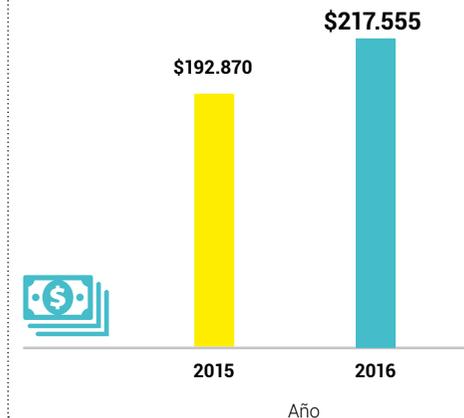
TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Nº de beneficiarios



SUBSIDIO CUOTA MONETARIA 2015-2016 A VALORES CORRIENTES

Millones de pesos



PUNTO ÁGIL

Centro de Servicio

 Colsubsidio


MAYO
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
JUNIO
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
JULIO
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
AGOSTO
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
SEPTIEMBRE
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
OCTUBRE
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
NOVIEMBRE
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
DICIEMBRE
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO, Y FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE (ODS8-8.5)

Los servicios que presta la Agencia están orientados a lograr la colocación de la población cesante y hacer más eficientes los procesos de selección en las organizaciones; por esta razón, se implementaron estrategias para fortalecer los servicios de registro de las hojas de vida, orientación laboral, capacitación, postulación de oportunidades laborales y preselección y remisión a través de la consolidación de nueve Agencias de Empleo:



- TEUSAQUILLO
- SUBA
- KENNEDY
- CENTRO MAYOR
- FUNZA
- CHÍA
- SOPÓ
- SOACHA
- CASA LIBERTAD.





Agencia móvil de empleo Colsubsidio

Durante el año, se implementaron las Agencias Inhouse en las empresas de mayor colocación de personal, y la Agencia Móvil, que se desplaza a diferentes localidades de Bogotá y de Cundinamarca.

La equidad es un valor que implica igualdad de oportunidades para todos, y es de esta manera como la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Colsubsidio, en el marco de la política pública, le apuesta a contribuir con una Ruta de Empleabilidad integral e inclusiva para las personas:



-  Víctimas del conflicto armado
-  Pospensados
-  Jóvenes y demás potenciales trabajadores que están en la búsqueda de empleo.

Así mismo, se crearon medios que facilitan el intercambio de información y el uso de herramientas tecnológicas para la gestión de empleo: procesos de capacitación virtual con una metodología dinámica, ágil y de autogestión; generación de ferias de empleo virtuales en las que se ha llegado a más de cien mil personas, y la creación de canales, como la página web con información útil para la búsqueda de empleo, LinkedIn, Twitter y Facebook.

Con el propósito de apoyar a la población cesante, se fortaleció el subsidio al desempleo, entregando a quienes cumplen con los requisitos el pago por seis meses

de un bono de alimentación redimible en los supermercados Colsubsidio, así como los demás beneficios de pago de la cotización de salud, pensión, etc.

Durante 2016, Colsubsidio entregó nuevos subsidios de desempleo a 14.400 personas, con pagos para salud, pensión y cuota monetaria, concediendo en total 48.404 subsidios en salud y pensión, y 7.461 cuotas monetarias.

La Agencia cuenta con un componente esencial en orientación laboral personalizada, con el fin de identificar tanto las competencias y habilidades del candidato para el cargo, como sus intereses laborales, expectativas y competencias a fortalecer, para lo cual se realizan capacitaciones específicas de formación para el trabajo a cada persona.

En este campo, se capacitó a

27.833

cesantes entre competencias blandas y específicas en formación para el trabajo.

AL CIERRE DEL AÑO, LA AGENCIA CONTABA CON:



2.177

Empresas registradas



81.143

Hojas de vida

de las cuales se remitieron

74.041



En el programa 40 mil primeros empleos

destinado a jóvenes sin experiencia laboral

se registraron

9.598

Hojas de vida

se capacitaron

5.760

jóvenes

y se colocaron

2.365

se orientó a

80.018

personas

y se colocaron

10.374



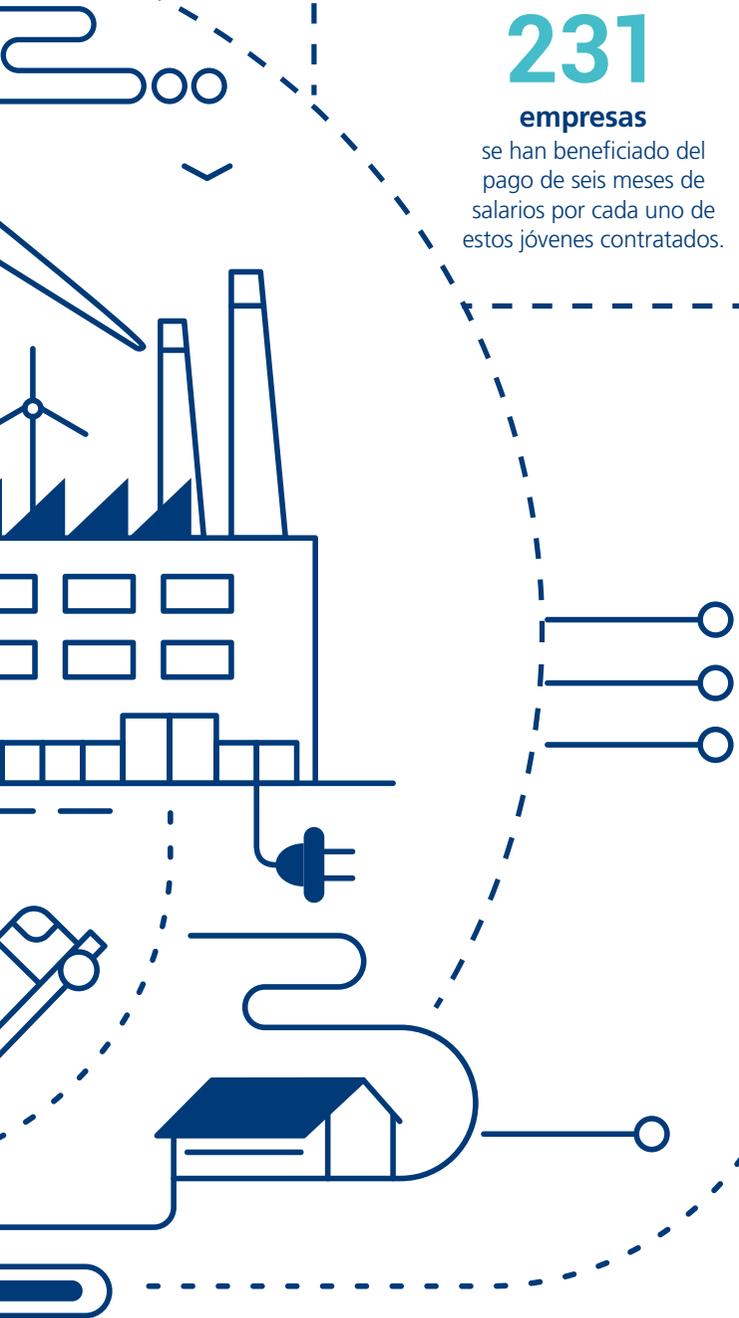


Adicionalmente,

231

empresas

se han beneficiado del pago de seis meses de salarios por cada uno de estos jóvenes contratados.



EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es un derecho fundamental y una condición necesaria para el desarrollo sostenible, al punto que en la Agenda 2030 se estableció como Objetivo 4 garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos; generar oportunidades de educación permite el mejoramiento de otros aspectos claves del desarrollo y del bienestar, como la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza y la construcción de ciudadanía.

Desde hace más de 50 años, Colsubsidio viene trabajando con este propósito, asegurando una oferta educativa de calidad, orientada a la formación de habilidades y competencias requeridas para la vida y el mundo laboral. A continuación, se presentan los aportes realizados durante el año:



EDUCACIÓN

EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

EDUCACIÓN SUPERIOR

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA



CULTURA

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEATRO COLSUBSIDIO ROBERTO ARIAS PÉREZ

ARTES



EDUCACIÓN INICIAL

Atención a la primera infancia (ODS4-4.2)

El servicio de Educación de Colsubsidio continúa consolidando su liderazgo en la operación de programas en favor de la primera infancia, en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre, impulsada por el Gobierno nacional y, aplicando los recursos del Fondo de atención a la niñez – Foniñez, provenientes del 4% que aportan los empleadores afiliados, se trabajó en tres modalidades:



Jardines Sociales

al cierre del año, en los

27 Jardines sociales de Bogotá y Cundinamarca

habían sido atendidos

6.730 menores de cinco años



Gracias a este programa, los niños beneficiarios mejoraron sus condiciones nutricionales y se logró la prevención y manejo de enfermedades prevalentes en la infancia.

Al cierre del ciclo escolar, se ubicaron

1.672 niños en instituciones educativas oficiales, para que continúen su formación escolar.



Modelos institucionales y familiares de atención a Primera Infancia

En el marco de la estrategia acordada con el ICBF, el proyecto de Primera Infancia en el modelo familiar brindó una atención a

11.776 menores de cinco años

en

55

municipios del departamento de Cundinamarca

Con esta gestión, **Colsubsidio garantizó un modelo integral de calidad:** para cumplir con todos los estándares establecidos, entregó

43.570 mercados

favoreció la contratación de

1.100 personas de la región

y reforzó las estrategias de salud y nutrición, contribuyendo al bienestar de la niñez en condiciones de vulnerabilidad (**G4 - S01**).





Jardín Social Bolonia

Transición es una nota

En alianza con la **Secretaría de Educación de Bogotá**, se desarrolló el programa de mejoramiento del modelo de atención en el grado Transición, beneficiando a

4.976 estudiantes

de

26
colegios
oficiales

Así mismo, **en asocio con la Secretaría de Educación de la Gobernación de Cundinamarca**, se adelantó el mismo programa, beneficiando a

912 niños de 19
Instituciones
educativas.



**EDUCACIÓN
BÁSICA Y MEDIA (ODS4-4.1)**

Con un modelo educativo altamente reconocido, se formaron en los cuatro colegios propios de La Ciudadela, Chicalá, Norte y Maiporé, **6.254 niños y jóvenes, hijos de los trabajadores afiliados.**

384
nuevos
bachilleres

de los cuales

29
obtuvieron
doble titulación

con la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio en programas de formación técnica laboral

En los colegios distritales Torquigua, Las Mercedes, Nueva Roma y San Vicente se formaron

8.930
estudiantes

de los cuales

559
se graduaron
de bachilleres

En el colegio Fundación Colombia se formaron

898
estudiantes

y se graduaron de bachilleres

64
estudiantes

El Bachillerato de adultos atendió a

538
estudiantes

y se graduaron de bachilleres

219
estudiantes

Tres estudiantes del colegio Colsubsidio Chicalá fueron beneficiados con la beca “Quiero Estudiar Escala” que otorgan Colsubsidio y la Universidad de los Andes, la que les permitirá, gracias a sus buenos resultados en las pruebas Saber, financiar sus estudios universitarios.

Merece la pena destacar el resultado de las pruebas Saber 11, que posicionaron a todos los colegios Colsubsidio en nivel A+, máxima calificación que puede obtener un plantel educativo. Así mismo, en el año 2015, los colegios Colsubsidio obtuvieron en el Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE resultados superiores a la media nacional y a la media del Distrito Capital. Nuevamente, el Icontec ratificó el proceso de gestión de calidad ISO 9001 a los colegios propios de la organización.

Por otra parte, los cuatro colegios distritales que administró Colsubsidio desde el año 2000 hasta diciembre de 2016 –Torquigua, Las Mercedes, Nueva Roma y San Vicente–, superaron a las instituciones educativas oficiales, ocupando los primeros lugares en las localidades de San Cristóbal y Engativá. En estos cuatro colegios se formaron 8.930 niños y jóvenes, de los cuales 559 se graduaron de bachilleres y, de estos, 113 estudiantes obtuvieron doble titulación con el SENA en programas de formación técnica laboral.

Colsubsidio sigue trabajando para ofrecer alternativas flexibles que les permitan a todos aquellos que por circunstancias de la vida no han podido culminar sus estudios, acceder a su título de bachiller sin alejarse de sus actividades diarias y en horarios asequibles.

En las actividades de preICFES se atendieron 139 estudiantes; se apoyó a los colegios Colsubsidio en la realización de tres pruebas trimestrales aplicadas a 60.899 estudiantes, dos evaluaciones institucionales que se aplicaron cada semestre y una evaluación realizada a 1.925 usuarios internos y externos de primera infancia, con la cual se generaron 127 informes, correspondientes a igual número de municipios.







EDUCACIÓN SUPERIOR (ODS4-4.3) (ODS4-4.4) (ODS4-4.6)

Colsubsidio, por medio de la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio – Airbus Group, extiende las posibilidades a las personas de fortalecer su proyecto de vida mediante la formación técnica y tecnológica. Así, la Corporación, en consonancia con el Acuerdo por lo Superior 2034, considera que la oferta educativa postmedia es uno de los pilares sobre los cuales los colombianos contribuirán en la construcción de una sociedad pacífica, democrática, incluyente y sustentable.

La Corporación, precisamente, trabaja en este aspecto, brindando la promoción y desarrollo de una educación inclusiva que genera acceso, permanencia y graduación por medio de una formación integral que responde a los cambios de la demanda laboral y a las políticas de desarrollo sectorial y productivo del país.

Durante el año, mediante el convenio de cooperación establecido con Aerovías del Continente Americano S.A. – Avianca, recibió del Ministerio de Educación Nacional la aprobación de la carrera de Tecnología en Mantenimiento de Aviones, consolidando un portafolio de 12 carreras técnicas y tecnológicas. De igual manera, en este año, graduó en sus diferentes carreras técnicas y tecnológicas un total de **143 estudiantes**, quienes hacen parte de los **748 egresados que a la fecha tiene la CET.**

LA CORPORACIÓN, EN SUS DIFERENTES LÍNEAS DE PORTAFOLIO, ATENDIÓ A 114.498 ESTUDIANTES, DISTRIBUIDOS ASÍ:



Programas Técnicos y Tecnológicos

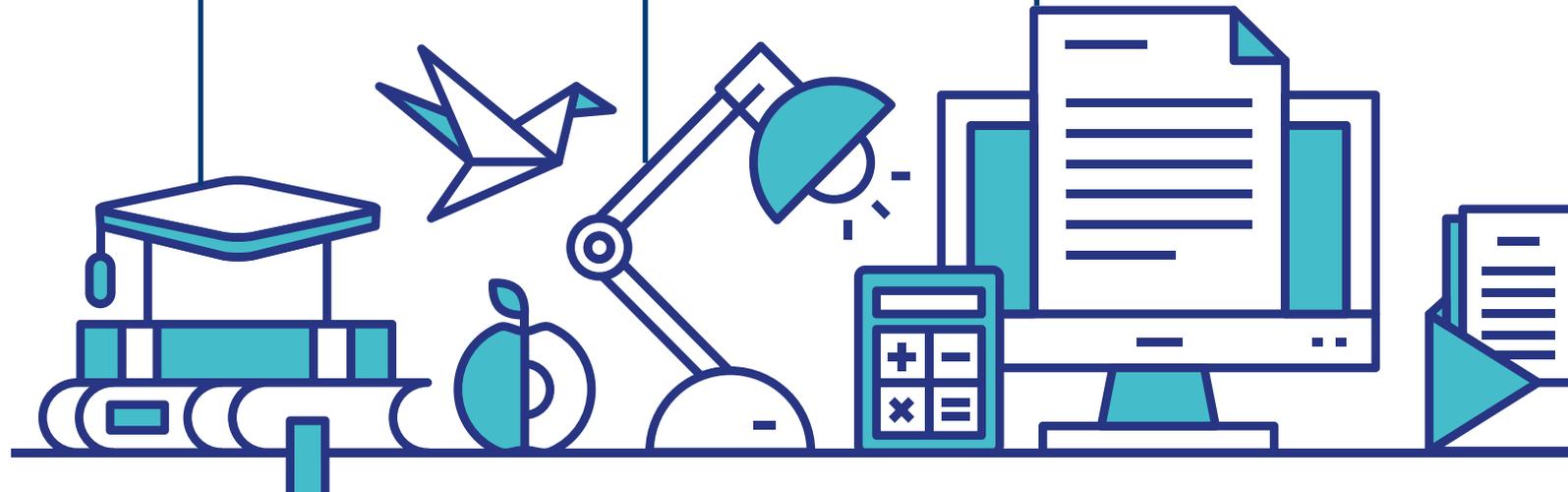
1.091
estudiantes

Departamento de Idiomas

9.787
estudiantes de Cursos libres, Formación Empresarial y Jornada Escolar Complementaria.

En Formación Empresarial, se atendieron

93
empresas con una cobertura de **14.277** estudiantes

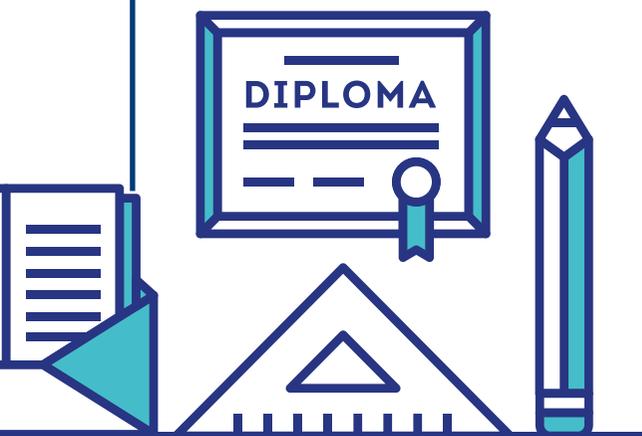




La Dirección de Extensión Universitaria, en alianza con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Colsubsidio, capacitó a

89.343

oferentes



Técnicos profesionales

5 programas

- Técnica profesional en Soporte de Infraestructuras Informáticas y Redes de Datos.
- Técnica profesional en soporte de Sistemas de Calidad y Ambiente.
- Técnico profesional en Diseño Web y Multimedia.
- Técnica profesional en Operación Hotelera.
- Técnica profesional en Operación Logística.

Tecnólogos profesionales

7 programas

- Tecnología en Gestión de Infraestructuras de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- Tecnología en Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.
- Tecnología en Desarrollo de Software.
- Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.
- Tecnología en Mantenimiento de Aviones.
- Tecnología en Gestión Logística Nacional e Internacional.
- Tecnología en Regencia de Farmacia.



JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

La política nacional de educación busca establecer una jornada única que beneficie a todos los estudiantes del sistema escolar colombiano. Esta meta es ambiciosa y requiere del concurso de varios actores. Colsubsidio ha implementado exitosamente diversas experiencias, aportando al desarrollo integral de los niños y jóvenes matriculados en instituciones educativas distritales y departamentales, lo que le ha permitido consolidarse como un importante aliado que contribuye al desarrollo de la política pública educativa del país. En el año, se adelantaron convenios que se traducen en acciones para el fortalecimiento de la calidad educativa:

Se atendieron

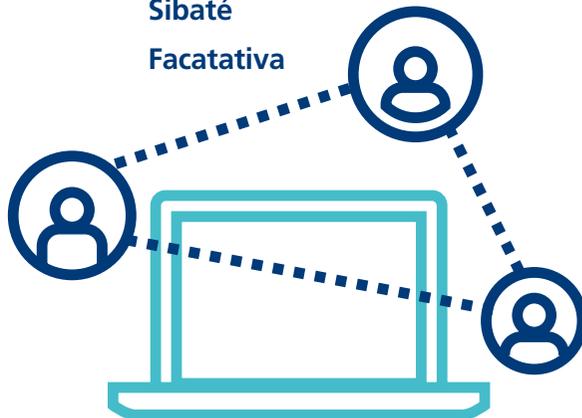
2.209 **estudiantes de siete instituciones educativas en los municipios de**

Mosquera

Funza

Sibaté

Facatativa



Las Bibliotecas Sobre Ruedas se movilizaron a

22 **municipios**

brindando actividades de promoción de lectura y escritura, y servicios bibliotecarios a

5.571 **estudiantes**

En el **Proyecto "JEC Cundinamarca"**, desarrollado en alianza con la Secretaría de Educación de Cundinamarca, se atendieron

3.003 **estudiantes**

en

10 **instituciones educativas**

En **Girardot**, se atendieron

663 **estudiantes**

en

4 **instituciones educativas**

Se atendieron

3.176 **estudiantes de los colegios en concesión**

mejorando sus competencias en inglés, pensamiento lógico matemático y comprensión de lectura.

En

19 **ludotecas de Cundinamarca**

Se atendieron

3.885 **usuarios**



Colsubsidio
Con todo lo que te mereces

Colsubsidio
Con todo lo que te mereces

ESTAMOS HECHOS DE HISTORIAS

HISTORIAS: TU PASADO Y TU FUTURO

PIXIE MINDS

HISTORIAS

TU HISTORIA
DISEÑA TU PASADO

ALBUM FAMILIAR:
LABORATORIO DE RECUERDOS

Pabellón Juvenil Colsubsidio -29 Feria Internacional del Libro de Bogotá



LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

El Servicio de Cultura está orientado a brindar a todos los públicos experiencias y vivencias culturales, artísticas, científicas y tecnológicas de calidad para la convivencia social.

Colsubsidio reconoce la importancia de la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociales que favorecen el acceso a derechos fundamentales. A través de programas que fortalecen las habilidades comunicativas y favorecen el acceso a la información, **durante el año se atendieron 648.919 personas en los siguientes programas:**



PROGRAMA PARA **EL DESARROLLO DE HABILIDADES EXPRESIVAS Y COMUNICATIVAS.**



PROGRAMA DE **ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL COLSUBSIDIO – PAIC.**



PROGRAMAS PARA **PROMOVER LA LECTURA Y LA ESCRITURA.**



PABELLÓN JUVENIL COLSUBSIDIO EN LA 29ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ, "ESTAMOS HECHOS DE HISTORIAS", DONDE LOS JÓVENES FUERON LOS PROTAGONISTAS.



Con los municipios de Mosquera y Funza se aunaron esfuerzos financieros, administrativos, técnicos y operativos para el funcionamiento de sus Bibliotecas Públicas Municipales y sus programas de fomento de lectura y escritura. El Biblioparque Marqués de San Jorge se destaca como una de las mejores bibliotecas públicas del país, por la gestión integral de sus servicios, reconocimiento que realiza la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Colombia y el acompañamiento que adelanta la Coordinación departamental de Bibliotecas Públicas de Cundinamarca.

En la red de Bibliotecas propias y en convenio, se atendieron

1.891.714

usos

Biblioteca





CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Durante el año, el área de Ciencia y Tecnología siguió fortaleciendo los procesos de alfabetización tecnológica y promoción de la apreciación, apropiación y valoración de la cultura científica, el pensamiento creativo y crítico y la comprensión integral del entorno cotidiano.

El Museo de los Niños contó con dos nuevas exposiciones: el Laboratorio de Producción Verde o Ecolab, donado por la Fundación Challenger, que ofrece actividades y talleres en los cuales se estimula una reflexión sobre la producción agropecuaria, y la Sala de la Imaginación, conformada con el propósito de generar acceso a contenidos sobre las diferentes áreas de la ciencia para niños, jóvenes, padres y cuidadores, integrando la literatura, la ciencia, la tecnología, la fantasía y la ciencia ficción. Se construyó un nuevo módulo interactivo de realidad virtual y 3D al interior de la exhibición Mundo Minero, que ayuda a comprender los riesgos de la minería ilegal y sus efectos, gracias a los aportes del Ministerio de Minas y Energía.

Se inició la construcción de la Exhibición Fútbol Data, con aportes recibidos de la Empresa SAP, como complemento de la exhibición de Física en Juego. La exhibición incluye diferentes interactivos que permitirán reconocer la importancia de la recopilación de información y, adicionalmente, motivará el conocimiento científico puesto en la práctica de los deportes.

Igualmente, se inició la adecuación de la Sala de Arte y Ciencia, la cual será un espacio para la sensibilización cultural, experimentación y creación para promover y fomentar diversas expresiones interdisciplinarias que permiten la apropiación de conceptos, el entendimiento del entorno y el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y transformador. Será un espacio en el cual se tendrán exposiciones con programación asociada, dirigida a niños de 6 a 14 años y sus familias.

Como escenario, el Museo de los Niños fue sede de varios eventos culturales y tuvo una programación que incluyó la celebración de fechas importantes, como el Día de la Tierra, el Día del Agua, el Día de los Océanos, el Día del Riñón. Además, fue sede del Festival de Verano de Bogotá, el Festival de Teatro para la Infancia y Adolescencia – ACTI y el Festival de Cine Infantil de Bogotá, entre otros.

Así mismo, el Museo de los Niños fue aliado para el desarrollo de eventos de tipo académico, como el Simposio Internacional del Ocio, la Recreación, el Deporte y la Educación – Siorde, en Convenio con la Universidad Pedagógica Nacional; el Encuentro de Educación Ambiental en alianza con la Fundación Pavco; diferentes espacios y programas, incluyendo actividades empresariales y de entidades como Colciencias y otras instituciones de la academia y del gremio de museos.





En el año 2016, el área de Ciencia y Tecnología asumió la coordinación del programa de Jornada Escolar Complementaria en las 19 ludotecas del Departamento de Cundinamarca, incorporando en sus programas tecnologías que permiten a los usuarios el acercamiento, fomento de la curiosidad, desarrollo de la creatividad, la comprensión y la apropiación de herramientas para ser puestas en práctica en su vida diaria.

Se atendieron más de

3.900 niños

en programas de

60 horas

en áreas rurales y urbanas, articulando actividades de ciencia, artes y literatura, bajo tres ejes transversales dirigidos a promover el desarrollo sostenible, el cierre de brechas tecnológicas y la valoración del patrimonio local de cada municipio y del departamento. La intención principal es que las ludotecas evolucionen para convertirlas en Centros Interactivos en los cuales, bajo el modelo STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), se promueva el cierre de brechas sociales y el desarrollo humano desde la niñez, en la población rural y urbana de municipios de Cundinamarca.

Durante el año, el Museo de los Niños atendió a

101.641 usuarios

y se le otorgó al programa "Clubhouse" y tres becas para el Teen Summit en Boston.



TEATRO DE COLSUBSIDIO
ROBERTO ARIAS PÉREZ

En el transcurso del año, se realizaron **187 funciones a las que asistieron 128.520 personas**, las cuales disfrutaron de una programación diversa, entre las cuales se destacan:

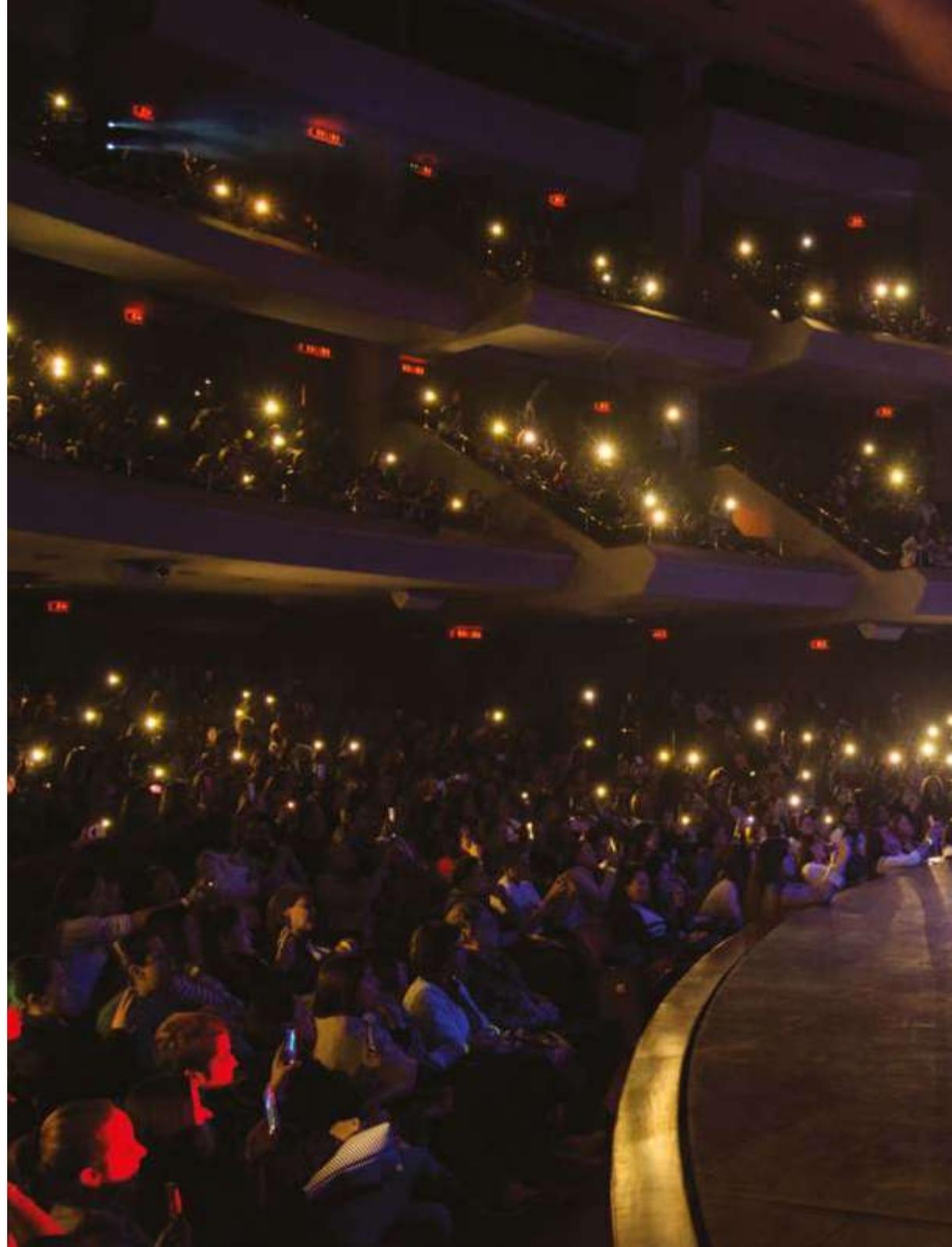
La presentación de los grandes musicales Peter Pan y Cartas a Papá Noel, de Misi Producciones.

La presentación de Monsieur Periné, agrupación colombiana que presentó el show "Caja de Música", donde se observó un conjunto de luces, danza, video, músicos invitados y de teatro.

Rompiendo esquemas, se propuso un nuevo formato con el evento "Una noche con YouTubers", donde se buscó abrir un espacio de reflexión para conocer y comprender esta tendencia y sus protagonistas.

La circulación de expresiones artísticas y la formación de públicos se apoyó en la alianza con las embajadas de España, China y Holanda, y la participación en mercados culturales, como MICSUR.

El Teatro Colsubsidio sigue siendo una de las sedes más apetecidas por las grandes compañías que trae el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá.





Teatro de Colsubsidio Roberto Arias Pérez

Artes

Uno de los grandes logros del año fue el avance de la línea Arte en Movimiento, con el desarrollo de la exposición **Imagineros de la naturaleza**, en alianza con la Universidad Nacional de Colombia en el marco de la conmemoración de los 130 años de la Escuela de Artes Plásticas.

Esta exposición, con obras originales de la colección de Colsubsidio, fue realizada en la Biblioteca del Colegio Colsubsidio Ciudadela y contó con

10.400 asistentes.



El Programa de Arte para el bilingüismo fue reseñado por la Secretaría de Educación en su página web, resaltando que logró propiciar aprendizajes significativos en inglés mediante productos culturales que favorecieron la interacción y la creatividad colectiva: obras de teatro, materiales audiovisuales, literatura y creaciones musicales a

En sus diferentes programas de visitas guiadas a empresas, talleres, exposiciones itinerantes, conversatorios y cursos, conferencias y cine a empresas, se atendieron

226.919 usuarios.

3.042
estudiantes de
instituciones
educativas oficiales de
Cundinamarca.

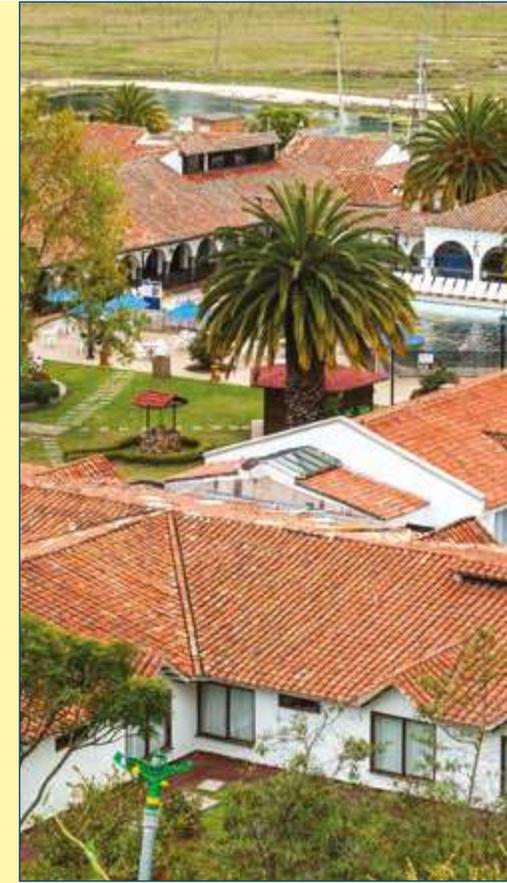




Hotel Peñalisa



Hotel Bosques de Atán



Hotel Lancersos

RECREACIÓN Y TURISMO

Colsubsidio concibe la recreación como una necesidad fundamental del ser humano y un derecho esencial para garantizar el bienestar de las personas y las comunidades. Igualmente, reconoce al turismo como un importante escenario de intercambio cultural y disfrute del tiempo libre que conlleva al fortalecimiento de vínculos sociales y familiares, brindando posibilidades de desarrollo personal y colectivo.

HOTELERÍA Y TURISMO

Los hoteles continúan siendo una opción para el disfrute de las vacaciones de los trabajadores afiliados y sus familias:

Durante el año, en Peñalisa, Bosques de Athán, Colonial, Lancersos y El Alcaraván se realizaron:

284.972 Usos de alojamiento

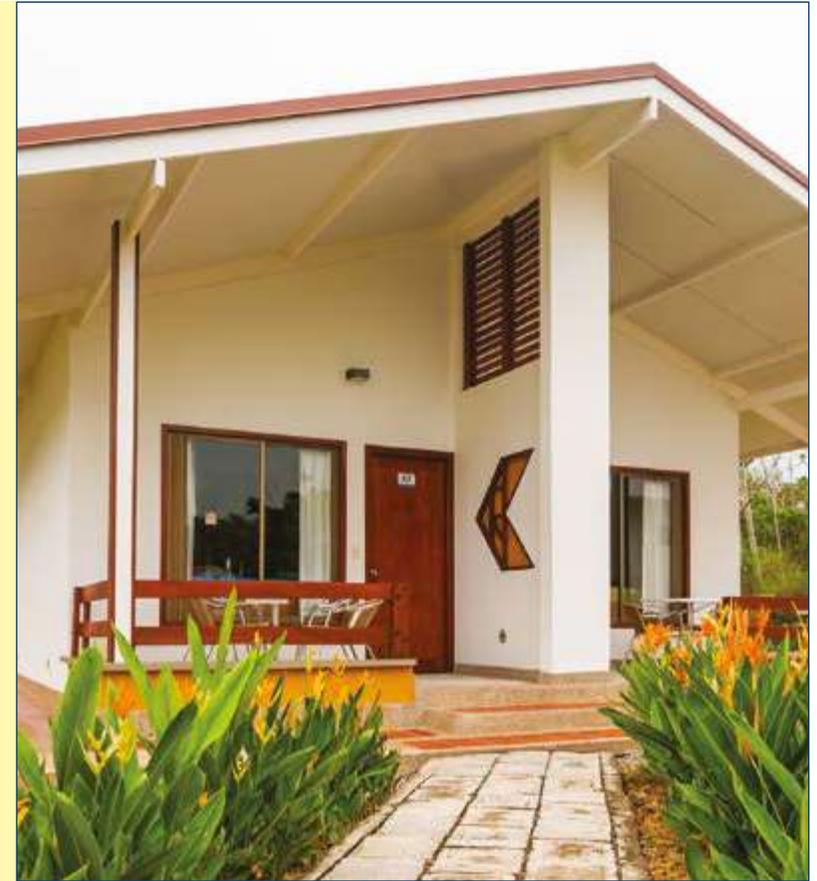
132.220 usos de los espacios recreativos y deportivos

y asistieron a eventos

45.419 personas



Hotel Colonial



Hotel El Alcaraván

En el hotel Peñalisa se llevaron a cabo algunas adecuaciones y se trabajó en el mejoramiento de los indicadores de servicio al cliente mediante talleres de "Un servicio, una experiencia", a los que asistieron todos los empleados de los hoteles de Girardot.

En el hotel El Alcaraván se inició el proceso de certificación ISO 9001 y, con el fin de promover la estancia de los afiliados de menores ingresos, se empezó a ofrecer el servicio de transporte desde Bogotá.

Adicionalmente, como una forma de integración con la comunidad, se realizaron encuentros recreoambientales con 300 niños del sector.





Durante 2016,
el parque registró
902.308
entradas

PARQUE RECREATIVO Y ZOOLOGICO PISCILAGO

Piscilago, con una amplia diversidad en flora y fauna, modernas atracciones acuáticas y mecánicas, continúa siendo una de las opciones de recreación de mayor aceptación dentro las empresas, los trabajadores afiliados y la población en general.

El reconocimiento de la gestión ambiental que se desarrolla en el parque ha permitido la ejecución de diferentes actividades que promueven la preservación y conservación del medioambiente, entre las que se pueden destacar los cursos con participantes nacionales e internacionales en el manejo de fauna silvestre en condiciones controladas, y la capacitación sobre la importancia de la preservación de las especies, a: **(ODS4-4.7) (ODS12-12.8)**



900 estudiantes universitarios

y aproximadamente

5.800 estudiantes de educación secundaria de la región

Los procesos desarrollados en el parque obtuvieron la certificación del Sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001:2004. Durante este año, se logró reducir la producción de residuos sólidos en un 11,73%, de los cuales un 18,6% fueron reciclados. Así mismo, se logró reducir el consumo de agua potable en más de 20 litros por visitante y se reutilizaron más de 60.000 m³ de agua.

Se continuó con el programa de Safari Nocturno, actividad familiar que a través del recorrido del parque en horas de la noche permite observar el comportamiento de algunas especies de costumbres nocturnas.





CLUBES SOCIALES

Los Clubes de Colsubsidio continúan siendo los escenarios por excelencia, en donde las empresas afiliadas desarrollan sus actividades de formación y bienestar para sus empleados y los trabajadores con sus familias practican actividades de recreación y deporte. En este aspecto, se destacan:

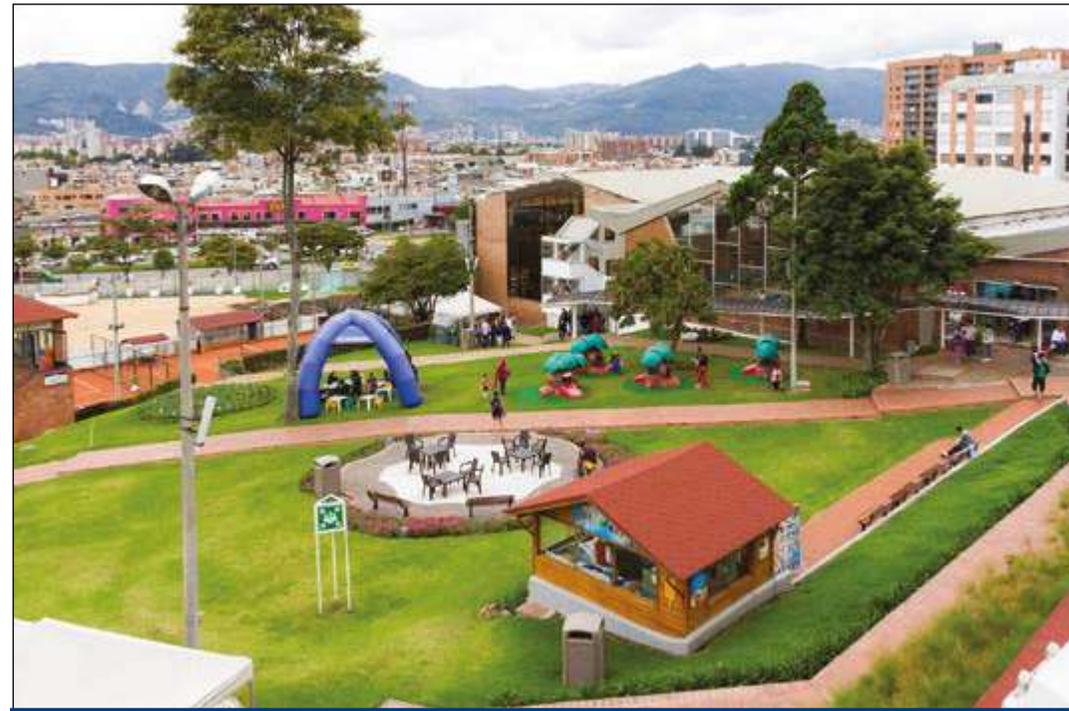
1

CLUB CAMPESTRE BELLAVISTA

En este espacio campestre se realizaron

261.760

usos en programas
formativos, deportivos,
recreativos, sociales y
ambientales.



2

CLUB LA COLINA

Con una oferta de programas recreativos y diferentes disciplinas deportivas, se realizaron

402.900

usos.

Se inició el proyecto de parqueadero y la adecuación de escenarios en la zona de la Avenida Boyacá, con lo cual se espera incrementar la cobertura y generar mayores facilidades de acceso a los usuarios a partir de 2018.





3

CENTRO RECREATIVO Y EMPRESARIAL EL CUBO

Este Centro se ha convertido en un icono arquitectónico de la ciudad y en la mejor opción de las empresas afiliadas para la realización de eventos académicos nacionales e internacionales.



Durante el año se realizaron

696.931

USOS.

Con el fin de incrementar la cobertura de los trabajadores de las categorías A y B, se impulsaron las líneas de escuelas deportivas, programas para los adultos mayores, gimnasio y práctica libre, a bajo costo en horarios especiales.



4

CLUB DEPORTIVO 195

En este escenario se desarrolló el programa de Escuelas Deportivas, que atendieron a

718
niños

en las modalidades de fútbol, tenis y patinaje.

Así mismo, se realizaron Torneos Interempresas, en los que participaron

1.136
adultos de 71 empresas.

PROGRAMAS RECREATIVOS

A través de sus diferentes líneas de acción, se apoyaron las actividades de Bienestar y Gestión Humana de acuerdo con los requerimientos de las empresas afiliadas. Por otra parte, mediante el desarrollo de programas familiares, se fortalecieron habilidades de comunicación, ayudando al balance de la vida familiar y laboral.

Las vacaciones recreativas se convirtieron en la mejor opción de aprovechamiento del tiempo libre de los hijos de los afiliados en los momentos de receso escolar.

En el 2016, se realizaron en total 62.742 usos

DEPORTES

Las actividades deportivas tienen objetivos claros, orientados al bienestar físico y mental de los afiliados, así como una forma de integración empresarial y familiar mediante la sana competencia.

En el año 2016, participaron en los torneos interempresas más de 5.000 trabajadores en 12 disciplinas deportivas

y se desarrollaron

24 olimpiadas

que vincularon a más de

50.000 usuarios en Bogotá y Cundinamarca

El programa de escuelas deportivas atendió con éxito a más de 8.000 usuarios en escenarios propios y en alianza. De la misma manera, en las jornadas complementarias participaron jóvenes del municipio de Girardot en fútbol, baloncesto, voleibol, ultimate, natación, ajedrez, porras y taekwondo.

En el 2016, se realizaron en total 505.022 usos





EVENTOS Y CONVENCIONES

Esta área se consolidó como asesora para las empresas afiliadas, apalancando exitosamente las diferentes actividades propuestas, con un portafolio amplio e integral. La estrategia se fortaleció al poner a disposición de los clientes soluciones integrales con tecnologías de vanguardia.

En el 2016, se realizaron

279.933 usos.

RESTAURANTES Y CAFETERÍAS

Durante el año, en los restaurantes Café de las Letras se dio continuidad a las paradas gastronómicas internacionales, **a la venta de eventos empresariales y el suministro de alimentación a los 4 colegios propios, los 5 en concesión, los 27 jardines sociales y la Clínica Roma.**

En los restaurantes escolares, se promovieron hábitos saludables en la población escolar.

Se atendieron

21.020 servicios diarios y se entregó una alimentación completa, equilibrada y adecuada a cada grupo etario.

Esto ha contribuido de manera importante a la disminución de la malnutrición en un



con un alcance a 2.088 estudiantes en riesgo de obesidad o desnutrición, 2.005 consultas y seguimientos personalizados a padres de familia y estudiantes.

Así mismo, se desarrollaron Talleres de hábitos y guías alimentarias, con la participación de 4.725 personas.

En total se presentaron **4.653.805** servicios.





VIVIENDA Y SUBSIDIO DE VIVIENDA

La dinámica permanente de la organización en la generación y estructuración de proyectos y programas de vivienda, enfocados a satisfacer principalmente las necesidades habitacionales de los afiliados de bajos ingresos, continuó orientada a la gestión de vivienda de interés social.

Para superar las dificultades en la habilitación de suelo urbano, se realizaron alianzas con desarrolladores privados y con entes municipales, logrando consolidar un portafolio de proyectos con diferentes alternativas en Bogotá y municipios del departamento de Cundinamarca.

Durante el 2016 se ofrecieron

19
proyectos
con **4.181**
unidades



correspondientes a **vivienda de interés prioritario** con precio máximo de 70 smlmv, y el



a **vivienda de interés social** con precios entre 70 y 135 smlmv.
(G4-EC7)



PROYECTOS DE VIVIENDA (ODS11-11.1)

Con la gestión adelantada en los proyectos propios, comercializados y del gobierno nacional y municipal, el Servicio de Vivienda participa en forma dinámica en la actividad del sector de construcción, contribuyendo a la satisfacción de una necesidad fundamental de los hogares afiliados y de las familias de menores ingresos, al permitirles acceder a una vivienda digna con buenos estándares de calidad. Así mismo, contribuye a la economía regional y a la generación de empleos directos e indirectos en las regiones en donde se desarrollan los proyectos. (G4-EC8).

De la oferta presentada, el 44,5% se desarrolló en Bogotá, reiniciándose así la posibilidad de compra de vivienda para un sector de los afiliados que no encontraban oferta suficiente y adecuada en la capital; el 32,7% se ofreció en el municipio de Soacha, y el 22,8% restante en otros municipios, tales como La Calera, Girardot, Ricaurte, Tocancipá, Madrid y Pacho.

En total, durante 2016 se vendieron 2.685 viviendas por valor \$189.257 millones.

Es importante destacar que la mayoría de estos proyectos se realizaron mediante el asocio con importantes empresas constructoras bajo el esquema de fiducia inmobiliaria para la administración y desarrollo de los proyectos, blindando así los recursos de los compradores y de la corporación al garantizar la destinación específica para la ejecución de las obras. En este aspecto, es importante resaltar la gestión desarrollada con autoridades municipales, que confiando en la gestión de la Caja la han invitado a suscribir convenios de asociación para la ejecución de programas de vivienda en lotes municipales. (ODS17-17.17)

En total, la Corporación destinó para el desarrollo de los proyectos la suma de \$92.545 millones provenientes de los recursos de promoción de oferta del Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS.

De otra parte, en conjunto con cinco importantes constructoras con proyectos en el municipio de Soacha, Colsubsidio participó en la ampliación y mejora de la capacidad instalada del tanque de almacenamiento de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en el sector de Cazucá, lo cual garantiza el abastecimiento de agua requerida para el desarrollo de las 16.000 viviendas que conformarán la Ciudadela Colsubsidio Maiporé. (ODS1-1.4).

Dentro del trabajo llevado a cabo con el programa del Gobierno nacional y su Fondo Adaptación, se consolidó la estructuración de 59 proyectos en igual número de municipios de Boyacá y Cundinamarca para la construcción y desarrollo de 2.260 unidades, que favorecen a las familias damnificadas del fenómeno de La Niña. De este programa, al cierre de 2016 se han entregado 850 unidades.



SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

TU FAMILIA SENTIRÁ LA ALEGRÍA DE ESTAR EN CASA

SI ERES AFILIADO A COLSUBSIDIO, POSTÚLATE YA CON EL NUEVO VALOR DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA Y PODRÁS RECIBIR HASTA

\$ 20.683.650*

PARA LA COMPRA DE TU VIVIENDA NUEVA.

ESTÁS MÁS CERCA DE SENTIR UN CAMBIO QUE NUNCA QUEDARÁS



SUBSIDIO DE VIVIENDA (ODS1-1.3)

Con su Fondo de Subsidio de Vivienda de Interés Social – FOVIS, la Caja apropió recursos por valor de \$333.275 millones, destinándolos en su totalidad para la asignación de subsidios de vivienda, la promoción y generación de proyectos y el programa Proyectos Emblemáticos.



De estos recursos, el

76%

se destinó a hogares con ingresos entre 0 y 2 smlmv

y el

24%

restante, a hogares entre 2 y 4 smlmv, concentrados principalmente en el subsidio para compra de vivienda nueva.

(G4-EC8)

Es importante destacar que, este año, el gobierno nacional modificó la política de subsidio de vivienda para los afiliados a las cajas, reagrupando los subsidios en cuatro categorías, igualando con las cuantías de los subsidios asignados por el Ministerio de Vivienda. Permitió también que subsidios asignados en vigencias anteriores se ajustaran a salarios mínimos del año 2016, lo que benefició a

2.747 hogares afiliados

que recibieron

\$16.990 millones

como resultado de los ajustes en el valor de los subsidios asignados en vigencias anteriores, en total se destinaron

\$197.885 millones

para la asignación y actualización de estos auxilios de vivienda.

Igualmente, se desembolsaron subvenciones por valor de \$76.948 millones a varios oferentes, que permitieron que 7.240 familias afiliadas hicieran posible la compra efectiva de una vivienda de interés social nueva.



CRÉDITO SOCIAL

El servicio de Crédito Social desarrolló diferentes actividades y estrategias para facilitar a los afiliados el acceso a los productos de su portafolio de servicios financieros y creó nuevos canales de atención y productos de seguros y asistencias. Entre las actividades desarrolladas, se pueden destacar:

LÍNEA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Se dio especial atención a la comercialización y cierre financiero del crédito hipotecario a través de los recursos del Fovis y muchos de ellos bajo el nuevo programa denominado **"Tu Hogar Soñado"**, mediante el cual se busca que la posibilidad de tener vivienda propia para los afiliados de menores ingresos se pueda hacer realidad.

Por este concepto, se desembolsaron

493 Obligaciones

por valor de

\$20.721 millones.

CRÉDITO DE CONSUMO

Se entregaron durante este año

8.208

créditos de libre inversión con un crecimiento del



y un monto desembolsado de **\$50.438 millones** que frente al año 2015 representa un incremento del **6,7%**. Para lograr esta colocación, se realizaron Ferias de servicio y atención a los afiliados en las empresas.

CUPO DE CRÉDITO DE CONSUMO ROTATIVO

Continúa consolidándose el cupo de la Tarjeta de Afiliación Multiservicios como el medio de pago preferido por los afiliados para acceder a los servicios de la Caja.

En 2016, se asignaron

81.303 cupos

por un valor de

\$92.568 millones

lo que representa un incremento del



La totalidad de la colocación de los productos de crédito se destinó en un 78% a los afiliados con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, y el 15%, a afiliados con ingresos entre dos y cuatro salarios mínimos.

SEGUROS Y ASISTENCIAS

La unidad de Seguros de Crédito bajo el proyecto **"Tu Futuro Seguro"** logró una expansión muy importante a través de alianzas con las mejores empresas del sector asegurador: se articuló un portafolio de productos acorde con las necesidades y exposición al riesgo de los afiliados y sus familias.

Se vendieron

\$12.620 millones

con un crecimiento de



y se mantienen vigentes

59.000 pólizas

con un crecimiento de



CONVENIOS Y ALIANZAS

Se continuó ampliando la red de convenios a nivel nacional en las diferentes categorías de vestuario, calzado, restaurantes, almacenes por departamentos, etc., cerrando el año con 690 empresas afiliadas que son establecimientos de comercio con

5.743 puntos de venta

Las ventas registradas en este ejercicio alcanzaron la suma de

\$25.005 millones

En 2016, se dio inicio al proyecto de convenios y alianzas en los barrios, con la finalidad de estar más cerca del sitio de residencia de los afiliados y ofrecer diferentes alternativas de acceso a categorías como tiendas, calzado, almacenes de ropa, etc. **Se realizaron 37 convenios con 86 puntos de venta, logrando una cifra inicial de ventas de \$68 millones.**

BANCARIZACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA

Otra de las apuestas de Colsubsidio se refiere a la inclusión financiera, en el sentido de facilitar el acceso al crédito a aquellas personas que no han tenido experiencia crediticia. En este sentido, logró que

10.465 afiliados tuvieron crédito por primera vez

consolidando una cifra de

164.480 afiliados bancarizados en los últimos años

Con esto, logra un crecimiento del 6,79% frente al año anterior. Ligado a esta estrategia, se siguen promoviendo activamente entre las empresas y los trabajadores los Talleres de economía familiar como una herramienta para enseñar que un crédito bien manejado es la mejor referencia comercial, que le aporta crecimiento y estabilidad económica de la familia. **Para 2016, se hicieron 488 talleres en 256 empresas con una participación de 14.173 afiliados.**



NUEVO CANAL DE ATENCIÓN

Se implementó la Unidad móvil como canal para atender a los afiliados que se encuentran fuera de Bogotá y que por su trabajo y distancia no les es posible acceder a algunos servicios de la Caja en forma ágil y oportuna. De esta forma, la atención se concentró en empresas de cultivos y flores, logrando una cobertura de

275 empresas y **4.799** afiliados

en su mayoría pertenecientes a las categorías A y B. Los servicios más demandados fueron Vivienda, Afiliaciones y Crédito.

SALDOS DE CARTERA

Los saldos de cartera finalizan en

\$292.166 millones

con un crecimiento de

15% frente al año 2015

SALUD (ODS3-3.8)

INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD – IPS

Por más de 51 años, la organización ha trabajado en cuidar la salud de las personas que están a cargo de la IPS Colsubsidio, prestando servicios a través de modelos de atención enfocados en el riesgo por ciclo de vida, implementando acciones preventivas, terapéuticas y de seguimiento a cada paciente según su riesgo. Esto ha permitido cumplir las metas que se ha propuesto el Plan decenal del Ministerio de Salud y Protección Social, diagnosticando a los pacientes de mayor riesgo y manteniendo la población lo más saludable posible.

Para asegurar la atención que requieren los usuarios, la organización cuenta con una amplia red de Servicios de Salud:

5
CLÍNICAS

2
CENTROS DE
ESPECIALISTAS

30
CENTROS
MÉDICOS

1
CENTRO DE SALUD
PREFERENCIAL

17
CONSULTORIOS
EMPRESARIALES

4
CENTROS DE
ATENCIÓN FÁCIL

ESTA RED DE
SERVICIOS DE
SALUD PERMITE
ESTAR MÁS CERCA
DE LOS AFILIADOS





El servicio de salud continúa prestando los servicios en cuatro líneas de atención, tanto para afianzar la alianza con los aseguradores que han confiado en la organización: Famisanar, SURA y Nueva EPS, así como las empresas y los usuarios afiliados a la Caja para adquirir los productos que no están cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud. A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas en estas líneas de atención:

OPERADORES PUERTA DE ENTRADA

En el año, se amplió la red de atención con la apertura del Centro Médico Girardot, que tiene una capacidad para

35.000 usuarios

terminando el año con

21.696 usuarios adscritos.

Conociendo las necesidades de servicios de salud del municipio, se inauguró la Central de urgencias, que atendió a

7.146 pacientes

Además de los servicios de medicina general, odontología general y especializada y consulta médica especializada, se abrieron los servicios de Terapia Física y Ocupacional, Radiología y Laboratorio Clínico con central de procesamiento, lo que permitió realizar

146.677 atenciones (G4-EC7)

En el marco de la estrategia de alianza con el asegurador SURA, se crearon cuatro Centros de Atención Fácil para dar respuesta a las necesidades de los usuarios que requieren atenciones de baja complejidad, de atención inmediata, con cortas esperas y alta resolutivez, ubicados en los supermercados de Colsubsidio de Unicentro de Occidente y Calle 116, en el Centro Comercial Subazar y el Centro Comercial Plaza de las Américas, atendiendo a

12.129 pacientes

Al cierre de 2016, la red contaba con 863.761 adscritos de Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, con un crecimiento del 2% con respecto al año 2015.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD

En los servicios especializados, se logró completar el ciclo de atención que requieren muchos de los usuarios en las áreas principales de cirugía de alta complejidad y atención en cuidado intensivo y hospitalización, para lo cual se incrementaron en forma muy importante las atenciones en la Clínica Colsubsidio Calle 100, con una infraestructura y una tecnología del mayor nivel existente, reflejando el compromiso de la Caja por poner a disposición de los afiliados servicios que respeten su seguridad y dignidad.

En la **Clínica Calle 100** se pasó de realizar

3.698 cirugías en el año 2015

a

8.902 en 2016

En cuanto a hospitalización, se pasó de

2.890 pacientes egresados en 2015

a

4.439 en 2016

y de

842 pacientes en 2015

a

1.188 pacientes en 2016

atendidos en la unidad de cuidado intensivo, con muy buenos resultados clínicos asegurados por el cuidado, el profesionalismo y el soporte que reciben los pacientes en la clínica.

Durante 2016, la **Clínica Infantil Colsubsidio** permaneció como una de las pocas instituciones de la ciudad dedicada exclusivamente a la atención de los pacientes pediátricos, se rediseñó la Central de Urgencias Pediátricas, lo que permitió brindar una atención con atributos de servicio que dan un mayor confort a los niños y a sus padres o acompañantes, atendiendo a

70.490 pacientes

La Clínica atendió

26.608 pacientes hospitalizados,

de los cuales

1.143 estuvieron en cuidado intensivo o intermedio

y se realizaron

17.282 cirugías

En las clínicas **Colsubsidio Ciudad Roma y Materno Infantil Colsubsidio**, se atendieron

7.698 partos

logrando disminuir la mortalidad materna a niveles de los países con mejores indicadores en América Latina; el porcentaje de prematuros fue de

3,4%

lo cual nos permite asegurar que se garantiza un excelente control prenatal y atención en el momento más esperado: el nacimiento.

El Centro de Especialistas Calle 63 continúa fortaleciéndose con tecnología de punta en los servicios de **Medicina Nuclear y Radiología, así como la infraestructura de los servicios de cardiología, gastroenterología y la oficina de atención al usuario.**





SALUD **PREFERENCIAL**

Este servicio continúa aumentando la base de usuarios, con afiliados a la Caja y usuarios de Planes Complementarios, pasando de **18.177 pacientes en 2015 a 21.643 en el 2016, con un crecimiento del 19%**. Estos usuarios cuentan con un amplio portafolio de servicios de salud especializados **en medicina y odontología, así como de procedimientos ambulatorios con una atención preferencial en un ambiente de salud y bienestar.**



SALUD EMPRESARIAL

Esta línea tiene por objeto ser el aliado de las empresas en la generación de estrategias e implementación de planes y actividades de gestión del talento humano; durante el año se trabajó con **804 empresas afiliadas**, con un portafolio que atiende integralmente a los trabajadores.

MODELOS DE ATENCIÓN

Durante el año, se continuó fortaleciendo los modelos de atención, desarrollados con la estrategia de atender de forma diferencial a los usuarios según su riesgo y etapa de la vida en que se encuentran.

Niños



Se cuidan desde antes de nacer hasta la adolescencia en los ambientes ambulatorios y hospitalarios en todas las patologías que pueden sufrir los pequeños pacientes, desde estados transitorios hasta la alta complejidad médica, quirúrgica, oncológica, entre otras, y que requieren procedimientos diagnósticos, quirúrgicos y hospitalarios.

En el año 2015, la IPS Colsubsidio tuvo bajo su responsabilidad

242.242 menores

y en el 2016 una población de

251.888 menores de edad

continuando con cero mortalidades por diarrea y muy baja mortalidad por infección respiratoria, el mayor enemigo de los niños

(ODS3-3.2)

Maternas



Desde hace 6 años, se implementó el modelo de atención dedicado a satisfacer las necesidades de salud de las mujeres en estado de gestación:

en 2016, participaron del programa

12.312

cifra que supera las

11.257 maternas que participaron en 2015.

Este programa ha permitido que la IPS Colsubsidio continúe posicionándose como líder en la atención de la maternidad, con indicadores de salud sobresalientes con cero mortalidad materna en las clínicas

(ODS3-3.1) (ODS3-3.2)

Pacientes con enfermedades crónicas



El programa Latir está enfocado en la atención integral de pacientes adultos afectados por enfermedades de alto riesgo cardiovascular, por medio de diferentes niveles de atención que buscan mantener el mejor estado de salud posible, desde los casos leves hasta los más severos

En 2016, se atendieron

77.148 pacientes

MERCADEO SOCIAL

El Servicio de Mercadeo social tiene el propósito fundamental de garantizar el suministro de bienes y alimentos básicos necesarios para una buena salud física y mental, como medicamentos apropiados y seguros para la prevención, mitigación y superación de enfermedades.

SUPERMERCADOS

Durante 2016, la organización fijó el propósito de consolidar una oferta de productos de la canasta familiar que permita a los afiliados y a la población en general encontrar en la Red de Supermercados productos surtidos y competitivos en calidad y precio. Específicamente en la categoría de perecederos, se buscó una mayor frecuencia de visita y, al mismo tiempo, se ofrecieron opciones de alimentación saludable a precios competitivos.

Se fortalecieron los procesos de gestión relacionados con el manejo de inventarios, gastos directos e indirectos, y las políticas y dinámicas comerciales. En materia de proveedores, se realizó una redistribución de compras, beneficiando a empresas del sector agrícola y Pymes. Estas acciones permitieron mejorar y optimizar la eficiencia de la cadena, materializándose en una estrategia de precios bajos que benefició a los clientes afiliados y a la población en general.

Durante 2016, se efectuaron más de 16 millones de transacciones, 83% de ellas pertenecientes a las compras realizadas por trabajadores afiliados a la Caja, obteniendo ingresos totales por \$668.636 millones.

EN DESARROLLO DE LAS
ESTRATEGIAS SOCIALES,
se atendieron

439.747

personas, entre Madres gestantes y lactantes, Personas con discapacidad y Personas con condiciones de vulnerabilidad alimentarias, beneficiarias de los Proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social, quienes redimieron bonos por el valor de

\$55.622
millones

Así mismo, los beneficiarios del Subsidio al desempleo redimieron en los supermercados

38.360
bonos por un valor de
\$ 6.612 millones.

LA CADENA CUENTA
ACTUALMENTE CON UNA RED DE

74
puntos de venta

localizados principalmente en Bogotá, Cundinamarca y en algunos municipios de Boyacá, Meta, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.





Frutas y verduras

Carne de ternera

carne de cerdo
carne de ternera

pollo

Carne de ternera

bebidas

Agua
gaseosas
néctares
jugos
bebidas hidratantes
Agua
gaseosas
néctares

OFERTAS

2

Leche y Lácteos
Cereales
Comidas Rápidas
Bebidas
Alimentos para Niños
Dulces y Pastelería

3

Cereales
Panes
Comidas Rápidas
Bebidas
Alimentos para Niños
Dulces y Pastelería

4

Carne de ternera
Carne de cerdo
Carne de pollo
Carne de vaca

5

Carne de ternera
Carne de cerdo
Carne de pollo
Carne de vaca

100%
EN BOTTLES

5.10



MEDICAMENTOS (ODS3-3.8) (ODS3-3.9)

La población colombiana accede a medicamentos a través del Sistema de Seguridad Social en Salud y/o a través de planes de medicina particular. Para atender las necesidades de la población en medicamentos y dispositivos médicos, Colsubsidio cuenta con dos canales: uno dedicado a la comercialización al detal a la población en general, denominado canal comercial, y otro dedicado al suministro y dispensación de medicamentos a los afiliados de las EPS del Régimen Contributivo con las que se han suscrito contratos para tal fin.

Para atender la demanda de los dos canales, se tiene un portafolio amplio, completo y actualizado con las nuevas tecnologías y terapias farmacéuticas, manteniendo como política la negociación directa con las casas farmacéuticas, lo que garantiza la calidad de los productos que se adquieren para la venta.

Los eventos relacionados con la seguridad de los medicamentos que se comercializan han sido gestionados conforme a las actividades de farmacovigilancia que buscan detectar, reportar y analizar cualquier evento en el que se cuestione la seguridad y eficacia de un medicamento por parte de los usuarios y/o clientes.

En 2016, Colsubsidio, con la finalidad de suministrar información basada en evidencia científica, diseñó la **“Guía de Uso de Medicamentos”**, la cual orienta a la población mediante un lenguaje claro y concreto, que le permite identificar fácilmente para qué está consumiendo un medicamento y cuáles son los signos y síntomas que debe tener en cuenta en caso de presentar una reacción adversa. Esta guía impactará en la población promoviendo la adherencia, el uso seguro y racional de los medicamentos, lo que se traduce en menores riesgos para la salud pública y la sostenibilidad del Sistema de Salud, siendo este un objetivo de la Farmacovigilancia Activa.



Adicionalmente, se desarrolló el software de atención farmacéutica, que permite documentar las intervenciones farmacéuticas, optimizando los procesos y generando valor agregado a la EPS, al contar con información del consumo de los medicamentos, los resultados derivados del comportamiento de su población frente a estilos de vida saludables, patrones demográficos, comportamiento sociocultural, riesgos potenciales de complicaciones de la población, permitiendo la toma de decisiones informadas que impacten en la salud individual y colectiva, así como en los costos para el Sistema de Salud.

Por otra parte, se realizaron actividades que promueven estilos de vida saludables, el uso racional de los medicamentos y los dispositivos médicos. Se hicieron publicaciones relacionadas con el uso adecuado de inhaladores, dispositivos médicos y tecnovigilancia, reúso de dispositivos médicos, la veracidad de los medicamentos genéricos, nutraceuticos, uso correcto de medicamentos en pacientes pediátricos y el síndrome metabólico, entre otros, las cuales están disponibles en la página www.drogueriascolsubsidio.com, en la Revista Vida Sana.

En las Droguerías y Servicios Farmacéuticos, se fortaleció el compromiso con el programa de posconsumo de la Corporación Punto Azul, pasando de 70 contenedores en 2015 a 89 en 2016, aportando el 10% de las toneladas recogidas en el país. Este programa ha permitido que los usuarios cambien la cultura en cuanto a la correcta disposición de los residuos de medicamentos y generen conciencia frente a la responsabilidad que tiene cada persona en el cuidado del medioambiente y la salud pública, así como del impacto de tener residuos de medicamentos en casa, lo cual genera riesgos de automedicación, intoxicaciones, reacciones adversas, entre otros.

Este compromiso se ha extendido a otras áreas de la organización, al instalar contenedores para la disposición de medicamentos vencidos y parcialmente consumidos.

Conforme a la normatividad que reglamenta el uso racional de bolsas plásticas, se realizaron campañas de socialización a nivel nacional para generar conciencia en los trabajadores y usuarios sobre el impacto del consumo de bolsas en la contaminación del agua, el suelo, la fauna, la flora, y así buscar que se reutilicen las bolsas, que no se exijan en el momento de la compra y que se utilicen medios alternativos para el transporte de los productos.



Como resultado del compromiso con la comercialización responsable de medicamentos, el Fondo Nacional de Estupefacientes, mantiene desde el año 2004, de manera exclusiva el convenio con las Droguerías Colsubsidio, para la dispensación de medicamentos Monopolio del Estado.

Durante el año 2016, se obtuvo la recertificación ISO 9001, lo que ratifica una vez más que se cuenta con procesos y procedimientos que garantizan, a través de su cadena de valor, la seguridad y trazabilidad de los medicamentos y productos que se comercializan y dispensan en los establecimientos farmacéuticos y centros de distribución.

El talento humano contratado para la atención en los establecimientos farmacéuticos es del nivel Técnico Auxiliar de Farmacia o Tecnológico Regente en Farmacia, perfiles que obedecen a la responsabilidad que tiene Colsubsidio con la venta y dispensación de medicamentos, conscientes de que el servicio tiene un impacto importante en la salud de los usuarios.

La cadena de Droguerías desarrolló dinámicas comerciales y de marketing, que buscan



generar fidelización en los afiliados a la Caja y en los clientes en general. Al cierre de 2016, se realizaron más de 27 millones de transacciones y 108 actividades del Dr. Corazón, y se mantuvieron los descuentos a los afiliados a la Caja, así como los días institucionales del martes genérico y jueves vital.

En el curso del año, el Canal Comercial vendió \$205.259 millones y abrió 11 nuevas droguerías en diferentes regiones del país, cerrando con 125 droguerías en Bogotá, 39 en Cundinamarca, 32 en Antioquia y 52 en otras regiones del país, para un total de 248 droguerías a diciembre de 2016.

El Canal Institucional mantuvo su relación contractual para el suministro y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos del plan obligatorio de salud y medicamentos No POS, con Famisanar, Nueva EPS, EPS Sura y Coomeva, así como el convenio con la Universidad Nacional Sede Bogotá. Para atender a los usuarios de estos clientes institucionales, la organización cuenta con 153 Servicios Farmacéuticos, de los cuales 84 son exclusivos para esta actividad y 62 son manejados a través de Droguerías denominadas mixtas del canal comercial.



El Canal Institucional cuenta con más de 3.254.000 usuarios capitados del régimen contributivo, y registró ventas por

\$577.528 millones

El Servicio de Medicamentos cerró el año con

329 establecimientos farmacéuticos

ubicados en los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Antioquia, Cundinamarca, Quindío, Tolima, Huila, Caldas, Risaralda, Boyacá, Casanare, Valle del Cauca, Meta, Caquetá y la ciudad de Bogotá D.C.

La red de droguerías vendió un total de

\$782.787 millones

representando un crecimiento del

12,5% frente al año 2015.



Leches Infantiles

Dermatológicos

Área de
Dispensación

Cotacaballo

¡SALUD TIENE PUNTOS!

ión
VIC
BU
COXOL

BU
COXOL

BU
COXOL

BU
COXOL

M&M's

M&M's

M&M's

Aspirin



I Bienal de Inclusión Social Colsubsidio- Conferencia Ernesto Sirolli

SECTOR RURAL

Colsubsidio continuó participando en el Comité de ruralidad de Asocajas, en el que se está analizando una propuesta común para las Cajas de Compensación, con niveles de cobertura del Sistema de Subsidio Familiar para trabajadores independientes en los municipios y áreas rurales del país, los cuales se desarrollarían de acuerdo con los convenios y financiación que establezca el gobierno nacional para estos fines.



En noviembre de 2016, se realizó

LA I BIENAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ENTREGA DEL PREMIO COLSUBSIDIO DE INCLUSIÓN SOCIAL EN TRES ÁREAS DEL BIENESTAR: **SALUD Y NUTRICIÓN, EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA Y HÁBITAT Y VIVIENDA.**

Se recibieron

323

trabajos de

100

municipios colombianos

y

10

países latinoamericanos



Estas propuestas fueron evaluadas por un jurado calificador, integrado por profesionales nacionales e internacionales, de alto perfil académico y con reconocida trayectoria en el área social.

El jurado eligió a

29

finalistas

de la I Bienal de Inclusión Social, celebrada en el Club Empresarial y Recreativo El Cubo de Colsubsidio los trabajos fueron realizados en México, Haití, Cuba, Chile, Argentina, Bolivia, Perú y diferentes regiones de Colombia.

Los ganadores de las categorías de Salud y Nutrición y Hábitat y Vivienda recibieron

US\$20.000

cada uno

y el jurado decidió dividir el premio de la categoría de Educación y Convivencia en dos, **premiando con US\$10.000 a cada uno de los ganadores.**

GANADORES PREMIO COLSUBSIDIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

1

SALUD Y NUTRICIÓN

Telepsiquiatría en Cárceles Universidad de Caldas

Programa de atención psicosocial a reclusos, utilizando una plataforma tecnológica que permite una teleconferencia con el paciente, quien es tratado a distancia por un psiquiatra.

2

HÁBITAT Y VIVIENDA

Puentes de la Esperanza Fundación Puentes de la Esperanza

Iniciativa que ofrece soluciones a comunidades rurales que tienen dificultades de movilidad por la ausencia de pasos peatonales seguros sobre ríos y quebradas.

Gracias al apoyo de organizaciones, donantes voluntarios y alianzas corporativas, han trabajado con campesinos e indígenas construyendo 93 puentes peatonales.





3

EDUCACIÓN

Y

CONVIVENCIA

Programa radial *La hora fantástica*
Fundación de Atención a la Niñez (FAN)

Propuesta pedagógica en la ciudad de Medellín que promueve prácticas de crianza efectiva y afectiva. Incluye nueve módulos de estudio sobre las diversas etapas de desarrollo de los niños.

Hospedaje Estudiantil en Familia, Copacabana, Yunchará,
Fundación Pueblo

Debido a las largas distancias, muchos niños de comunidades rurales en Bolivia desertan del colegio. Por esta razón, este proyecto ha creado hospedajes en viviendas cercanas a las escuelas, mientras ha enseñado a las familias anfitrionas a recibirlos gracias a convenios público-privados.



La segunda versión de la Bienal de Inclusión Social se realizará en el año 2018, y el énfasis seguirá siendo el cierre de brechas sociales en el sector rural.



Asegurar solidez financiera para la equidad

Es política de la Caja asegurar un eficiente uso de los recursos, con el fin de garantizar la perdurabilidad de la corporación y la sostenida y sólida redistribución de los aportes en los programas y servicios sociales que tiene a su cargo. (G4-DMA)

La corporación es consciente del imperativo que tiene para el sector social, así como del manejo eficiente de todos los recursos, especialmente los financieros. La perdurabilidad y ampliación de los programas y servicios sociales, y por lo tanto la cobertura, dependen en gran parte de la disponibilidad de los recursos económicos con que cuenta la institución. Y esta ha sido y será nuestra política.

PRINCIPALES CIFRAS E ÍNDICES FINANCIEROS

ACTIVOS EN 2016

\$3,8 billones



↑
aumentó **7,1%**
con respecto a 2015

PATRIMONIO EN 2016

\$1,9 billones



↑
aumentó **3,8%**
con respecto a 2015

LA RAZÓN DE **LIQUIDEZ** SE SITÚA EN

1,51

Y LA DE **SOLVENCIA** ES DEL

51%.

DURANTE EL AÑO, LA ORGANIZACIÓN REALIZÓ INVERSIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE SUS PROGRAMAS SOCIALES POR UN VALOR DE

\$76.536

millones



En la siguiente tabla, se puede observar la forma como la organización ha creado y distribuido riqueza para sus beneficiarios: (G4-EC1)

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

VALOR ECONÓMICO GENERADO	2014	2015	2016
INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES			
Ingresos generados por recaudo de aportes	806.431	893.739	963.822
Ingresos generados por venta de servicios sociales	1.926.229	2.141.136	2.252.735
Otros ingresos	23.252	29.190	57.823
TOTAL VALOR ECONÓMICO GENERADO	2.757.926	3.064.065	3.274.380
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA			
Fovis. Fondo para el subsidio familiar de vivienda de interés social	161.823	181.972	194.997
Fosfec. Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante	94.637	105.218	113.266
Fosyga. Fondo de solidaridad y garantía - Regimen Subsidiado en salud	80.317	89.004	95.939
Foniñez. Fondo para la atención de la niñez y jornada escolar complementaria	27.628	31.068	33.292
SUBSIDIOS			
Subsidio en dinero - Cuota monetaria	199.176	192.870	217.555
Subsidio en especie	49.451	72.200	82.893
PAGOS REALIZADOS A TERCEROS, ESTADO, TRABAJADORES DE LA CAJA			
Sostenimiento Superintendencia del Subsidio Familiar	8.032	8.900	9.594
Reserva Legal	2.350	0	2.200
Pagos Realizados al Estado	29.102	34.306	36.115
Pagos y beneficios a los trabajadores de la caja	271.486	305.760	330.677
Pagos a Proveedores	1.685.725	1.858.611	1.961.507
Otros conceptos (Excedentes del 55% remanente , provisiones, amortizaciones y depreciaciones)	146.185	184.156	196.344
TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	2.755.912	3.064.065	3.274.380

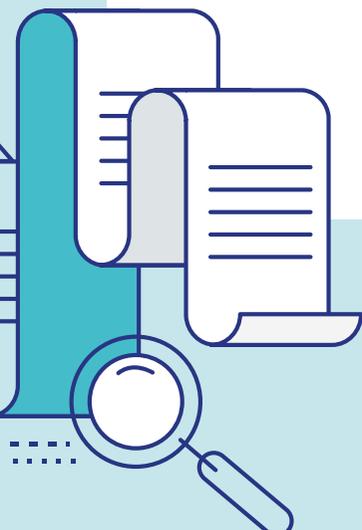
LOS INGRESOS TOTALES EN 2016 SE SITUARON EN

\$3,3 billones



lo que representa un incremento del **6,9%** con respecto 2015.

EL REMANENTE FUE DESTINADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO A LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PRESTA LA ORGANIZACIÓN.



Los logros sociales alcanzados se pudieron realizar gracias a los aportes de los empleadores y a la confianza depositada por ellos en la organización, y en sus planes y programas.

Las empresas afiliadas generan empleo formal y aportan mensualmente los recursos con los que las Cajas de Compensación Familiar otorgan la prestación social subsidio familiar, a fin de atender a poblaciones de menores recursos y servir de amortiguadoras para disminuir la vulnerabilidad de los hogares de los trabajadores afiliados, procurándoles una seguridad socioeconómica, un piso de protección social, generación de ingresos y servicios sociales, que les permitan mejorar sus condiciones de vida y disminuir el riesgo de caer en la pobreza.

Finalmente, deseamos resaltar la dedicación, el compromiso y el esfuerzo de todos los trabajadores de la Caja. Igualmente, expresar nuestro reconocimiento a los usuarios de los servicios, a los proveedores y al gobierno nacional, por la credibilidad en la institución.



Colegio Colsubsidio Maiporé



Camilo
Laurent
Paula
lesly
Ande
Ga



**Caja Colombiana de Subsidio
Familiar "Colsubsidio"**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE COLSUBSIDIO

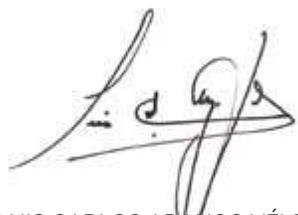
BOGOTÁ D.C., 2 DE MARZO DE 2017

A los señores Afiliados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO:

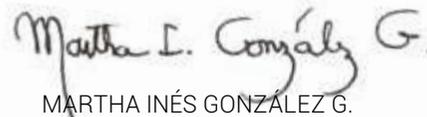
Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37 y en el Decreto 2649 de 1993, en su artículo 57, los suscritos Representante Legal y Contador de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, certificamos que los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Caja han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.



LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ
Director Administrativo



MARTHA INÉS GONZÁLEZ G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores Afiliados de la

Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio"



2 de marzo de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio", los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Subsidio Familiar y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



**A los señores Afiliados de
la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio"**

2 de marzo de 2017

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio" al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Corporación, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.

**A los señores Afiliados de
la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio"**



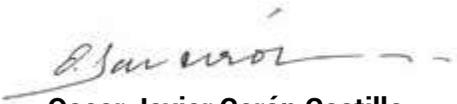
2 de marzo de 2017

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Subsidio Familiar vigentes a esa fecha, fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 23 de febrero de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Oscar Javier Cerón Castillo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 134554-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"**BALANCES GENERALES**

(En millones de pesos colombianos)

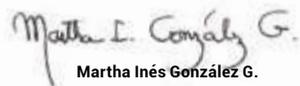
Activos	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Activo Corriente			
Disponible		107,723	125,205
Inversiones temporales	4	28,583	46,572
Deudores, neto	5	730,260	594,741
Inventarios, neto	6	311,650	381,089
Gastos pagados por anticipado		10,040	4,659
Total de los activos corrientes		1,188,256	1,152,266
Deudores a largo plazo	5	66,386	44,191
Inversiones permanentes	4	192,045	217,857
Propiedad, planta y equipo, neto	7	575,283	595,587
Cargos diferidos		60,178	41,050
Otros activos	8	1,200,154	984,511
Valorizaciones de activos	9	516,155	510,839
Total de los activos		3,798,457	3,546,301

Pasivos y Patrimonio	Notas	2016	2015
Pasivos Corrientes			
Sobregiros Bancarios (Contables)		40	97
Obligaciones financieras		94,167	15,833
Proveedores		227,146	247,009
Impuestos, gravámenes y tasas	10	16,329	8,569
Obligaciones laborales	11	33,085	30,473
Costos y gastos por pagar		202,907	179,824
Ingresos diferidos		33,069	31,862
Acreedores de vivienda		2,127	677
Acreedores varios		176,979	175,877
Cheques del subsidio pendientes de cobro		902	605
Total de los pasivos corrientes		786,751	690,826
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS		610,824	463,371
Fondo de Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ		974	5,427
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC		278,567	247,572
Promoción y Prevención Ley 1438		15,921	85,253
Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA		839	568
Fondo de Educación Ley 115		782	-
Otros pasivos	12	175,754	196,581
Total de los pasivos		1,870,412	1,689,598
Patrimonio, ver estado adjunto	13	1,928,045	1,856,703
Total de los pasivos y del patrimonio		3,798,457	3,546,301
Cuentas de Orden	14	2,154,047	2,137,385

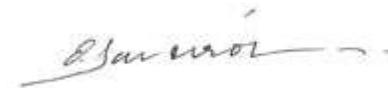
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T
(Ver certificación adjunta)



Oscar Javier Cerón Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134554-T
(Ver informe adjunto)

ESTADOS DE RESULTADOS

(En millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos			
Aportes recibidos de afiliados		963,823	893,739
Ingresos por mercadeo		1,499,126	1,450,734
Ingresos servicios de obras de beneficio social	15	711,217	665,478
Ingresos programa de vivienda	16	42,392	24,924
Otros ingresos	17	57,822	29,190
Total Ingresos		3,274,380	3,064,065
Egresos			
Subsidios pagados		318,725	291,350
Traslado de subsidio por personas a cargo 19 -23 años al FOSFEC		5,580	5,159
Costos de servicios de obras de beneficio social	15	767,884	733,508
Apropiación Obligatoria para el Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda – FOVIS		194,997	181,972
Apropiación Obligatoria Fondo de Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ		33,292	31,068
Apropiación Obligatoria Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC		28,536	26,630
Apropiación Obligatoria de la contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar		9,594	8,900
Apropiación Obligatoria Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA		95,939	89,004
Apropiación Fondo Educación Ley 115/94		19,752	-
Apropiación Reserva Legal		2,200	-
Apropiación Promoción y Prevención Ley 1438		59,962	55,628
		1,536,461	1,423,219
Costo de mercancía vendida		1,214,021	1,140,997
Gastos de operación de mercadeo		278,700	292,228
Costo de ventas del programa de vivienda		31,950	12,046
Gastos del programa de vivienda		9,373	9,635
Gastos de administración		76,752	71,203
Reducción gastos de administración 2% para FOSFEC		19,188	17,801
Otros egresos		54,276	32,171
Total egresos		3,220,721	2,999,300
Remanente del ejercicio		53,659	64,765

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T
(Ver certificación adjunta)



Oscar Javier Cerón Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134554-T
(Ver informe adjunto)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En millones de pesos colombianos)

Año terminado el 31 de diciembre de

	2016	2015
Reservas		
Saldo al comienzo del año	1,091,219	1,011,502
Movimiento y apropiaciones del año	69,066	79,717
Saldo al final del año	<u>1,160,285</u>	<u>1,091,219</u>
Inversiones de capital		
Saldo al comienzo y al final del año	<u>16,836</u>	<u>16,836</u>
Ganancias acumuladas		
Saldo al comienzo del año	64,765	64,717
Apropiaciones aprobadas por el Consejo Directivo	(64,765)	(64,717)
Remanente del ejercicio	53,659	64,765
Saldo al final del año	<u>53,659</u>	<u>64,765</u>
Revalorización del patrimonio		
Saldo al comienzo del año	87,092	94,604
Movimiento neto del año	(7,542)	(7,512)
Saldo al final del año	<u>79,550</u>	<u>87,092</u>
Superávit por valorizaciones de activos e inversiones		
Saldo al comienzo del año	596,791	590,706
Movimiento valorizaciones	20,924	6,085
Saldo al final del año	<u>617,715</u>	<u>596,791</u>
Total del patrimonio	<u><u>1,928,045</u></u>	<u><u>1,856,703</u></u>

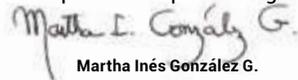
El saldo de las reservas está conformado por :

Obras y Programas de Beneficio Social	1,126,462	1,060,397
Programa de vivienda	15,273	14,472
Legal	18,550	16,350
	<u>1,160,285</u>	<u>1,091,219</u>



Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T
(Ver certificación adjunta)



Oscar Javier Cerón Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134554-T
(Ver informe adjunto)

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(En millones de pesos colombianos)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Los recursos financieros fueron previstos por:		
Remanente del ejercicio	53,659	64,765
Mas (menos) - Cargos - (créditos) al remanente del ejercicio que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades y equipo	41,157	41,287
Amortización de cargos diferidos	59,350	82,093
Incremento Reserva Legal	2,200	-
Utilidad en venta y retiro de propiedades y equipo, neta	(56)	(277)
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	156,310	187,868
Deudores a largo plazo	(22,195)	2,359
Aumento FOSYGA	271	(28,873)
Disminución FONIÑEZ	(4,453)	(8,605)
Aumento en FOSFEC	30,995	90,754
Aumento FOVIS	147,453	94,784
Disminución Promoción y Prevención Ley 1438	(69,332)	(51,503)
Disminución en Inversiones permanentes - TES	44,215	-
Aumento Ley 115	782	-
Producto de la venta y retiro de propiedades y equipo	114	554
Capitalización Ley 1438 Famisanar y Nueva EPS	12,135	39,885
Capitalización Ley 1438 EPS'S	1,300	15,000
Aumento Reserva Programa de Vivienda	801	-
Total recursos financieros provistos	298,396	342,223

	2016	2015
Los recursos financieros fueron utilizados en :		
Adquisición de propiedades y equipo	(28,452)	(43,305)
Adiciones a cargos diferidos	(78,478)	(85,823)
Aumento en:		
Otros activos	(194,795)	(156,539)
Derecho fideicomiso Inmobiliario	(20,848)	(20,497)
Inversiones permanentes (largo plazo)	(18,403)	(59,596)
Otros pasivos	(17,355)	56,129
Total recursos financieros utilizados	<u>(358,331)</u>	<u>(309,631)</u>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	<u>(59,935)</u>	<u>32,592</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Aumento (Disminución) en activos corrientes		
Disponible	(17,482)	(51,145)
Inversiones temporales	(17,989)	(42,941)
Deudores, neto	135,519	100,147
Inventarios, neto	(69,439)	61,496
Gastos pagados por anticipado	5,381	274
	<u>35,990</u>	<u>67,831</u>
Disminución (Aumento) en pasivos corrientes:		
Sobregiros Bancarios (contables)	57	330
Obligaciones Financieras	(78,334)	(7,664)
Proveedores	19,863	(43,889)
Impuestos por pagar	(7,760)	(1,611)
Obligaciones laborales	(2,612)	(2,302)
Costos y Gastos por pagar	(23,083)	13,848
Ingresos diferidos	(1,207)	(826)
Acreedores de vivienda	(1,450)	8,025
Acreedores varios	(1,102)	(1,059)
Cheques del subsidio pendientes de cobro	(297)	(91)
	<u>(95,925)</u>	<u>(35,239)</u>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	<u>(59,935)</u>	<u>32,592</u>

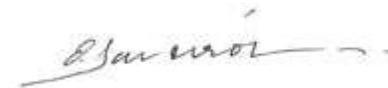
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T
(Ver certificación adjunta)



Oscar Javier Cerón Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134554-T
(Ver informe adjunto)

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(En millones de pesos colombianos)

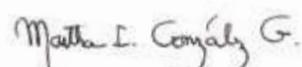
	<u>Año terminado el 31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Remanente del ejercicio	53,659	64,765
Ajustes para conciliar el remanente del ejercicio con el		
Efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	41,157	41,287
Amortización cargos diferidos	59,350	82,093
Provisiones de Inventarios	(10,673)	14,758
Provisión de cartera	15,816	-
Incremento en Reserva Legal	2,200	-
Utilidad en venta y retiro de propiedades y equipo, neta	(56)	(277)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores neto	(173,530)	(97,788)
Inventarios	80,112	(76,254)
Gastos pagados por anticipado	(5,381)	(274)
Otros activos	(215,643)	(177,037)
Inversiones a largo plazo	44,215	(18,066)
Sobregiros bancarios (contables)	(57)	(330)
Proveedores	(19,863)	43,889
Impuestos por pagar	7,760	1,611
Obligaciones laborales	2,612	2,302
Costos y gastos por pagar	23,083	(13,848)
Ingresos diferidos	1,207	826
Acreedores de vivienda	1,450	(8,025)
Acreedores varios	1,102	1,059
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS	147,453	94,784
Fondo de Atención Integral a la Niñez- FONIÑEZ	(4,453)	(8,605)
Fondo de Solidaridad de Fomento al empleo y Protección al Cesante - FOSFEC	30,995	90,754
Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA	271	(28,873)
Promoción y Prevención Ley 1438	(69,332)	(51,503)
Fondo de Educación Ley 115	782	-

	2016	2015
Cheques del subsidio pendientes de cobro	297	91
Capitalización Ley 1438 Famisanar y Nueva EPS	12,135	39,885
Capitalización Ley 1438 EPS'S	1,300	15,000
Otros pasivos	(17,355)	56,129
Reserva Programa de Vivienda	801	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	11,414	68,353
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(28,452)	(43,305)
Adquisición inversiones permanentes	(18,403)	(41,530)
Adiciones a cargos diferidos	(78,478)	(85,823)
Producto de la venta y retiro de propiedades y equipo	114	554
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(125,219)	(170,104)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento de las Obligaciones Financieras	78,334	7,665
Efectivo neto provisto en las actividades de financiación	78,334	7,665
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(35,471)	(94,086)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	171,777	265,863
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	136,306	171,777

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T
(Ver certificación adjunta)



Oscar Javier Cerón Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 134554-T
(Ver informe adjunto)

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En millones de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio", es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 3286 del 4 de diciembre de 1957 del Ministerio de Justicia; tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es indefinida.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de presentación

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio" observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar y por otras normas legales, dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado:

Inversiones temporales y permanentes

Las inversiones temporales se encuentran registradas a su valor de redención y corresponden a valores de fácil liquidez. En el caso de las inversiones permanentes de renta variable se

contabilizan bajo el método del costo, usando el valor intrínseco de las acciones y/o cuotas partes de acuerdo con la última información suministrada por el emisor.

Provisión para protección de deudores

La provisión para protección de deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en las políticas aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación y en las evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración, de conformidad con lo establecido en la Circular 012 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Resolución 1687 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Inventarios

Las mercancías para la venta en almacenes y bodegas se contabilizan al costo histórico y al cierre del ejercicio dicho costo es reducido a su valor de mercado, si este es menor. La Corporación valoriza sus inventarios utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valuación promedio. Durante el año se cargan a la provisión las sumas que resultan de los análisis de índices de filtraciones.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo, las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo histórico con cargo al gasto, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos: a 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres y maquinaria y equipo y 5 años para vehículos y equipo de cómputo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

De acuerdo con la Circular Externa No. 0024 del 28 de julio de 2006, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el efecto de la depreciación del ajuste por inflación de los activos fijos se lleva contra la revalorización del patrimonio.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos comprenden programas para computador, honorarios y consultoría y otros, estos cargos diferidos son amortizados de acuerdo con la naturaleza de los mismos. Periódicamente se hacen análisis de sus beneficios futuros y se efectúan los ajustes a que haya lugar.

Otros activos

Los otros activos incluyen:

1. Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS

A partir de enero de 1991 se estableció la obligatoriedad para las Cajas de Compensación Familiar de transferir al Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda, de acuerdo con el cuociente nacional de cada Caja, un porcentaje del total de los aportes recibidos. A la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio", le correspondió el 27% para el año 2002, del cual por lo menos el 20.5% se destina para vivienda de interés social, el 3.5% para la atención integral a la niñez y la jornada escolar complementaria y a partir del año 2003, el 3% al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC.

A partir del año 2010, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 1430 de diciembre de 2010, se debe mantener para el Fondo de Vivienda de Interés Social, los mismos porcentajes definidos para el año 2002 por la Superintendencia del Subsidio

Familiar, con base en la Ley 633 del año 2000, de acuerdo con el cálculo de cociente establecido en la Ley 49 de 1990, descontados los porcentajes uno por ciento (1%), dos por ciento (2%) y tres por ciento (3%) previsto en el literal d) del artículo 6° de la mencionada Ley para el fomento del empleo.

2. Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria- FONIÑEZ

A partir de febrero de 2003 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 Numeral 8 de la Ley 789 de 2002, la Corporación está obligada a constituir el Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ, los recursos de dicho fondo provienen del 3.5% del total de los aportes del 4%. Hasta el 31 de diciembre de 2002 estos recursos se registraron contablemente como mayor valor del FOVIS, a partir del año 2003 y de acuerdo con la Ley 789 de 2002 se maneja como un fondo independiente.

3. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

A partir de Junio de 2013 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1636 de 2013, la Corporación está obligada a constituir el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC para ser administrado en forma individual y directa.

Estos recursos serán destinados principalmente para reconocer los beneficios en sus distintas modalidades como lo son el pago de aportes a Seguridad Social, cuota monetaria, bono alimenticio y beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías, capacitación para la reinserción laboral, prestación de Servicios de gestión y Colocación mediante la Agencia de Empleo y el programa Estado Joven. Son fuentes de recursos del fondo, las siguientes:

a) La suma que resulte de aplicar el porcentaje del 55% que en el año 2002 se aplicó a las personas a cargo que sobrepasaban los 18 años de edad. Este porcentaje se descontará todos los años del 55% obligatorio para el subsidio en dinero como fuente mencionada de recursos del fondo;

b) El porcentaje no ejecutado que le corresponde del cuatro por ciento (4%) de los ingresos de las Cajas al sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el período anual siguiente;

c) El porcentaje en que se reducen los gastos de administración de las Cajas de Compensación Familiar, conforme la Ley 789 de 2002. Para los años 2016 y 2015 los gastos de administración fueron del 8%.

d) El 3% de los recaudos de la Caja por su cociente superior al 100% del cociente nacional. Estos recursos serán apropiados con cargo al componente de vivienda del FOVIS de la Caja. La Corporación está obligada a apropiarse el 3% del FOVIS destinados al FOSFEC.

e) De acuerdo con el numeral 2 del artículo 6 de la Ley 1636 de 2013, son fuentes del FOSFEC los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, para la vigencia 2014 se incorporan al FOSFEC en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio. A partir del año 2015, estos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el FOSFEC y reconocer todos sus beneficios.

f) Los rendimientos financieros del fondo.

De estos recursos se destinará hasta el tres coma cinco por ciento para absorber los costos de administración del Fondo.

4. Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley 100 de 1993, la Corporación está obligada a apropiarse el 10% de los recaudos del subsidio familiar (del 4%).

Según el artículo 11 del Decreto 050 de 2003, los recursos correspondientes al recaudo del subsidio familiar destinados al Régimen Subsidiado del Sistema General Seguridad Social en Salud que no sean administrados directamente por las Cajas de Compensación Familiar, deberán ser girados a la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad y Ga-

rantía, Fosyga, a más tardar el tercer (3) día hábil siguiente a la fecha límite establecida en las normas para el giro de los aportes del subsidio familiar por parte de los empleadores.

Los recursos a que se refiere el presente artículo, correspondientes a recaudos efectuados con posterioridad a la fecha límite mensual establecida para que los empleadores efectúen los aportes y hasta el último día del mes, se transferirán junto con sus rendimientos el mes siguiente al del recaudo, en la misma fecha indicada en el inciso anterior, identificando el período al cual corresponden.

5. Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.

De acuerdo con la Resolución 645 del 05 de agosto de 2014 y la Circular 0017 del 10 de septiembre de 2015 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a partir del mes de octubre de 2013, la Corporación está obligada a trasladar el Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social, a las cuentas creadas para tal fin, para atender los subsidios en especie o servicios enmarcados dentro del concepto de subsidio a la oferta y a la demanda, para los beneficiarios de las categorías A y B, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002.

Valorización de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen:

a) Excesos de avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre su costo neto en libros. Dichos avalúos fueron establecidos por peritos independientes en diciembre de 2014, aplicando la metodología de valuación denominada "Método comparativo de mercado".

b) Excesos o defectos del valor intrínseco de las Inversiones Permanentes de Renta Variable sobre su costo neto según libros.

Impuesto sobre la renta

La Corporación es considerada contribuyente del régimen general de tributación y toma como base para el cálculo del

impuesto la totalidad de sus rentas provenientes de la actividad de Mercadeo Social con una tarifa del 25%.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes. De acuerdo con el Pacto Colectivo la Caja calcula un pasivo estimado correspondiente a la prima de antigüedad que corresponde a los empleados que a la fecha del cierre de estados financieros no han consolidado su derecho.

Pensiones de jubilación

La determinación del pasivo por pensiones de jubilación, corresponde esencialmente a personal antiguo y se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales.

Contingencias

Las contingencias corresponden a obligaciones cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Corporación, se evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Ingresos diferidos

Corresponde al valor de los ingresos que la Corporación ha recibido por anticipado en desarrollo de sus actividades, tales como: aportes, contratos de servicios, reservas turísticas, matrículas y pensiones.

Reserva Programa de Vivienda

Fue creada de acuerdo con disposiciones legales, establecidas en la Ley 21 de 1982. La cual correspondía a un porcentaje de los aportes del 4%. A partir de enero de 1991, la Corporación acogió a lo estipulado en la Ley 3ª y la Ley 49 de 1990 creó el Fondo de Vivienda de Interés Social y dejó de constituir esta reserva.

Reserva legal

Reserva constituida por la Corporación en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 21 de 1982. Esta reserva no excede el monto de una mensualidad de subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni es inferior al 30% de esta suma, la cual debe estar representada en inversiones de fácil liquidez.

Cuentas de orden

Se registran, entre otras, como cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización, los derechos o responsabilidades contingentes, los subsidios de vivienda anticipados del FOVIS, propiedades y equipos totalmente depreciados, títulos en garantía (Crédito Social), cupos asignados y disponibles de la tarjeta de Afiliación Multiservicios, y las pérdidas fiscales, adicionalmente, se utilizan las cuentas de orden denominadas fiscales, para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Ingresos

Los ingresos se registran por el sistema de causación, a excepción de los aportes sobre las nóminas de los empleadores afiliados, que son registrados cuando se recibe el pago.

Gastos de administración

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 789 de 2002 los gastos de administración y funcionamiento están limitados al 8% del total de los aportes patronales que le corresponden a la Corporación (4%).

Estado de cambios en el patrimonio

Para propósitos de preparación del estado de cambios en el patrimonio se han tomado en consideración los remanentes aprobados por el Consejo Directivo, el movimiento de las reservas para obras y programas de beneficio social, el movimiento de la revalorización del patrimonio y el movimiento por valorización de activos fijos e inversiones.

Estado de cambios en la situación financiera

Para efectos de la preparación del estado de cambios en la situación financiera se han tomado en consideración el mon-

to acumulado de todos los recursos provistos a lo largo del período y su utilización, el capital del trabajo provisto por las operaciones del año y el total de los recursos financieros utilizados en aumento o disminuciones de activos y pasivos. Adicionalmente, los cambios en cada elemento del capital de trabajo correspondiente a los activos corrientes y pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se ha tomado en consideración los flujos de efectivo de las actividades de operación, inversión, financiación. El disponible en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez, adquiridas con vencimiento igual o inferior a tres meses, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Proceso de Implementación y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

De acuerdo en lo establecido con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cronograma para implementación de NIIF en las Cajas de Compensación Familiar, fue prorrogado un año, de la siguiente manera:

Según el cronograma de aplicación previsto en el Decreto mencionado, las entidades que integran el Grupo 2 contarán con el año 2015 como período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por el respectivo órgano de dirección, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2016, fue el período de transición y el 2017 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado con los Decretos 3022 de 2013 y 2496 de 2015 se estableció la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura, al primero de enero de 2016 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2016 se llevó a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte a 31 de diciembre del 2016 y los primeros estados financieros, bajo la nueva normatividad serán los del año 2017 que requieren su comparación con la información de transición serán del año 2016, bajo el marco técnico normativo establecido en los Decretos 3022 de 2013 y 2496 de 2015.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

	Tasa de interés Efectivo anual en 2016	2016	2015
Temporales			
Renta fija			
Certificado de depósito a término, bonos y Operaciones a plazo	6.41% - 8.97 %	10,033	30,222
Inversiones obligatorias para reserva legal	7.72% - 9.18%	18,550	16,350
		<u>28,583</u>	<u>46,572</u>
	Porcentaje de participación	2016	2015
Permanentes			
Famisanar Ltda.	50%	55,683	55,683
Protección S. A.	16.41%	76,635	72,514
Bancompartir S. A.	20.14%	18,074	15,928
Simple S. A.	24%	252	252
Nueva EPS S. A.	12.94%	38,660	26,525
Corporación de Educación Tecnológica - CET	79%	1,500	1,500
Títulos de Tesorería – TES y Bonos	7.40% - 7.89%	3,004	47,218
		<u>193,808</u>	<u>219,620</u>
<u>Menos</u> - Provisión para protección de inversiones		1,763	1,763
		<u>192,045</u>	<u>217,857</u>

NOTA 5 - DEUDORES, NETO

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos de Crédito Social	312,605	249,606
Anticipos a contratistas	7,073	3,718
Deudores régimen contributivo EPS	156,334	113,416
Deudores Mercadeo Social - convenios	310,729	242,163
Deudores de Vivienda	16,393	20,480
Deudores régimen subsidiado EPS'S	-	10,695
Deudores Educación y Cultura	5,342	2,331
Deudores Recreación Social	10,576	11,354
Deudores administración y otros	13,688	6,978
Préstamos a empleados	2,387	2,401
Anticipos de impuesto	25,998	23,702
Findeter – Vivienda	4,562	5,200
Anticipos a contratistas – Vivienda	<u>24</u>	<u>137</u>
	<u>865,711</u>	<u>692,181</u>
<u>Menos</u> - Provisión para protección de deudores	69,065	53,249
Parte a largo plazo	<u>66,386</u>	<u>44,191</u>
Total parte a corto plazo	<u><u>730,260</u></u>	<u><u>594,741</u></u>

Los deudores a largo plazo corresponden a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos de Crédito Social así:		
Vivienda	40,992	23,980
Libre inversión	25,349	20,191
Otras líneas de crédito	<u>45</u>	<u>20</u>
	<u><u>66,386</u></u>	<u><u>44,191</u></u>

NOTA 6 - INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mercancía para la venta	276,668	367,764
Viviendas para la venta (1)	19,343	15,401
Otros inventarios	<u>19,734</u>	<u>12,692</u>
	315,744	395,857
<u>Menos</u> - Provisión para protección de inventarios	<u>4,095</u>	<u>14,768</u>
	<u><u>311,650</u></u>	<u><u>381,089</u></u>

(1) Los saldos de inventarios de vivienda para la venta, reflejan los costos incurridos para el desarrollo de las obras.

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	95,669	95,786
Construcciones en curso	25,016	15,812
Maquinaria y equipo en montaje	21	-
Importaciones en tránsito	-	256
Edificios	654,728	647,492
Muebles y equipo	431,448	426,864
Vehículos	<u>12,654</u>	<u>12,929</u>
	1,219,536	1,199,139
<u>Menos</u> - Depreciación acumulada	<u>644,253</u>	<u>603,552</u>
	<u><u>575,283</u></u>	<u><u>595,587</u></u>

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obras de arte y otros	1,075	1,075
Terreno Urbanizado Ciudadela	702	702
Fondo de Subsidio Familiar Vivienda – FOVIS (1)	610,824	463,371
Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA (1)	839	568
Fondo de Atención Integral a la Niñez – FONIÑEZ (1)	974	5,427
Fondo de Fomento Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC (1) (3)	278,567	247,572
Fondo Educación Ley 115	782	-
Fondo Saldo Obras y Programas Beneficio Social	48,669	25,413
Fondo Ley 1438 CxC Famisanar (4)	10,853	14,362
Derechos Fideicomiso Inmobiliario y Leasing (2)	<u>246,869</u>	<u>226,021</u>
	<u><u>1,200,154</u></u>	<u><u>984,511</u></u>

(1) Estos fondos de acuerdo con disposiciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar, son considerados como fondos de destinación específica.

(2) Corresponde a los fideicomisos de alianza para compra de proyectos por cesión de derechos con: Mazuera para el proyecto Maiporé, Balcones de Andalucía para el proyecto Icarus, Triada y Amarillo para el proyecto Ipanema, Fiducolombia para el Proyecto Serranías de la Calera; y Fideicomiso UAESP para los proyectos Brisas de Abril y Facatativá (Aguaclara).

(3) El movimiento de los recursos disponibles, asignados y asignados no desembolsados de este fondo por el año terminado en 31 de diciembre, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial FOSFEC	188,542	98,592
Saldo inicial 40.000 Primeros Empleos	59,030	58,226
	<u>247,572</u>	<u>156,818</u>
 <u>Más</u>		
Apropiaciones:		
Diferencia por valor del 55% de los mayores de 18 años	5,580	5,159
Valor del porcentaje no ejecutado de la Superintendencia de Subsidio Familiar	3,026	6,635
Disminución gastos de administración (2%)	18,965	17,813
3% cuociente mayor al 100% -FOVIS	28,536	26,630
Recursos Art. 46 Ley 1438	59,962	55,628
Rendimientos financieros	15,448	7,821
	<u>131,517</u>	<u>119,686</u>
 <u>Menos</u>		
Recursos asignados:		
Subsidios asignados	35,833	5,683
Gastos ejecutados programas FOSFEC	63,386	32,950
Subsidios Pagados	16,265	5,919
Gastos de Admón. – FOSFEC	3,077	2,539
Gastos de Admón. - 40.000 Primeros Empleos	531	175
Traslado compensación entre cajas – 40.000 primeros Empleos	7,678	-
Traslados Empresas – 40.000 Primeros Empleos	4,638	351
	<u>131,408</u>	<u>47,617</u>
 <u>Más</u>		
Recursos asignados no desembolsados:		
Subsidios asignados por pagar	19,035	13,625
Subsidios restituidos	11,851	5,060
	<u>30,886</u>	<u>18,685</u>
Saldo final	<u><u>278,567</u></u>	<u><u>247,572</u></u>

(4) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 3046 de 2013 se destinan recursos originados en las apropiaciones para actividades de Promoción y Prevención establecidas en la Ley 1438 de 2011 para cancelar los saldos de cuentas por cobrar de la Caja con EPS Famisanar.

NOTA 9 - VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes inmuebles	421,080	421,646
Inversiones permanentes	<u>95,075</u>	<u>89,193</u>
	<u><u>516,155</u></u>	<u><u>510,839</u></u>

NOTA 10 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retención en la fuente	5,873	5,642
Impuesto sobre las ventas-Impuesto al consumo	9,237	1,986
Impuesto de industria y comercio retenido	<u>1,219</u>	<u>941</u>
	<u><u>16,329</u></u>	<u><u>8,569</u></u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25%, a título de impuesto de renta.
- b) De acuerdo con el artículo 19-2 del Estatuto Tributario, la Caja no está sujeta al sistema de Renta Presuntiva.
- c) En virtud del artículo 20 de la Ley 1607 de 2012, la Caja no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.
- d) Al 31 de diciembre de 2016 la Corporación presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$31,070 (2015 - \$42,163), originadas durante los años 2007 a 2016 inclusive. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida. Las pérdidas generadas por la Corporación a partir del año gravable 2007, podrán ser compensadas fiscalmente sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1111 de 2006. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- e) Las declaraciones de impuesto de renta correspondientes a los años gravables 2011 a 2015 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivos por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014 se estableció el impuesto a la Riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta (personas jurídicas), para aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa marginal del 2.55% por los 3 años.

En el año 2016 se canceló el valor de \$3,763 en dos cuotas establecidas por la normatividad.

NOTA 11 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cesantías consolidadas	15,159	13,676
Intereses sobre cesantías	1,754	1,547
Pensiones de jubilación (1)	2,818	2,804
Prima de Antigüedad	1,945	1,945
Vacaciones	<u>11,409</u>	<u>10,501</u>
	<u><u>33,085</u></u>	<u><u>30,473</u></u>

(1) El saldo por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015	2,804
Ajuste por cálculo actuarial	<u>14</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u><u>2,818</u></u>

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales.

Número de personas	45
Tasa interés técnico	4.80%

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Convenios de Cooperación Educación	450	3,775
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	9,594	8,900
Obligaciones Findeter	2,780	4,335
Prima de antigüedad	12,301	13,391
Excedentes del 55%	43,086	28,328
Prestamos FOVIS	96,187	127,586
Otros pasivos	11,356	10,266
	<u>175,754</u>	<u>196,581</u>

NOTA 13 - PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación se ha constituido con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio. El movimiento del patrimonio y la distribución del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación, según sus estatutos y la normativa vigente.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Títulos Valores, Crédito Social y otros	70,499	80,424
Propiedades y equipo totalmente depreciados	248,819	227,750
Pérdidas fiscales	31,070	42,163
Subsidios de vivienda anticipados	15,253	5,603
Protección S. A., reparto de acciones y revalorización del patrimonio	260	260
Gastos comunes de administración para deducciones en renta	56,559	33,509
Diferencia entre activos fijos contable y fiscal	66,723	73,469
Diferencia Valorización Edificios	516,156	510,839
Cupos disponibles Tarjeta de Afiliación Multiservicios	280,883	276,985
Mercancía en consignación	1,097	1,000
Acreedoras fiscales	462,737	495,564
Cupos asignados Tarjeta de Afiliación Multiservicios	<u>403,991</u>	<u>389,819</u>
	<u>2,154,047</u>	<u>2,137,385</u>

NOTA 15 - INGRESOS Y COSTOS DE SERVICIOS DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL

Las obras de beneficio social originan un subsidio por la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos por servicios. Por consiguiente, en ningún caso los recursos provenientes del aporte del 4 % se han destinado a subsidiar las actividades de los servicios de Mercadeo Social y Salud (Institución Prestadora de Salud IPS).

El siguiente es el resultado de estas actividades:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por :		
Institución Prestadora de Salud – IPS	386,367	313,633
Entidad Promotora de Salud Subsidiada EPS-S Liquidada	742	48,685
Recreación Social	118,957	117,110
Educación y Cultura	99,019	104,248
Formación, Capacitación y Bibliotecas	11,081	20,847
Crédito Social	95,051	60,955
	<u>711,217</u>	<u>665,478</u>
Costos y gastos de :		
Institución Prestadora de Salud – IPS	380,476	306,013
Entidad Promotora de Salud Subsidiada EPS-S Liquidada	7,031	55,809
Recreación Social	187,540	179,216
Educación y Cultura	98,246	116,391
Formación, Capacitación y Bibliotecas	18,152	29,174
Crédito Social	76,439	46,905
	<u>767,884</u>	<u>733,508</u>
	<u>(56,667)</u>	<u>(68,030)</u>

NOTA 16 - INGRESOS PROGRAMA DE VIVIENDA

Los ingresos del programa de vivienda del año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas vivienda	33,959	13,938
Participación en alianzas estratégicas	4,540	10,079
Otros ingresos	3,893	907
	<u>42,392</u>	<u>24,924</u>

NOTA 17 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Rendimientos financieros sobre inversiones	7,286	3,248
Dividendos y participaciones	30,039	22,777
Otros	20,497	3,165
	<u>57,822</u>	<u>29,190</u>

NOTA 18 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA – EPS’S LIQUIDADA

Mediante la Resolución 1226 de julio de 2015, la Superintendencia Nacional de Salud autorizó el retiro voluntario del Programa de Régimen Subsidiado en Salud, el cual prestó servicios hasta el 31 de agosto de 2015; el proceso de liquidación terminó el 30 de septiembre de 2016, como consta en la escritura pública No. 05153 de 06 de Diciembre de 2016 de la notaria primera del Círculo de Bogotá, la cual fue publicada en el diario El Espectador, el 14 de diciembre de 2016.

NOTA 19 - CONTRATOS Y CONVENIOS

A 31 de diciembre de 2016, la Corporación tenía suscritos, entre otros, los siguientes contratos con el objeto de ampliar y fortalecer la cobertura en servicio social.

- a) Mediante prórrogas al contrato de comodato 490 de 2007 suscrito entre la Fundación Museo de los Niños y el IDRD, Colsubsidio continúa en calidad de comodatario.
- b) En el año 2016, se suscribieron los contratos No. 25532468, 25532469, 25532470, 26496255, 26906948 entre la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la Unión Temporal Colsubsidio – Cencosud, por valor de \$88,957 millones, para el suministro de apoyo alimentario mediante el sistema de bonos canjeables por alimentos para la población participante de los proyectos de la SDIS.
- c) Colsubsidio tiene vigentes contratos de suministro de medicamentos para usuarios de Sura y Nueva EPS, por cuantías indeterminadas.
- d) Convenio de Asociación No. 0122 de 2016, suscrito con el municipio de Funza, cuyo objeto es aunar esfuerzos para garantizar el funcionamiento integral de la “Biblioteca Pública Biblioparque Marqués de San Jorge de Funza” y el desarrollo de los programas de Fomento de la Lectura y la Escritura en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria, en beneficio de la comunidad de Funza y de acuerdo con el proyecto educativo, cultural y social establecido en el Plan de Desarrollo Municipal. Valor Total del Convenio \$1,650 millones.

- e) Convenio de Asociación No. 007 de 2016, suscrito con la Alcaldía de Mosquera, cuyo objeto es aunar esfuerzos para dar continuidad al funcionamiento de la Biblioteca San Juan Bosco de Mosquera y sus programas de fomento de lectura y escritura. Total del Convenio \$1,360 millones.
- f) Convenio de Asociación No. 657 de 2016, suscrito con la Alcaldía de Girardot, cuyo objeto es aunar esfuerzos para brindar a niños, niñas y adolescentes escolarizados y/o en condición de vulnerabilidad, oportunidades de utilización del tiempo libre en el marco del programa de jornada escolar complementaria, a través de las modalidades de competencias básicas y escuelas deportivas. Total del convenio \$ 1,100 millones.
- g) Convenios de Asociación del 001 al 019 - Operación y Fortalecimiento de las 19 Ludotecas, suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objeto es estimular y complementar de manera integral la formación de niños y niñas, a través de espacios tecnológicos, lúdicos y recreativos, para enriquecer el desarrollo humano integral y ofrecer alternativas de aprovechamiento del tiempo libre, adelantando un modelo de atención lúdico-pedagógico en el marco del programa Jornada Escolar Complementaria.
- h) Convenio de Asociación 1087 de 2016, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es aunar esfuerzos y recursos, técnicos y financieros, para continuar con el proceso de formación técnica de Agentes Educativos vinculados con programas de Atención Integral a la Primera Infancia a nivel nacional. El valor del proyecto es de \$2,699 millones.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

La Caja a 31 de diciembre de 2016, tiene litigios correspondientes a procesos laborales, civiles y administrativos, entre otros, sobre los cuales tiene constituidas provisiones que, a juicio de la administración y los asesores legales cubren suficientemente las futuras pérdidas y no generarán pasivos adicionales de importancia, o que si resultaren éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Caja.

NOTA 21 - COMPROMISOS

A diciembre 31 de 2016, la Caja tenía suscritos convenios de Cooperación Nacional e Internacional para el desarrollo de programas sociales, así:

- a) Colsubsidio suscribió el 10 de julio de 2008 un memorando de entendimiento con la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio Airbus Group y FUNDECOL, Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción para la Corporación Europea en Colombia, para el desarrollo de proyectos de inversión social por valor estimado de US\$15,000,000.
- b) Colsubsidio suscribió el 5 de octubre de 2004 un Convenio con la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. "Findeter", mediante el cual le asignaron a Colsubsidio un cupo de \$28,500 millones en la línea microcrédito y crédito de vivienda de interés social, para beneficiarios individuales afiliados a la Caja con ingresos de uno a cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Tabla Indicadores

GRI G4

INDICADOR GRI		REFERENCIA O CONTENIDO ADICIONAL	PÁGINA
CONTENIDOS BASICOS GENERALES			
Estrategia y análisis			
G4 - 1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.	Palabras del Director. Contexto de Sostenibilidad.	6 - 20
G4 - 2	Principales riesgos y oportunidades	Palabras del Director.	6
G4 - 3	Nombre de la organización.	Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO.	7
G4 - 4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	Perfil de la organización.	9 - 76
G4 - 5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Colsubsidio tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia.	-
G4 - 6	Países opera la organización.	Colsubsidio opera únicamente en Colombia.	-
G4 - 7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Perfil de la organización.	8
G4 - 8	Mercados servidos	Cobertura geográfica.	14
	Tamaño de la organización	Contar con el mejor talento humano – Equipo de trabajo	
G4 - 9	Número de empleados; Número de operaciones; Ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); Capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y Cantidad de productos o servicios que se ofrecen. a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo.	Generar desarrollo humano integral. Asegurar solidez financiera para la equidad.	45 - 77
G4 - 10	e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comuníquese todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	Contar con el mejor talento humano – Equipo de trabajo.	46 - 47
G4 - 11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Contar con el mejor talento humano - Beneficios de los trabajadores.	50
G4 - 12	Describa la cadena de suministro de la organización.	Perfil de la organización.	9
G4 - 13	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Perfil de la organización.	9
G4 - 14	Principio de precaución.	Contribuir a la conservación del medio ambiente.	63

INDICADOR GRI	REFERENCIA O CONTENIDO ADICIONAL	PÁGINA
CONTENIDOS BASICOS GENERALES		
Estrategia y análisis		
G4 - 15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Características del Informe. 7
G4 - 16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales participa en proyectos o comités.	Asociaciones. 17
Aspectos materiales y cobertura		
G4 - 17	Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización. a. Proceso seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto.	Perfil de la Organización. 9
G4 - 18	b. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	Materialidad. 22
G4 - 19	Lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Materialidad. 22
G4 - 20	Cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	Materialidad. 7 - 22
G4 - 21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material	Características del Informe. 7
G4 - 22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	Características del Informe. 7
G4 - 23	Cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	Características del Informe. 7
Participación de los grupos de interés		
G4 - 24	Grupos de interés vinculados a la organización.	El proceso de validación y priorizaron se realizó de acuerdo con la responsabilidad legal que tiene la organización con ellos, y la influencia que pueden tener en el logro de los objetivos de la Caja. 24
G4 - 25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Relacionamiento con grupos de interés. 24
G4 - 26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	Relacionamiento con grupos de interés. 28
G4 - 27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Materialidad. 23
Perfil de la memoria		
G4 - 28	a. Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Características del Informe 7
G4 - 29	a. Fecha de la última memoria (si procede).	Este es el primer reporte que se publica oficialmente bajo la Guía GRI G4. -
G4 - 30	a. Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Características del Informe 7
G4 - 31	a. Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria. a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización.	Oficina Jurídica y Secretaría General. 7 Planeación.segsocial@colsubsidio.com -
G4 - 32	b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	Características del Informe. 7

INDICADOR GRI	REFERENCIA O CONTENIDO ADICIONAL	PÁGINA	
CONTENIDOS BASICOS GENERALES			
Estrategia y análisis			
G4 - 33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.		
	b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa.		
	c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación.	Características del Informe.	7
	d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.		
Gobierno			
G4 - 34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Estructura administrativa.	32 - 34
G4 - 35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Los estatutos en el Capítulo VI contemplan las funciones del Director Administrativo quien a su vez define la estructura organizacional requerida para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión	-
G4 - 36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	Estructura administrativa	32
G4 - 37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Grupos de interés.	24
G4 - 38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	Estructura administrativa.	33
		Comités asesores.	
G4 - 39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.	Estructura administrativa.	33
G4 - 40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	Estructura administrativa.	33
G4 - 41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a las partes interesadas.	Gobierno, ética y transparencia.	32
G4 - 42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.	Orientación estratégica.	19
G4 - 43	Señale qué medidas se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Regularmente la organización hace conversatorios con reconocidos expertos y representantes de los sectores de influencia de la organización, con el fin de identificar tendencias y oportunidades para el cumplimiento de los objetivos.	-
G4 - 44	Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	Estructura administrativa.	33

INDICADOR GRI		REFERENCIA O CONTENIDO ADICIONAL	PÁGINA
CONTENIDOS BASICOS GENERALES			
Estrategia y análisis			
G4 - 45	Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	Gestión integral de riesgos.	36
G4 - 46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Gestión integral de riesgos.	36
G4 - 47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	Estructura Administrativa - Comités asesores del Consejo Directivo.	34
G4 - 48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.	Estructura Administrativa	34
G4 - 49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	Las inquietudes planteadas por los Grupos de Interés a la organización y al Consejo Directivo son analizadas y resueltas por los miembros del Comité Corporativo y de Sostenibilidad, del cual forma parte el Director Administrativo, y es el responsable de retroalimentar al Consejo Directivo cuando la situación lo amerite.	-
G4 - 50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	Estructura Administrativa.	34
G4 - 51	Describa las políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, de acuerdo con los tipos de retribución.	Estructura administrativa.	33
G4 - 52	Describa los procesos para determinar la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	Estructura administrativa.	33
G4 - 53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	Estructura administrativa.	33
Ética e integridad			
G4 - 56	Describa los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Contexto de Sostenibilidad. Gobierno, ética y transparencia.	21 - 32
G4 - 57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización.	Gobierno, ética y transparencia.	32
G4 - 58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización.	Gobierno, ética y transparencia.	32

CONTENIDOS BASICOS ESPECIFICOS		PÁGINA
CATEGORIA ECONOMIA		
Desempeño Económico		
	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material.	
	b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos.	
	c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión, entre otros:	
G4 – DMA	- los mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de gestión; - los resultados de la evaluación del enfoque de gestión; y - cualquier modificación relacionada del enfoque de gestión.	Asegurar solidez financiera para la equidad. 133
G4 – EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Asegurar solidez financiera para la equidad. 133
G4 – EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Energía 72
G4 – EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales	Contar con el mejor talento humano- Beneficios de los trabajadores 51
G4 – EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Colsubsidio no recibe ayudas de entes gubernamentales. -
Presencia en el mercado		
G4 – EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo. 49
G4 – EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo. 49
Consecuencias económicas indirectas		
G4 – EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Generar desarrollo humano integral – Proyectos de Vivienda – Salud - Operadores puerta de entrada 110 - 117
G4 – EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Proyectos de Vivienda 110 - 113
Prácticas de adquisición		
G4 – EC 9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	Mercadeo social - Supermercados
CATEGORIA MEDIO AMBIENTE		
G4 - DMA	Indique por qué el Aspecto es material.	Contribuir a la conservación del medio ambiente. 63
Energía		
G4 – EN3	Consumo energético interno	Contribuir a la conservación del medio ambiente- Energía 72
G4 – EN4	Consumo energético externo	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Energía 72
G4 – EN5	Intensidad energética	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Energía 72
G4 – EN6	Reducción del consumo energético	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Energía 72
G4 – EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Energía 72
Agua		
G4 – EN8	Captación total de agua según la fuente	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Agua 64
G4 – EN9	Indique el número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación y desglóselas por tipo	Contribuir a la conservación del medio ambiente – Agua 66
G4 – EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Agua 64
Biodiversidad		

CATEGORIA MEDIO AMBIENTE			PÁGINA
G4 - EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
G4 - EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
G4 - EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
G4 - EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
Efluentes y residuos			
G4 - EN22	Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Agua	64 - 66
G4 - EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Residuos	69
G4 - EN24	Indique el número y el volumen totales de los derrames significativos registrados.	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Agua	66
G4 - EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Residuos	69
G4 - EN26	Indique qué masas de agua y hábitats relacionados se han visto afectados significativamente por vertidos de agua	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Agua	66
Productos y servicios			
G4 - EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Emisiones	68
G4 - EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	Durante el año 2016 Colsubsidio no recibió multas y sanciones significativas por incumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental.	
Transporte			
G4 - EN30	Describa los impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales que se usan para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Emisiones	68
General			
G4 - EN 31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente	Contribuir a la conservación del medio ambiente - inversiones en gestión ambiental.	75
G4 - EN 32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Relacionamiento con grupos de interés – proveedores.	31
G4 - EN 33	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales en la cadena de suministro y medidas al respecto.	Colsubsidio no ha identificado impactos significativos reales o potenciales respecto a la su cadena de suministro.	31
Mecanismos de reclamación ambiental			
G4 - EN 34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Durante el 2016 la Caja no recibió reclamaciones ambientales mediante mecanismos formales de reclamación.	
CATEGORIA DESEMPEÑO SOCIAL			
G4 - DMA	Indique porque el Aspecto es material.	Contar con el mejor talento humano. Generar desarrollo humano integral.	45 - 76
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
Empleo			
G4 - LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo	45 - 48
G4 - LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Los trabajadores de Colsubsidio están contratados bajo las modalidades contempladas en la normatividad vigente con las prestaciones sociales correspondientes.	51
G4 - LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo	48

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			PÁGINA
Relaciones entre los trabajadores y la dirección			
G4 – LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	En las ocasiones donde se realizan proyectos de cambio, la Corporación desarrolla el proceso integral de comunicación que le permite a los trabajadores involucrados conocer oportunamente qué cambios se darán cómo se deben asumir y qué impactos tendrán en su ejercicio profesional. Los anteriores términos no se encuentran incluidos en los convenios colectivos.	-
Salud y seguridad en el trabajo			
G4 – LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Contar con el mejor talento humano - Seguridad industrial y salud ocupacional	54
G4 – LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Contar con el mejor talento humano - Seguridad industrial y salud ocupacional	54 - 56
G4 – LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Contar con el mejor talento humano - Seguridad industrial y salud ocupacional	57
G4 – LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Contar con el mejor talento humano - Beneficios de los trabajadores	50
Capacitación y educación			
G4 – LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Contar con el mejor talento humano - Formación y capacitación.	-
G4 – LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Contar con el mejor talento humano - Formación y capacitación	50
G4 – LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Beneficio de los trabajadores. Durante el 2016 el modelo de gestión de desempeño estuvo en proceso de redefinición.	-
Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4 – LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo.	49
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres			
G4 – LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo.	49
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales			
G4 – LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Contar con el mejor talento humano – Beneficio de los trabajadores.	51
DERECHOS HUMANOS			
Inversión			
G4 – HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	Durante el año 2016 se formó a 9.687 trabajadores en 1.050 horas a través del canal Vivencia del liderazgo en donde se dio a conocer el código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia que incluye un capítulo de derechos humanos.	-
No discriminación			

DERECHOS HUMANOS			PÁGINA
G4 – HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Contar con el mejor talento humano – Beneficio de los trabajadores.	51
Libertad de asociación			
G4 – HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Contar con el mejor talento humano – Beneficio de los trabajadores.	50
Trabajo infantil			
G4 – HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Relacionamiento con grupos de interés – proveedores	31
Trabajo Forzoso			
G4 – HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	Relacionamiento con grupos de interés – proveedores	31
Medidas de seguridad			
G4 – HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	Relacionamiento con grupos de interés – proveedores	31 - 32
Derechos de la población indígena			
G4 – HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	Colsubsidio no opera en regiones donde se pueda dar afectación a minorías étnicas.	-
Evaluación			
G4 – HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	En Colsubsidio se aplica la normatividad vigente, las políticas y procedimientos de la Corporación.	-
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos			
G4 – HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Colsubsidio no recibió durante el año reclamaciones oficiales sobre vulneración de derechos humanos.	-
SOCIEDAD			
Comunidades locales			
G4 – S01	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Generar desarrollo humano integral - Educación inicial Atención a la primera infancia.	86
G4 – S02	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	Durante el periodo de reporte no se identificaron efectos negativos significativos.	-
Lucha contra la corrupción			
G4 – S03	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	La gestión integral de riesgos contempla entre otros los relacionados con corrupción, durante el 2016 no se detectaron riesgos significativos.	-
G4 – S04	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Gobierno, ética y transparencia.	-
G4 – S05	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Los eventos de riesgo reportados como posible fraude fueron escalados para su análisis, investigación y generación de las acciones de acuerdo con las políticas internas de la Caja.	-
Política Pública			
G4 – S06	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	Colsubsidio no realiza contribuciones a ninguna causa política. Por ley no puede hacer donaciones ni en dinero ni en especie.	-
Prácticas de competencia desleal			
G4 – S07	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Durante el periodo de reporte no se presentaron procedimientos por esta causa.	-

SOCIEDAD		PÁGINA	
Cumplimiento			
G4 – S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	Durante el periodo de reporte no se recibieron multas y sanciones no monetarias significativas.	-
Evaluación de la repercusión social de los proveedores			
G4 – S09	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	Relacionamiento con grupos de interés – proveedores	-
G4 – S010	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Relacionamiento con grupos de interés – proveedores	-
Mecanismos de reclamación por impacto social			
G4 – S011	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	Durante el 2016 la Caja no recibió reclamaciones sobre impactos sociales mediante mecanismos formales de reclamación.	-
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
Salud y seguridad de los clientes			
G4 – PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Durante el periodo del reporte la organización no detectó ningún caso de incumplimiento, en los cuales haya existido intencionalidad de causar daño.	-
Etiquetado de los productos y servicios			
G4 – PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Durante el periodo de reporte en Colsubsidio no se presentaron incumplimientos por estas circunstancias.	-
G4 – PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Gestión organizacional.	41
Comunicaciones de Mercadotecnia			
G4 – PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	Durante el periodo de reporte Colsubsidio no se vendieron productos prohibidos o en litigio.	-
G4 – PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Durante el periodo de reporte en Colsubsidio no se presentaron incumplimientos por estas circunstancias.	-
Privacidad de los clientes			
G4 – PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Durante el periodo de reporte Colsubsidio no tuvo reclamaciones sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	-
Cumplimiento regulatorio			
G4 – PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios	Durante el periodo de reporte Colsubsidio no fue sancionado con multas significativas.	-

Contribución de Colsubsidio al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

Objetivo	Meta	Referencia	Página
ODS 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	Generar desarrollo humano integral	76
ODS 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	Generar desarrollo humano integral	76
ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	Generar desarrollo humano integral	78 - 121
	3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	Generar desarrollo humano integral	121
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Generar desarrollo humano integral	116 - 124
	3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	Generar Desarrollo humano integral Medicamentos	124

Objetivo	Meta	Referencia	Página
ODS 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Generar desarrollo humano integral Educación y cultura Educación básica y media	88
	4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	Generar desarrollo humano integral Educación inicial: atención a la primera infancia	84
	4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Generar desarrollo humano integral Educación superior	90
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Generar desarrollo humano integral Educación básica y media Educación superior Ciencia y tecnología	90
	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	Generar desarrollo humano integral Educación superior	90
	4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	Parque recreativo y zoológico Piscilago	102
	ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Contar con el mejor talento humano Equipo de trabajo Generar desarrollo humano integral
ODS 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Contribuir a la conservación del medio ambiente	62
ODS 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Generar desarrollo humano integral Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo	45
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual val	Contar con el mejor talento humano - Equipo de trabajo Agencia de gestión y colocación de empleo Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante	45 - 80
	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Beneficios de los trabajadores Seguridad industrial y salud ocupacional	50 - 54

Objetivo	Meta	Referencia	Página
ODS 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Generar desarrollo humano integral	76
ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Generar desarrollo humano integral – Vivienda y Subsidios de Vivienda	110
	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Residuos	70
	12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	Contribuir a la conservación del medio ambiente	70
ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Contribuir a la conservación del medio ambiente	69
	12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	Características del informe	7
	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Contribuir a la conservación del medio ambiente Parque recreativo y zoológico Piscilago	102
ODS 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
	15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
	15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	Contribuir a la conservación del medio ambiente - Biodiversidad	74
	15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	Parque Recreativo y Zoológico Piscilago	74
ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.7 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Asociaciones	110



Para mayor información, consulta:
www.colsubsidio.com – Quienes somos – Reportes de gestión

Compártenos tu opinión al E-mail:
planeación.segsocial@colsubsidio.com

Papel elaborado 100% de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100% biodegradable.

Papel libre de ácido.

TREE FREE

Serie de Tintas Offset en base vegetal de elevada intensidad para la impresión de cuatricromía de alta calidad en todo tipo de máquinas de offset pliego incluyendo máquinas tiro-retiro.

Recomendada especialmente para trabajos donde se necesita una gran intensidad de color y excelente resistencia al roce.

Esta serie no contiene ningún derivado del petróleo ni sales de cobalto.

